

# Manual de la y el Funcionario de Casilla **Casilla Federal**

PROCESO ELECTORAL 2017-2018



**Instituto Nacional Electoral**

Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica

---

Manual de la y el  
Funcionario de Casilla

---

**PROCESO ELECTORAL 2017-2018**

Casilla Federal



## **Instituto Nacional Electoral**

### CONSEJERO PRESIDENTE

Dr. Lorenzo Córdova Vianello

### CONSEJEROS ELECTORALES

Lic. Enrique Andrade González

Mtro. Marco Antonio Baños Martínez

Dra. Adriana Margarita Favela Herrera

Dr. Ciro Murayama Rendón

Dr. Benito Nacif Hernández

Mtra. Dania Paola Ravel Cuevas

Mtro. Jaime Rivera Velázquez

Dr. José Roberto Ruiz Saldaña

Lic. Alejandra Pamela San Martín Ríos y Valles

Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez

### SECRETARIO EJECUTIVO

Lic. Edmundo Jacobo Molina

### TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

C.P.C. Gregorio Guerrero Pozas

### DIRECTOR EJECUTIVO DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA

Mtro. Roberto Heycher Cardiel Soto

## **Manual de la y el Funcionario de Casilla**

### **Casilla Federal**

### **Proceso Electoral 2017-2018**

Primera edición, abril de 2018

D.R. © 2018 Instituto Nacional Electoral  
Viaducto Tlalpan núm. 100, esquina Periférico Sur  
Col. Arenal Tepepan, 14610, México, Ciudad de México

Impreso en México  
Distribución gratuita. Prohibida su venta

# Contenido

<b>Objetivo del curso</b>	<b>7</b>
<b>I. Información básica</b>	<b>9</b>
1. ¿Qué es la Jornada Electoral?	10
2. ¿Qué cargos se elegirán?	10
3. ¿Qué es una casilla electoral y cuáles son los tipos de casilla que existen?	11
4. Momentos de la Jornada Electoral	14
<b>II. Participantes en la Jornada Electoral</b>	<b>17</b>
1. ¿Quiénes participan en la Jornada Electoral?	18
1.1. Electoras y electores	18
1.2. Funcionarias y funcionarios de casilla	19
1.3. Representantes de partido político y de candidato/a independiente	20
1.4. Observadoras y observadores electorales	20
1.5. Otras personas participantes	21
1.6. ¿Cuáles son los derechos de las y los representantes de partido político y de candidato/a independiente?	22
1.7. ¿Qué actividades no pueden realizar los observadores/as electorales?	24
2. Material electoral	25
Resumen	30
<b>III. Preparación e instalación de la casilla</b>	<b>33</b>
1. ¿Dónde y quiénes instalan la casilla?	34
2. ¿Cómo se instala la casilla?	35
3. Situaciones que pueden presentarse durante la preparación e instalación de la casilla	44
Resumen	48
<b>IV. Votación</b>	<b>51</b>
1. ¿Qué pasos hay que seguir para recibir los votos?	52
1.1. ¿Dónde votan las y los funcionarios de casilla, y en su caso la o el acompañante del funcionario/a de casilla con discapacidad, observadores/as electorales, representantes de partido político y de candidato/a independiente acreditados ante la casilla y generales?	56

2. Orden en la casilla	56
2.1. ¿Quién es la persona responsable de mantener el orden en la casilla?	56
2.2. ¿Quiénes pueden entrar a la casilla?	57
2.3. ¿Quiénes no pueden entrar a la casilla?	57
2.4. ¿Se puede suspender la votación?	59
3. Situaciones que pueden presentarse durante la votación	60
4. Facilidades para las y los electores que no saben leer o que tienen una discapacidad física para marcar su boleta	62
5. Voto libre y secreto	65
6. ¿Qué hacer si una o un representante de partido político o de candidato/a independiente entrega escritos de incidentes?	66
7. ¿A qué hora se cierra la votación?	66
Resumen	73

## **V. Conteo de los votos y llenado de las actas** **75**

1. ¿Cómo se clasifican y cuentan los votos?	80
2. ¿Cómo se llenan las actas de escrutinio y cómputo?	96
3. ¿Qué hacer después de llenar las actas de escrutinio y cómputo?	107
Resumen	111

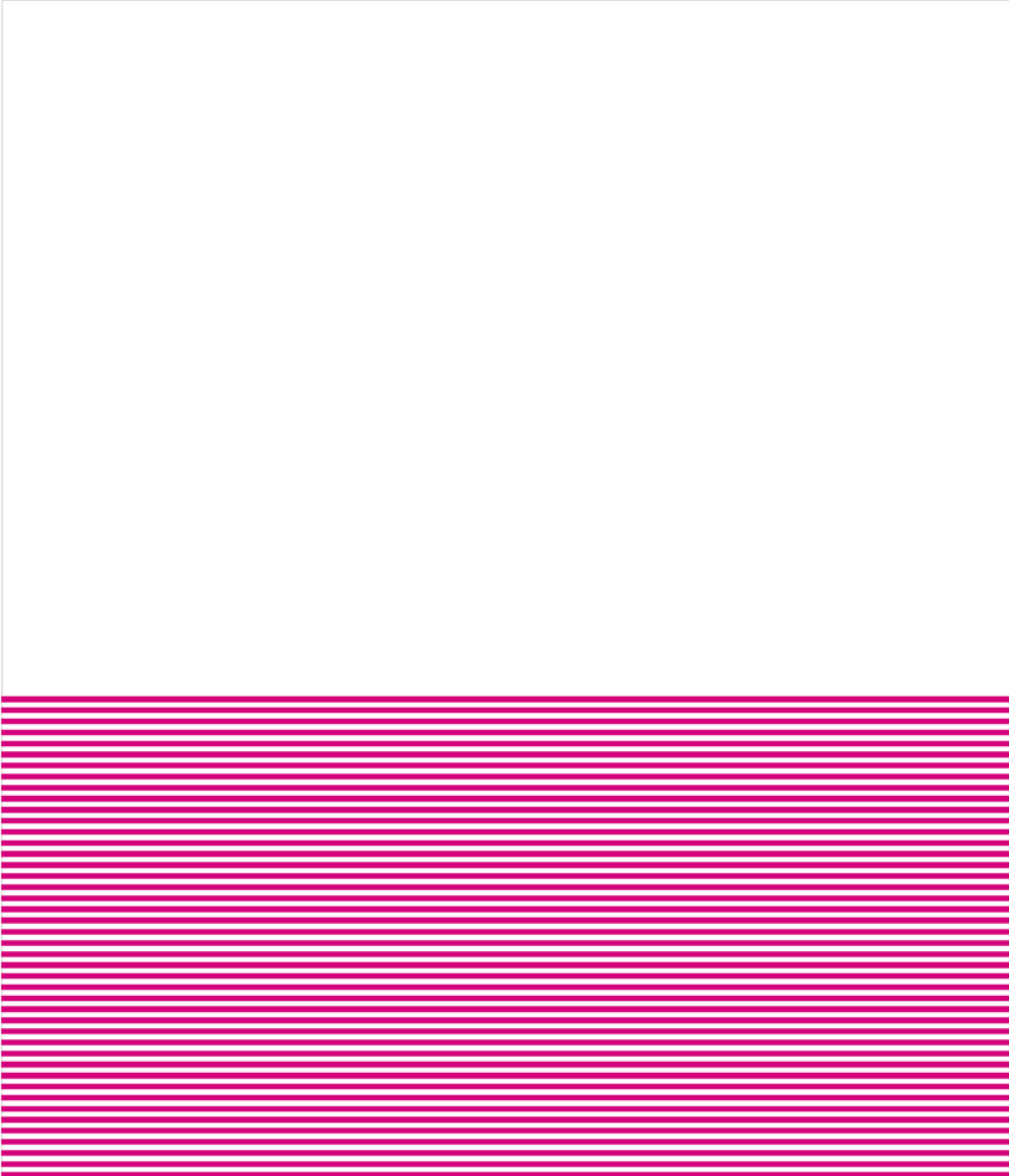
## **VI. Integración de los expedientes de casilla y del paquete electoral** **113**

1. ¿Cómo se integran las bolsas y el paquete electoral?	114
Resumen	122

## **VII. Publicación de resultados y clausura de la casilla** **125**

1. ¿Cómo se lleva a cabo la publicación de resultados?	126
2. ¿Cómo se clausura la casilla?	126
3. ¿Quién entrega el paquete electoral al Consejo Distrital del INE?	129
Resumen	131

<b>Recomendaciones para el llenado de las actas y la documentación electoral</b>	<b>133</b>
<b>Resumen:</b>	
<b>Llenado de las actas y la documentación electoral durante la Jornada Electoral</b>	<b>135</b>
<b>Glosario</b>	<b>137</b>
<b>Anexos</b>	<b>141</b>
1. Información básica	142
2. Instructivo para el uso del líquido indeleble	143
3. ¿Se puede cambiar de lugar la casilla?	144
4. Suplencias	145
5. Marcación de la Credencial para Votar	148
6. Instructivo para el uso de la plantilla braille	149



---

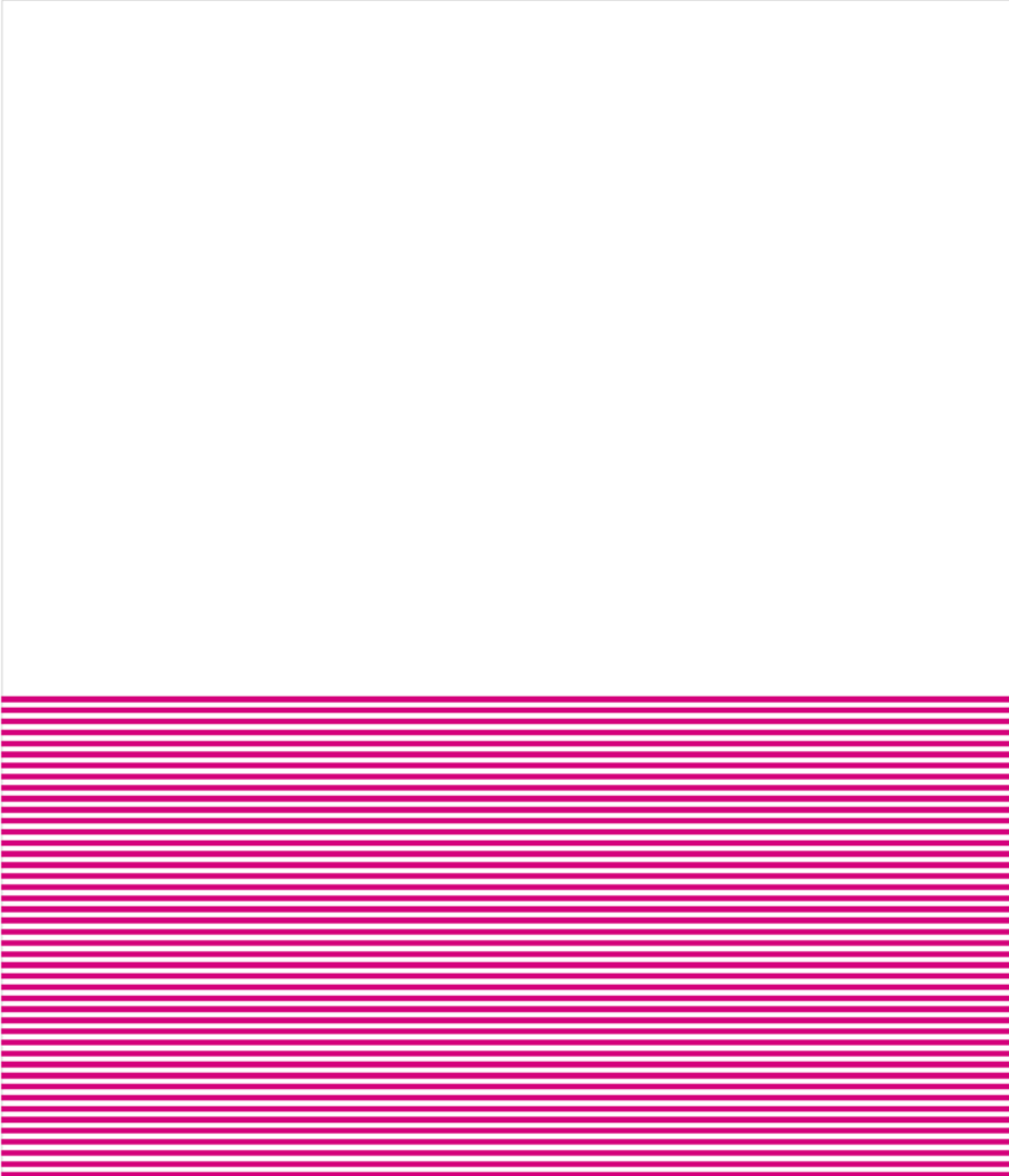
# Objetivo del curso

**AL TÉRMINO DEL CURSO** las y los participantes identificarán las actividades que las y los funcionarios de casilla aplicarán para recibir, contar y registrar los votos de las y los electores el día de la Jornada Electoral. **¡Te damos la bienvenida!**

**PORQUE MI PAÍS ME IMPORTA**

Instituto Nacional Electoral



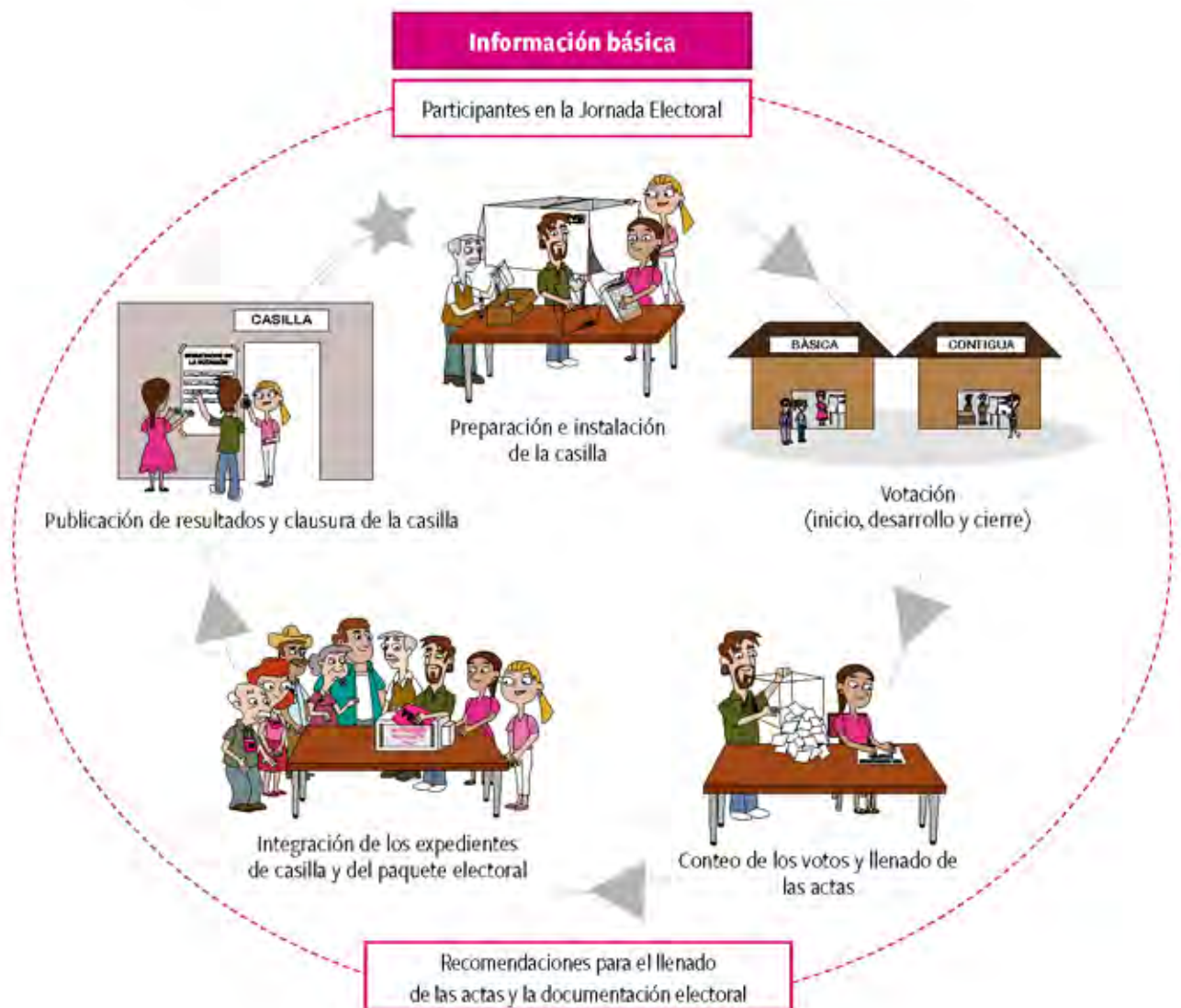


## CAPÍTULO I

# Información básica

### Objetivo

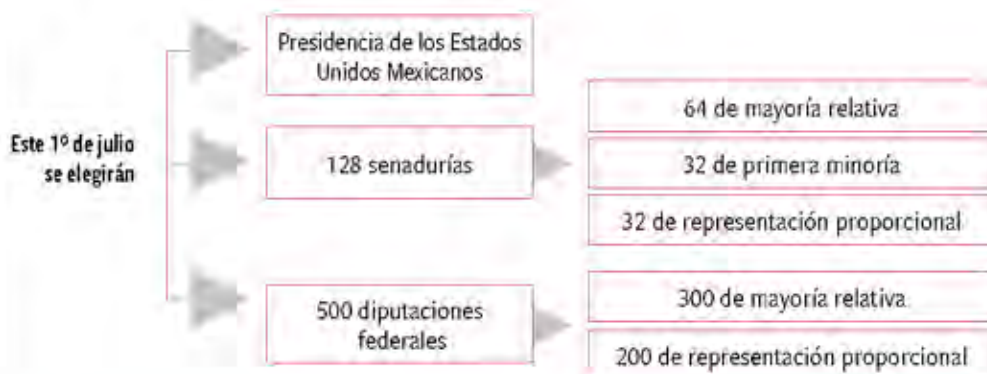
Al terminar el capítulo las y los participantes identificarán los cargos que se van a elegir, el tipo de casilla de la que formarán parte y los momentos de la Jornada Electoral.



## 1. ¿Qué es la Jornada Electoral?

Es el día en el que las y los ciudadanos mexicanos votamos para elegir a quienes nos representarán y gobernarán.

## 2. ¿Qué cargos se elegirán?



---

**PARA SABER QUÉ ES** mayoría relativa, representación proporcional y primera minoría, consulta el **Anexo 1**.

---

Las y los candidatos a la **Presidencia de la República, senadurías y diputaciones federales** pueden ser propuestos por un partido político o por varios partidos que se unen en coalición.

Actualmente hay **9** partidos políticos nacionales:

<b>Nombre</b>	<b>PARTIDO ACCIÓN NACIONAL (PAN)</b>	<b>PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL (PRI)</b>	<b>PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA (PRD)</b>	<b>PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO (PVEM)</b>	<b>PARTIDO DEL TRABAJO (PT)</b>
<b>Emblema</b>					
<b>Nombre</b>	<b>MOVIMIENTO CIUDADANO</b>	<b>NUEVA ALIANZA</b>	<b>MORENA</b>	<b>ENCUENTRO SOCIAL</b>	
<b>Emblema</b>					

También puede haber candidatas y candidatos que contienden de forma independiente, sin el apoyo de algún partido político. Los nombres de los candidatos/as independientes aparecen al final de las boletas.

### 3. ¿Qué es una casilla electoral y cuáles son los tipos de casilla que existen?

El domingo 1º de julio de 2018 se instalarán diferentes tipos de casilla, que son:

**Casilla**  
Es el lugar donde las y los ciudadanos acuden a votar, ahí las funcionarias y los funcionarios de casilla reciben, cuentan y registran los votos.

### **Básica**

En cada sección\* se instala una casilla para recibir la votación de 100 a 750 electores/as.



### **Contigua**

Es la que se instala cuando una sección tiene más de 750 electores/as.

De acuerdo con el orden alfabético se determina quién vota en cada casilla. La primera es BÁSICA y las demás, CONTIGUAS.



### **Extraordinaria**

Se instala cuando las condiciones geográficas, de infraestructura o socioculturales de una sección hacen difícil que todos los electores/as que habitan en ella puedan llegar a un mismo sitio. Cuando el número de electores/as es mayor de 750, también se instalan casillas EXTRAORDINARIAS CONTIGUAS.



### **Especial**

Se instala para recibir los votos de las y los electores que el día de la elección están fuera de la sección electoral que les corresponde de acuerdo a su domicilio.



\* Una sección es la parte territorial más pequeña en que se divide el país para fines electorales y se identifica con un número. En cada sección están registrados por lo menos 100 electores/as. El número de tu sección viene en la parte de enfrente de la Credencial para Votar. En cada sección se instala al menos una casilla.

Anota la sección en la que vives: \_\_\_\_\_



Sección electoral

La sección donde vives forma parte de un distrito electoral. Para realizar las elecciones el país se divide en 300 distritos electorales federales; esta división se hace con base en el número de habitantes para que cada distrito tenga un número similar de electores/as.

Pregunta a tu capacitadora o capacitador-asistente electoral cuál es tu distrito electoral federal, cuántas casillas se instalarán en tu sección y el domicilio donde se ubicará tu casilla, y anótalo.

Mi distrito electoral federal es: \_\_\_\_\_

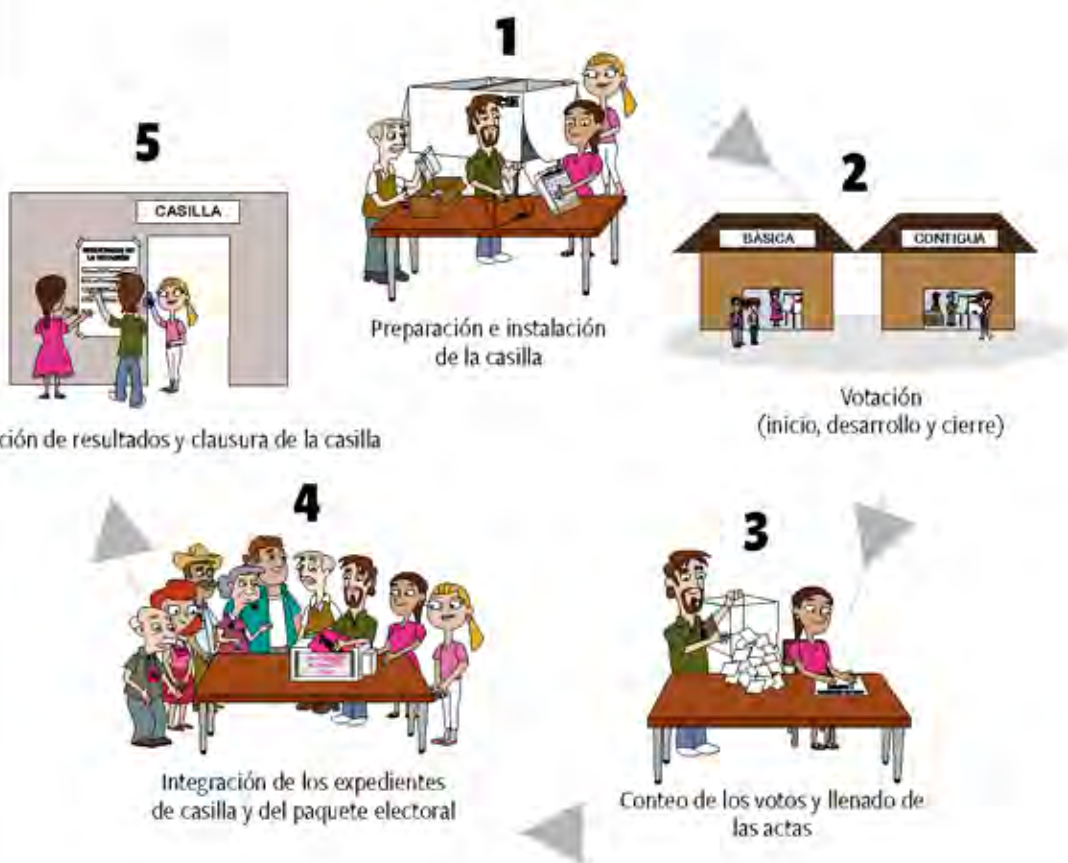
Se instalarán \_\_\_\_\_ casillas en mi sección electoral.

La casilla en la que estaré el 1º de julio es de tipo \_\_\_\_\_

y se instalará en el siguiente domicilio: \_\_\_\_\_

## 4. Momentos de la Jornada Electoral

La instalación de la casilla inicia a las 7:30 a.m., a esa hora las y los funcionarios de la mesa directiva de casilla se encuentran en el domicilio aprobado para empezar los preparativos de instalación de la casilla. La Jornada Electoral se divide en los siguientes cinco momentos:



### ¿Sabías que...?

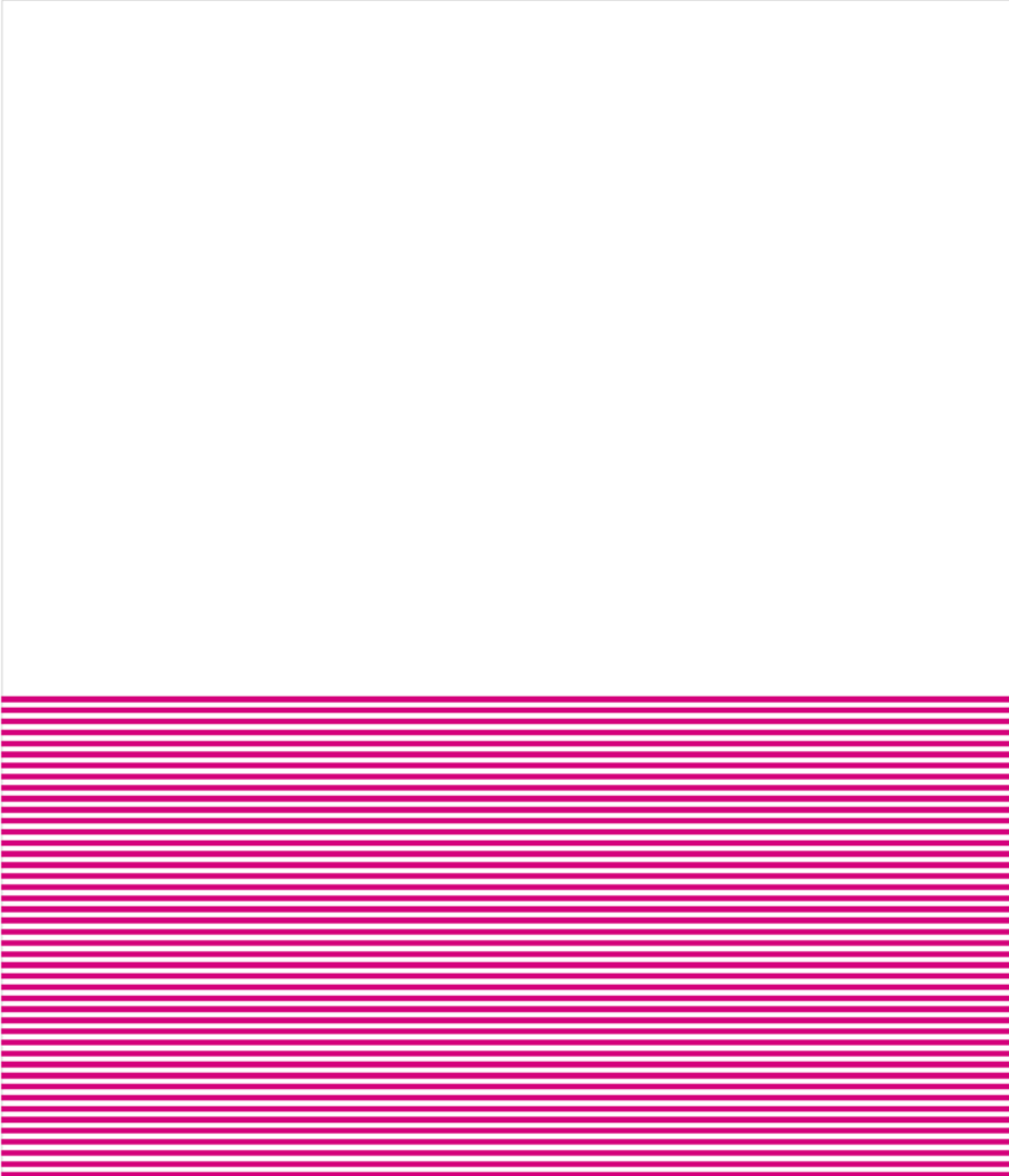
Obstaculizar la instalación de la casilla, el desarrollo de la votación, el cierre de la casilla, el escrutinio y cómputo de los votos o el traslado y la entrega del paquete electoral es delito electoral.

**¡Ayúdanos a evitar que esto ocurra en tu casilla!**







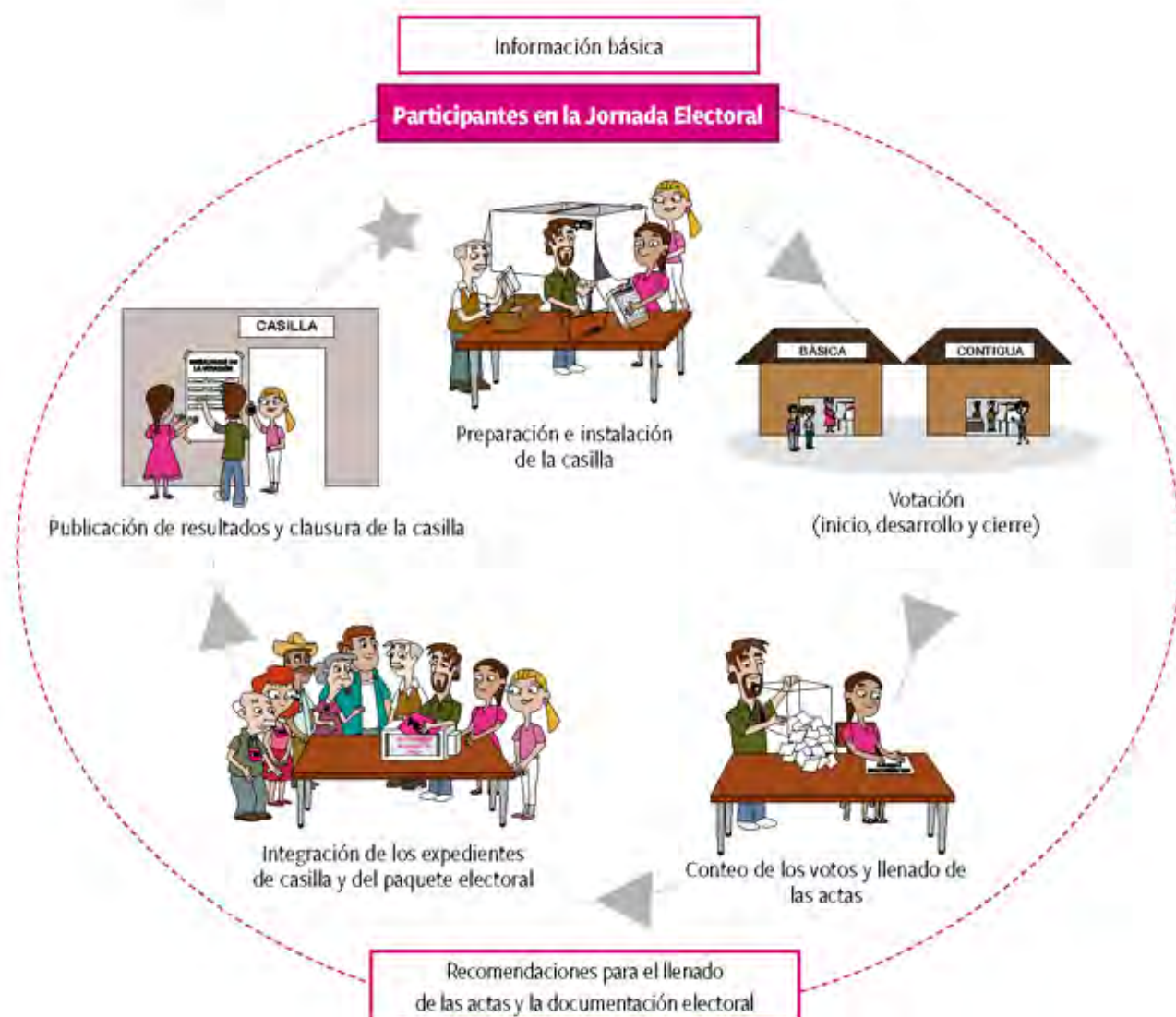


## CAPÍTULO II

# Participantes en la Jornada Electoral

### Objetivo

Al terminar el capítulo las y los participantes identificarán las actividades de las funcionarias y los funcionarios de casilla, así como los documentos y materiales que utilizarán para recibir, contar y registrar los votos, lo que pueden hacer y lo que tienen prohibido las y los representantes de partido político y de candidato/a independiente y observadores/as electorales.



## 1. ¿Quiénes participan en la Jornada Electoral?

Uno de los logros más importantes de la democracia en México es la participación de la ciudadanía en la organización de las elecciones. El día de la Jornada Electoral miles de ciudadanas y ciudadanos cuidan que nuestros votos cuenten, dándonos confianza en la transparencia y confiabilidad de las elecciones.

Las ciudadanas y los ciudadanos mexicanos participan de diferentes maneras para que la elección pueda realizarse.

- ▶ **Electoras y electores**
- ▶ **Funcionarias y funcionarios de casilla**
- ▶ **Representantes de partido político y de candidato/a independiente**
- ▶ **Observadoras y observadores electorales**
- ▶ **Otras personas participantes**

Todas las personas tienen el mismo derecho de participar en la Jornada Electoral, sin importar su origen étnico, si son hombres o mujeres, si tienen alguna discapacidad, su condición social, su religión, su condición de salud, sus preferencias sexuales, su estado civil o su apariencia.

### 1.1. Electoras y electores

Son las ciudadanas y los ciudadanos que tienen Credencial para Votar y están inscritos en la Lista Nominal de Electores o en la lista adicional<sup>1</sup> y acuden a votar.

También lo son quienes tienen un documento llamado “Resolución favorable del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación”<sup>2</sup> (en adelante resolución favorable).

Con esta resolución favorable pueden presentarse a votar en la casilla que les corresponde, siempre y cuando lleven una identificación oficial con fotografía; puede ser la cartilla del servicio militar, la cédula profesional, la licencia de manejo, el pasaporte, etcétera.



<sup>1</sup> La lista adicional es el “Listado nominal de electores con fotografía producto de instancias administrativas y resoluciones del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación”.

<sup>2</sup> El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) es el órgano encargado de resolver los conflictos en materia electoral.

## 1.2. Funcionarias y funcionarios de casilla

Las y los funcionarios de casilla tienen una participación fundamental en el proceso electoral, ya que se convierten en la **autoridad electoral ciudadana** responsable de hacer valer y respetar nuestro voto.

Son ciudadanas y ciudadanos seleccionados mediante doble sorteo y capacitados por el INE para integrar las mesas directivas de casilla. Cada casilla está formada por **siete** funcionarias y funcionarios: **cuatro** propietarios/as y **tres** suplentes generales.

Es posible que en la mesa directiva de casilla haya personas con discapacidad, si es el caso, podrán estar acompañadas por una persona de su confianza debidamente acreditada por el Consejo Distrital. La o el acompañante deberá portar el gafete otorgado por el INE y no podrá sustituir en sus funciones al integrante de la mesa directiva de casilla.



Presidente/a    Secretario/a    Escrutadores/as



Suplentes  
Generales

El día de la Jornada Electoral las y los funcionarios de casilla deben presentar su nombramiento a la o el presidente y portar su Credencial para Votar dentro del gafete proporcionado por el INE. **Deben permanecer en la casilla desde su instalación hasta su clausura.**

### 1.3. Representantes de partido político y de candidato/a independiente

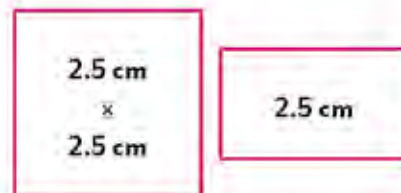


Son ciudadanas y ciudadanos registrados ante el **INE** por un partido político o un candidato/a independiente para que el día de la elección lo representen en la casilla.

Vigilan que las actividades de la Jornada Electoral se desarrollen de acuerdo con lo que establece la ley.

Cada partido político y candidato/a independiente tiene derecho a contar con **una o un** representante propietario/a y **una o un** suplente en cada casilla, además de una o un representante general.

Las y los representantes deben traer siempre a la vista el distintivo con el emblema de su partido político o con el nombre del candidato/a independiente (debe medir hasta 2.5 por 2.5 centímetros). La forma del distintivo puede ser cuadrada, rectangular o irregular.



**Pueden votar en la casilla en la cual estén acreditados, de acuerdo con lo que señale su nombramiento. Deben presentar su Credencial para Votar.**

### 1.4. Observadoras y observadores electorales

Son ciudadanas y ciudadanos que solicitaron y obtuvieron su acreditación por parte del **INE** después de tomar un curso de capacitación, y tienen derecho a acudir el 1º de julio de 2018 a observar el desarrollo de la Jornada Electoral en una o varias casillas. Deben traer siempre a la vista su gafete de observadores/as que les dio el INE.



## 1.5. Otras personas participantes

A la casilla también pueden ingresar, debidamente identificados y autorizados por el presidente/a:



▶ Las y los capacitadores-asistentes electorales (en adelante CAE) y supervisores electorales (SE).



▶ Personal del INE.



▶ Integrantes de corporaciones o fuerzas de seguridad pública (policía), quienes no deben portar armas.



▶ Una o un juez o notario público, el Ministerio Público o personal de la Oficialía Electoral, para dar fe sobre un hecho o situación que se presente durante la Jornada Electoral.

También pueden estar **afuera de la casilla** encuestadores/as debidamente identificados. Son personas que abordan a la o el ciudadano después de que emite su voto para preguntarle usualmente: **¿Por cuál partido o candidato/a votó?**

Las encuestas se pueden realizar por medio de un cuestionario o de una boleta y una urna simuladas.

Cualquier persona puede hacer encuestas afuera de la casilla siempre que no realice actos de proselitismo o de presión sobre las y los electores.

### 1.6. ¿Cuáles son los derechos de las y los representantes de partido político y de candidato/a independiente?

**Las y los representantes ante la mesa directiva de casilla**, debidamente acreditados por el INE, tienen derecho a:

- a) Estar presentes desde la instalación de la casilla hasta su clausura, sin intervenir en el desarrollo de la Jornada Electoral ni en las actividades de los funcionarios/as de casilla.
- b) Recibir copia legible de las actas y de la documentación utilizada en la casilla y firmar el recibo (pueden tomar fotografías).
- c) Presentar escritos de incidentes.
- d) Presentar escritos de protesta.
- e) Acompañar al funcionario/a designado por el presidente/a de casilla a hacer la entrega del paquete electoral.
- f) Firmar las actas.



**IMPORTANTE**

Al término del escrutinio y cómputo las y los representantes **PODRÁN** entregar las listas nominales al presidente/a de la casilla. Si no las entregan se registra el hecho en la hoja de incidentes.



Las y los representantes de partido político y de candidato/a independiente ante la mesa directiva de casilla **tienen la obligación de firmar todas** las actas que se levanten durante la Jornada Electoral, aun bajo protesta.

**IMPORTANTE**

Las y los representantes **NO** pueden hacer las actividades de los funcionarios/as de casilla ni intervenir en sus decisiones.



Por su parte, las y los **representantes generales** de partido político y de candidato/a independiente tienen derecho a verificar que estén presentes sus compañeros/as acreditados ante la casilla y recibir los informes sobre la Jornada Electoral.

Y sólo en caso de que sus compañeros/as acreditados ante la casilla no estuvieran presentes, pueden:

- Presentar escritos de incidentes y/o escritos de protesta.
- Recibir copia legible de las actas y de la documentación utilizada en la casilla, para lo cual deben firmar un recibo.
- Acompañar al presidente/a de la casilla para hacer la entrega del paquete electoral.







### Recuerda que...

La o el representante general debe actuar de manera individual y no puede sustituir en sus funciones a las y los representantes acreditados ante la casilla. En ningún caso pueden estar al mismo tiempo dos representantes generales de un mismo partido en el interior de la casilla.

Las y los representantes pueden llevar a un notario público para dar fe de algún hecho; para que ingrese a la casilla se requiere la autorización del presidente/a.

El **secretario/a** de la casilla recibe sin discutir todos los escritos de las y los representantes.

### 1.7. ¿Qué actividades no pueden realizar los observadores/as electorales?

- a** Promover el voto a favor de algún partido político o candidato/a.
- b** Manifestarse a favor o en contra de algún partido político o candidato/a.
- c** Externar cualquier expresión de ofensa, difamación o calumnia en contra de las instituciones, autoridades electorales, partidos políticos o candidatos/as.
- d** Declarar el triunfo de algún partido político o candidato/a.
- e** Portar o utilizar emblemas, distintivos, escudos o cualquier otra imagen relacionada con partidos políticos, candidatos/as o con posturas políticas o ideológicas relacionadas con la elección.
- f** Declarar tendencias sobre la votación antes y después de la Jornada Electoral.

## 2. Material electoral

Días antes de la Jornada Electoral, quienes presiden los consejos distritales del INE, a través de las y los CAE, entregan a los presidentes/as de casilla la documentación y los materiales necesarios.

Entre esos documentos y materiales se encuentran:



**1** Lista Nominal de Electores (en adelante lista nominal). En su caso, lista adicional de ciudadanos/as que obtuvieron resolución favorable del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (en adelante lista adicional).

**2** Relación de las y los representantes de partido político y de candidato/a independiente ante la casilla con y sin derecho a votar en la casilla.

**3** Relación de representantes generales de partido político y de candidato/a independiente.



**4** Boletas para cada elección con talón numerado. La cantidad entregada será igual al número de ciudadanos/as que estén en la lista nominal de la casilla, más las boletas necesarias para que voten las y los representantes de partido político y de candidato/a independiente acreditados ante la casilla.

ACTA DE LA JORNADA ELECTORAL

This form is used to record the details of the election day, including the location, date, and time, as well as the names of the officials and the results of the election.

**5** Acta de la Jornada Electoral.

**6** Cuadernillo para hacer operaciones de escrutinio y cómputo.

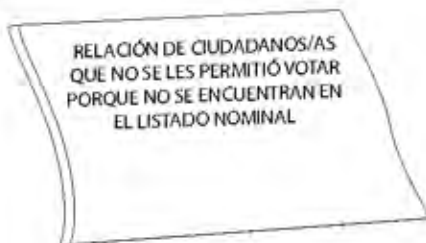


**7** Guías de apoyo para la clasificación de los votos (mantel) de cada elección.

**8** Acta de Escrutinio y Cómputo para cada elección.

ACTA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO

This form is used to record the results of the election, including the names of the candidates, the number of votes, and the names of the officials.

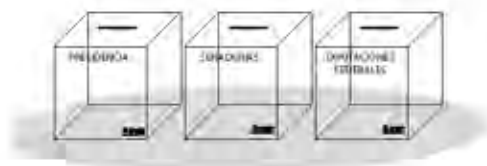


**9** Relación de ciudadanos/as que no se les permitió votar porque no se encuentran en el listado nominal.

**10** Hojas de incidentes.

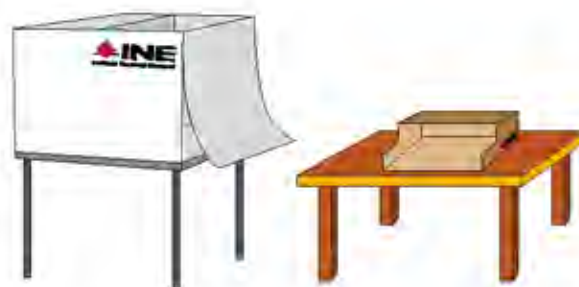
HOJAS DE INCIDENTES

This form is used to record any incidents that occur during the election, such as the presence of unauthorized persons or the use of prohibited materials.



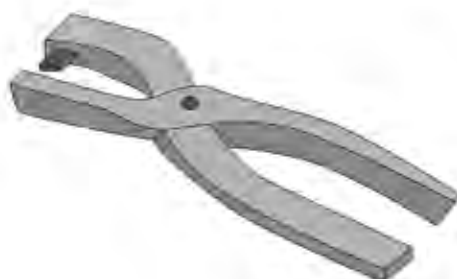
**11** Urnas para cada elección.

**12** Cancel electoral y mampara especial.



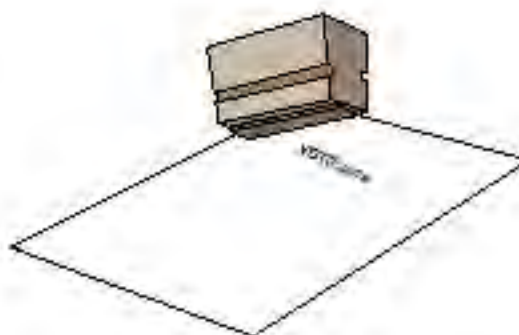
**13** Plantilla braille para cada elección.

**14** Líquido indeleble.



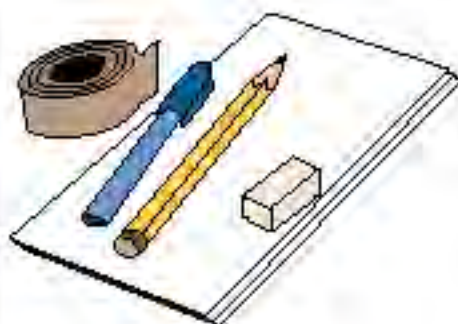
**15** Marcadora de credenciales.

**16** Sello que dice “VOTÓ 2018”.



**17** Marcadores de boletas.

**18** Paquete electoral.



**19** Útiles de escritorio y demás materiales.



**20** Bolsas para guardar la documentación electoral, las boletas sobrantes y los votos depositados en las urnas de cada elección.

**21** Tríptico y cartel “Medidas de nivelación para garantizar el derecho al voto de las personas trans (travestis, transgénero y transexuales) durante la Jornada Electoral”.



**22** Formato “Registro de personas con discapacidad que acuden a votar”.

El presidente/a de casilla, al momento de recibir la documentación y los materiales electorales, debe verificar que estén completos y comprobar que le entreguen lo que dice la lista del recibo.

**Además, junto con la o el CAE, debe contar las boletas, guardarlas en la bolsa en la que se las entregaron, cerrarla y finalmente firmar el recibo correspondiente.**



# RESUMEN

## PARTICIPANTES EN LA JORNADA ELECTORAL



ELECTORAS Y ELECTORES	FUNCIONARIAS Y FUNCIONARIOS DE CASILLA	REPRESENTANTES DE PARTIDO POLÍTICO Y DE CANDIDATO/A INDEPENDIENTE	OBSERVADORAS Y OBSERVADORES ELECTORALES	OTRAS PERSONAS PARTICIPANTES
<p>Ciudadanos/as que:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Tienen Credencial para Votar y su nombre aparece en la lista nominal.</li> <li>● Están en la lista adicional o presentan una resolución favorable del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Ciudadanos/as sorteados y capacitados por el INE para integrar las mesas directivas de casilla.</li> <li>● Responsables de instalar la casilla, recibir la votación, clasificar, contar y registrar los votos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Ciudadanos/as registrados ante el INE por un partido político para que el día de la elección lo representen en la casilla.</li> <li>● Ciudadanos/as registrados ante el INE por un candidato/a independiente para que el día de la elección lo representen en la casilla.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Ciudadanos/as que solicitaron y obtuvieron su acreditación ante el INE después de tomar un curso de capacitación para observar el desarrollo de la Jornada Electoral en una o varias casillas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Capacitadores y capacitadoras-asistentes electorales (CAE).</li> <li>● Supervisores y supervisoras electorales (SE).</li> <li>● Personal del INE.</li> <li>● Integrantes de corporaciones o fuerzas de seguridad pública.</li> <li>● Jueces y notarios públicos.</li> <li>● Ministerio Público.</li> <li>● Personal de la Oficialía Electoral.</li> <li>● Encuestadores/as (afuera de la casilla).</li> </ul>
	<p>Cada casilla está integrada por 7 funcionarios/as:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Presidente/a.</li> <li>● Secretario/a.</li> <li>● 2 escrutadores/as.</li> <li>● 3 suplentes generales.</li> </ul>	<p>Cada partido político nacional tiene derecho a:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● 1 representante propietario/a.</li> <li>● 1 suplente.</li> <li>● 1 representante general.</li> </ul> <p>Cada candidato/a independiente tiene derecho a:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● 1 representante propietario/a.</li> <li>● 1 suplente.</li> <li>● 1 representante general.</li> </ul>		



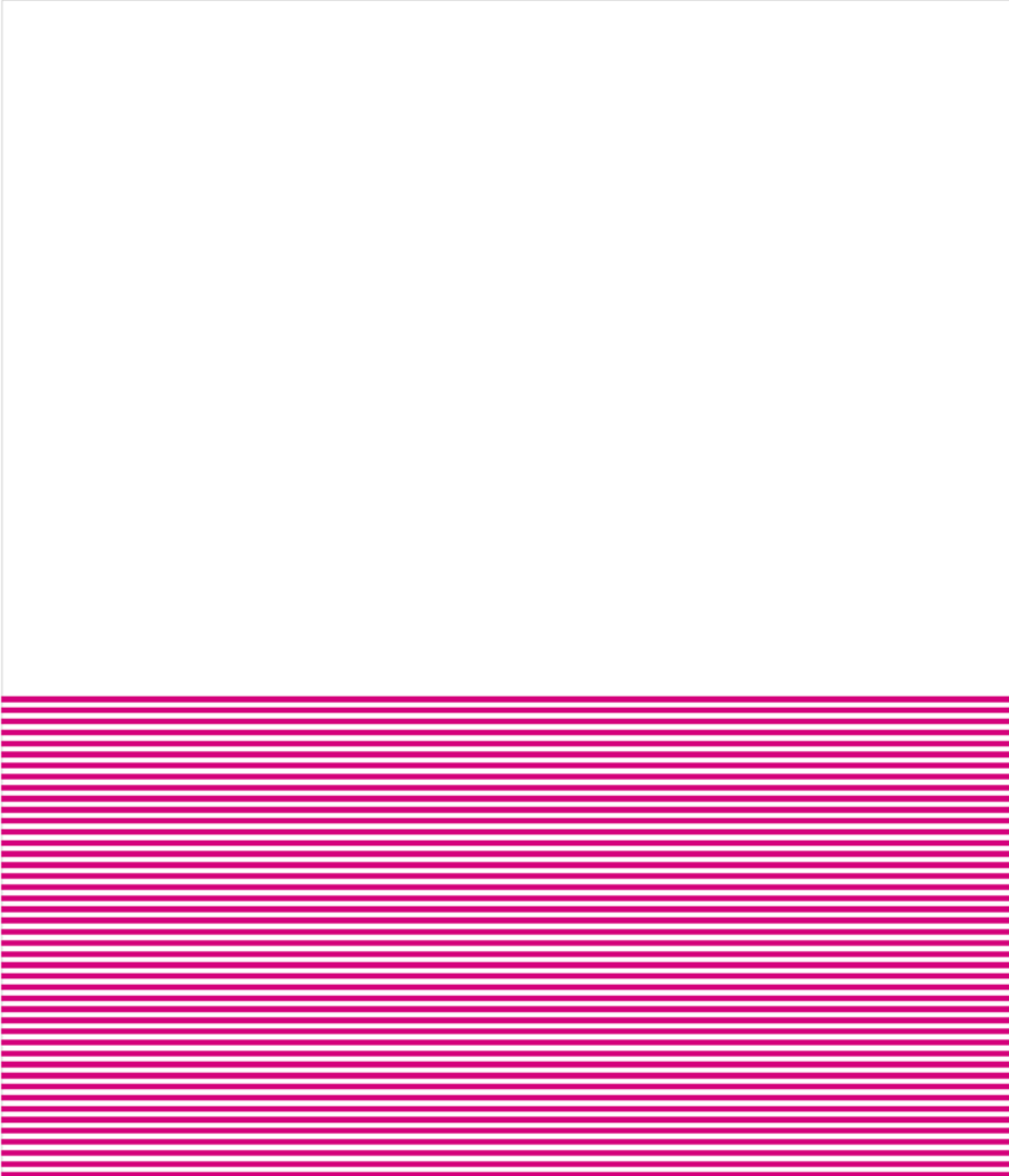
---

**¡CUIDADO!** Las y los representantes de partido político o de candidato/a independiente y observadores/as electorales NO deben interferir en el desarrollo de la votación ni en las actividades de los funcionarios/as de casilla ni sustituirlos en el desempeño de sus funciones. Si esto sucede, puede ser que se cancelen\* todos los votos recibidos en la casilla. **Los funcionarios y las funcionarias son la máxima autoridad en la casilla el día de la Jornada Electoral.**

---

\* Es decir, pueden anularse: que ya no cuenten para los resultados finales de la elección.



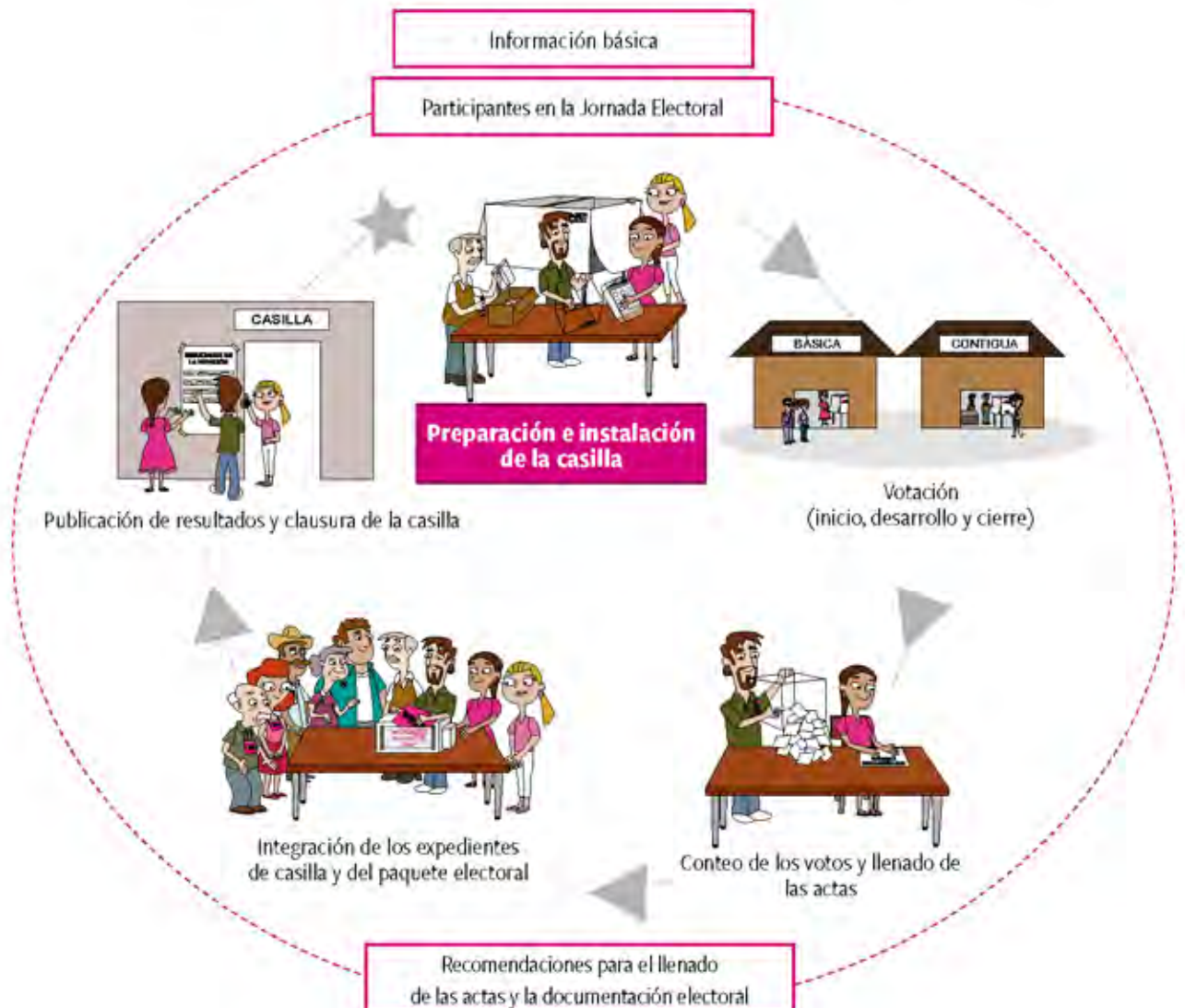


## CAPÍTULO III

# Preparación e instalación de la casilla

### Objetivo

Al terminar el capítulo las y los participantes reconocerán los pasos a seguir para instalar la casilla y resolver las diferentes situaciones que pueden presentarse en ese momento y llenarán el apartado "Instalación de la casilla" del Acta de la Jornada Electoral.



## 1. ¿Dónde y quiénes instalan la casilla?

El domingo 1º de julio de 2018 las y los funcionarios de casilla propietarios/as y suplentes se presentan en el lugar indicado en su nombramiento **para iniciar la preparación e instalación de la casilla a las 7:30 a.m.**



Los tres suplentes generales tienen la obligación de presentarse a la instalación de la casilla, pues en caso de ser necesario ocuparán un cargo en la mesa directiva de casilla.



Al momento de la instalación pueden estar presentes las y los representantes de partido político y de candidato/a independiente, quienes pueden mostrar al presidente/a su nombramiento y su Credencial para Votar, así como los observadores/as electorales, quienes deben presentar el gafete otorgado por el **INE** y su Credencial para Votar.



Las y los representantes deben portar a la vista su distintivo en todo momento.

## 2. ¿Cómo se instala la casilla?

### Paso 1

Una vez que ya están los cuatro funcionarios/as de la mesa directiva, la casilla se empieza a instalar a las 7:30 a.m. aunque no estén presentes observadores/as electorales ni representantes de partido político ni de candidato/a independiente.



---

**POR NINGÚN MOTIVO** los trabajos de instalación de la casilla deben iniciar antes de las 7:30 a.m.

---

### Paso 2

#### Presidente/a:

Revisa que la documentación y el material estén completos; ante las y los representantes presentes abre las bolsas donde se encuentran los blocs de las boletas para cada elección y los entrega al **secretario/a** junto con las actas.



### Paso 3

#### Escrutadores/as y presidente/a:

Arman las urnas, muestran a los presentes que están vacías y las colocan en un lugar a la vista de todos/as. También arman y colocan el cancel electoral en un lugar que garantice la libertad y el secreto del voto.



Cuando en un mismo domicilio hay más de una casilla se debe cuidar que las urnas queden separadas de las urnas de las otras casillas, con el fin de que los electores/as puedan distinguir claramente en cuál deben depositar cada voto. Los escrutadores/as auxilian al presidente/a cuidando este aspecto.

**IMPORTANTE**



### Paso 4

Al mismo tiempo, el **secretario/a** cuenta una por una las boletas sin desprenderlas de los blocs, para saber cuántas se recibieron.



## IMPORTANTE



Es necesario contar las boletas una por una.  
Por ningún motivo restes los números de los talones,  
pues obtendrás un resultado equivocado.

### Paso 5

Si las y los representantes piden firmar o sellar las boletas, uno de ellos, elegido por sorteo, puede hacerlo en la parte de atrás -sin desprenderlas de los blocs-, firmándolas o sellándolas por partes para no obstaculizar el desarrollo de la votación.

Si la o el representante elegido por sorteo se niega a firmar o a sellar las boletas, quien lo pidió puede hacerlo.

*La firma o el sello no debe hacer referencia a algún partido político o candidato/a.*

*La falta de firma o sello no será motivo para anular los votos.*



### Paso 6

#### Presidente/a:

Saca los dos aplicadores de líquido indeleble de la bolsa de plástico y los muestra a los presentes para comprobar que tienen el cintillo de seguridad.



### Paso 7

Les quita el cintillo de seguridad, cierra completamente las tapas de los dos aplicadores y los deja acostados sobre la mesa para que el líquido moje la punta del aplicador.

**NO SE DEBE INTENTAR ABRIR LOS ENVASES** con la boca ni perforarlos con ningún instrumento!



**CUANDO NO SE USEN** los aplicadores, se deben dejar acostados sobre la mesa. Consulta el **Anexo 2**.

### Paso 8

Con ayuda de los **escrutadores/as**, el **presidente/a** coloca en el exterior de la casilla el cartel de identificación de la misma para orientar a las y los electores.



**¡CUIDADO!** En ningún caso se pueden recibir votos antes de las 8:00 a.m.

### Paso 9

Una vez realizado lo anterior, el **secretario/a** llena los datos de identificación y el apartado "Instalación de la casilla" del Acta de la Jornada Electoral de la siguiente manera (**números del 1 al 12**):

- El **número 1** corresponde a los datos de identificación de la casilla, que se copian del nombramiento.

1 COPIE Y ANOTE LA INFORMACIÓN DEL NOMBRAMIENTO QUE HACE REFERENCIA A SUS FUNCIONES:		TIPO DE CASILLA			
ENTIDAD FEDERATIVA: <i>Nayarit</i>		<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
DISTRITO ELECTORAL FEDERAL: <i>03</i>	SECCIÓN: <i>0350</i> <small>(Cinco dígitos)</small>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
MUNICIPIO O ALCALDÍA: <i>San Blas</i>		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

- En el **número 2** se anota el **domicilio completo** donde está la casilla (se copia del nombramiento) y la hora en que empezó la instalación, la cual **nunca** puede ser antes de las 7:30 a.m.

En caso de que se haya cambiado de domicilio la casilla las causas se deben explicar brevemente en el acta, además de anotarlas en la hoja de incidentes.

**2 LA CASILLA SE INSTALÓ EN:** Avenida Nuevo México núm 26, colonia Centro  
(Escriba la calle, número, colonia, localidad o barrio)  
**Y SU INSTALACIÓN EMPEZÓ A LAS:** 7:30 A.M. DEL DÍA 1 DE JULIO DE 2018.  
(Continúe)  
**SI LA CASILLA SE INSTALÓ EN UN LUGAR DIFERENTE AL APROBADO POR EL CONSEJO DISTRITAL, EXPLIQUE LAS CAUSAS:** \_\_\_\_\_

- En el **número 3** se escriben los nombres completos de las y los funcionarios de casilla, copiándolos de sus nombramientos o de sus credenciales para votar. En caso de que algún funcionario/a se haya tomado de la fila de votantes, se marca una X en la columna junto a su nombre.

El **secretario/a** firma junto a su nombre y pide a los demás funcionarios/as que firmen donde les corresponda.

**3** **ESCRIBA EL NOMBRE DE LAS Y LOS FUNCIONARIOS DE MESA DIRECTIVA DE CASILLA, MARQUE CON "X" SI LA O EL FUNCIONARIO SE TOMÓ DE LA FILA DE VOTANTES Y ASEGÚRESE QUE FIRMAN EN SU TOTALIDAD QUIENES ESTÉN PRESENTES EN LA INSTALACIÓN DE LA CASILLA:**

CARGO	DE LA FILA	NOMBRES	FIRMAS
PRESIDENTE/A		María Díaz Sánchez	
SECRETARIO/A		Rubén García Cruz	
1er. ESCRUTADOR/A		Dora Romo León	
2o. ESCRUTADOR/A		Luis Salas Rodríguez	

- En el **número 4** se escribe con número y letra el total de las boletas recibidas de cada elección.

**4 CUENTE DE UNA EN UNA EL TOTAL DE BOLETAS RECIBIDAS Y ANOTE LA CANTIDAD:**

PRESIDENCIA	5 5 0	Quinientos cincuenta	(Continúe)
SENADURÍAS	5 5 0	Quinientos cincuenta	(Continúe)
DIPUTACIONES FEDERALES	5 5 0	Quinientos cincuenta	(Continúe)

- En el **número 5** se registra el número de los folios (el primero y el último) de las boletas recibidas de cada elección.

**5** **ESCRIBA EL NÚMERO DE LOS FOLIOS INICIAL Y FINAL DE LAS BOLETAS DE LAS ELECCIONES PARA LA PRESIDENCIA, LAS SENADURÍAS Y LAS DIPUTACIONES FEDERALES RECIBIDAS, EN CASO DE QUE LOS FOLIOS NO SEAN CONTINUOS, UTILICE EL SEGUNDO CUADRO.**

**PRESIDENCIA**

DEL NÚMERO DE: 2 5 6 2 0 0 AL NÚMERO DE: 2 5 6 7 4 9 DEL NÚMERO DE: \_\_\_\_\_ AL NÚMERO DE: \_\_\_\_\_

**SENADURÍAS**

DEL NÚMERO DE: 2 5 6 2 0 0 AL NÚMERO DE: 2 5 6 7 4 9 DEL NÚMERO DE: \_\_\_\_\_ AL NÚMERO DE: \_\_\_\_\_

**DIPUTACIONES FEDERALES**

DEL NÚMERO DE: 2 5 6 2 0 0 AL NÚMERO DE: 2 5 6 7 4 9 DEL NÚMERO DE: \_\_\_\_\_ AL NÚMERO DE: \_\_\_\_\_

En caso de que los números no sean consecutivos, se anota el número inicial y el final de cada bloque de boletas; si son más de dos bloques, se anota en la hoja de incidentes especificando los folios inicial y final de cada bloque.



- En el **número 6** se escribe con número y letra el total de ciudadanos/as incluidos en la lista nominal, copiando la cantidad de la portada de la lista nominal.

**6** ESCRIBA EL TOTAL DE LAS Y LOS ELECTORES QUE ESTÁN EN LA LISTA NOMINAL:

5 2 8 | *Quinientos veintiocho*

(Citadoneros) (Candatos)

- En el **número 7**, en caso de haber recibido la lista adicional, se anota con número y letra el total de ciudadanos/as inscritos en ella; si no hay lista adicional, se anota "000" (ceros) con número y letra.

**7** ESCRIBA EL TOTAL DE LAS Y LOS ELECTORES QUE ESTÁN EN LA LISTA QUE CONTIENE LAS RESOLUCIONES DEL TRIBUNAL ELECTORAL (LISTA NOMINAL ADICIONAL). SÓLO EN CASO DE HABERLA RECIBIDO, SI NO LA RECIBIÓ ESCRIBA CEROS.

0 0 0 | *Cero*

(Citadoneros) (Candatos)

- En el **número 8** se marca **Sí** cuando algún representante firmó o selló las boletas, y se marca el cuadro del partido político o candidato/a que representa. Si nadie lo solicitó, se marca **NO**.

**8** ¿ALGUNA O ALGÚN REPRESENTANTE DE PARTIDO POLÍTICO Y DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES FIRMÓ O SELLO LAS BOLETAS? **SI**  **NO**

MARQUE CON "X" LA O EL REPRESENTANTE QUE FIRMÓ O SELLO LAS BOLETAS:

- En el **número 9** se marca **Sí** cuando las urnas estaban vacías al momento de armarlas, y **Sí** cuando se colocaron a la vista de todos. En caso contrario, se marca **NO**.

**9** CUANDO LAS URNAS FUERON ARMADAS ANTE LAS Y LOS FUNCIONARIOS Y LAS Y LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES PRESENTES, LA O EL PRESIDENTE:

¿COMPROBÓ QUE LAS URNAS ESTABAN VACÍAS?  **SI**  **NO**

¿COLOCÓ LAS URNAS A LA VISTA DE TODAS LAS PERSONAS?  **SI**  **NO**

(Marque con "X") (Marque con "X")

- En el **número 10** se marca **Sí** en caso de haberse presentado incidentes durante la instalación, se describen brevemente y se anota el número de hojas de incidentes que se utilizaron para explicarlos. En caso de que no se hayan presentado incidentes, se marca **NO**.

**10** ¿SE PRESENTARON INCIDENTES DURANTE LA INSTALACIÓN DE LA CASILLA? **SI**  **NO**

DESCRIBA BREVEMENTE: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

EN SU CASO, SE ESCRIBIERON EN 0 HOJA(S) DE INCIDENTES, MISMA(S) QUE SE ANEXA(N) A LA PRESENTE ACTA.

(Citadoneros)

- En el **número 11** se escriben los nombres de las y los representantes de partido político y de candidato/a independiente y se les solicita que firmen. Si algún representante firma bajo protesta, el **secretario/a** escribe el motivo.


**11** ESCRIBA LOS NOMBRES DE LAS Y LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES PRESENTES, MARQUE SI ES LA O EL PROPIETARIO (PI) O SUPLENTE (SI) Y ASEGÚRESE QUE FIRMEN EN SU TOTALIDAD EN LA INSTALACIÓN DE LA CASILLA. MARQUE CON "X" SI FIRMÓ BAJO PROTESTA.

PARTIDO POLÍTICO	NOMBRES	PI		FIRMAS	FIRMÓ BAJO PROTESTA	SI		FIRMAS	FIRMÓ BAJO PROTESTA
		P	I			S	I		
	Mirva López Pérez	X							
	Oscar Díaz Manrojo	X							
	Nora Gómez Ríos	X							
	César Lugo Flaga	X							
	Mónica Rosa Prado	X							
	Gabriel García Pacheco	X							
	Ruth Mesa Acosta	X							
	Juan Rangel Sosa	X							
	Luz Piedras Rojo	X							
	José Linao Ramos	X							
	Karla Valle Mares	X							
	Diana Báez Flores	X							

SI A ALGUNA O A ALGÚN REPRESENTANTE FIRMÓ BAJO PROTESTA, ESCRIBA EL PARTIDO POLÍTICO O CANDIDATURA INDEPENDIENTE Y LA RAZÓN:

Se debe revisar que en el número 3 estén anotados los nombres y las firmas de todos los funcionarios/as de casilla.

El secretario/a anota los nombres de los funcionarios y las funcionarias de casilla y de representantes de partido político y de candidato/a independiente, y pide a todos que firmen en la columna, junto a su nombre; el secretario/a también firma (números 3 y 11 del Acta de la Jornada Electoral).



- En el **número 12** se anota la hora en que inició la votación. Se debe tomar en cuenta que la votación no puede empezar a recibirse antes de las 8:00 a.m.

**12** LA VOTACIÓN INICIÓ A LAS 8 : 00 A.M.

**EN EL SIGUIENTE EJEMPLO** se muestra el llenado del apartado "Instalación de la casilla" del Acta de la Jornada Electoral. Contesta en el cuaderno el ejercicio 1 sobre el apartado "Instalación de la casilla".



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

# PROCESO ELECTORAL ACTA DE LA JORNADA

ESCRIBA FUERTE EN EL ACTA CON PLUMA NEGRA, PARA QUE TODAS LAS COPIAS SE PUEDAN LEER Y SIGA CADA UNA DE LAS INSTRUCCIONES.

1 COPIE Y ANOTE LA INFORMACIÓN DEL NOMBRAMIENTO QUE HACE REFERENCIA A SUS FUNCIONES:

ENTIDAD FEDERATIVA: Nayarit  
DISTRITO ELECTORAL FEDERAL: 03 SECCIÓN: 0350  
MUNICIPIO O ALCALDÍA: San Blas

TIPO DE CASILLA

TIPO DE CASILLA  
 PRESIDENCIA  
 SENADURÍA  
 DIPUTACIONES FEDERALES  
 LOCAL  
Atención: \* (Con número) (Con letra) (Con número) (Con letra) (Con número) (Con letra)

## INSTALACIÓN DE LA CASILLA

2 LA CASILLA SE INSTALÓ EN: Avenida Nuevo México núm. 26, colonia Centro  
(Escriba la calle, número, colonia, localidad o lugar)  
Y SU INSTALACIÓN EMPEZÓ A LAS: 7:30 A.M. DEL DÍA 1 DE JULIO DE 2018.  
(Con número)  
SI LA CASILLA SE INSTALÓ EN UN LUGAR DIFERENTE AL APROBADO POR EL CONSEJO DISTRITAL, EXPLIQUE LAS CAUSAS: \_\_\_\_\_

3 ESCRIBA EL NOMBRE DE LAS Y LOS FUNCIONARIOS DE MESA DIRECTIVA DE CASILLA, MARQUE CON "X" SI LA O EL FUNCIONARIO SE TOMÓ DE LA FILA DE VOTANTES Y ASEGÚRESE QUE FIRMEN EN SU TOTALIDAD QUIENES ESTÉN PRESENTES EN LA INSTALACIÓN DE LA CASILLA:

CARGO	DE LA FILA	NOMBRES	FIRMAS
PRESIDENTE/A		<u>María Díaz Sánchez</u>	
SECRETARIO/A		<u>Rubén García Cruz</u>	
1er. ESCRUTADOR/A		<u>Dora Romo León</u>	
2o. ESCRUTADOR/A		<u>Luis Salas Rodríguez</u>	

4 CUENTE DE UNA EN UNA EL TOTAL DE BOLETAS RECIBIDAS Y ANOTE LA CANTIDAD:

PRESIDENCIA: 5 5 0 Quinientos cincuenta  
(Con número) (Con letra)

SENADURÍAS: 5 5 0 Quinientos cincuenta  
(Con número) (Con letra)

DIPUTACIONES FEDERALES: 5 5 0 Quinientos cincuenta  
(Con número) (Con letra)

5 ESCRIBA EL NÚMERO DE LOS FOLIOS INICIAL Y FINAL DE LAS BOLETAS DE LAS ELECCIONES PARA LA PRESIDENCIA, LAS SENADURÍAS Y LAS DIPUTACIONES FEDERALES RECIBIDAS, EN CASO DE QUE LOS FOLIOS NO SEAN CONTINUOS, UTILICE EL SEGUNDO CUADRO.

PRESIDENCIA  
DEL NÚMERO (INE) 256200 AL NÚMERO (INE) 256749 DEL NÚMERO (INE) \_\_\_\_\_ AL NÚMERO (INE) \_\_\_\_\_  
(Con número) (Con número) (Con número) (Con número)

SENADURÍAS  
DEL NÚMERO (INE) 256200 AL NÚMERO (INE) 256749 DEL NÚMERO (INE) \_\_\_\_\_ AL NÚMERO (INE) \_\_\_\_\_  
(Con número) (Con número) (Con número) (Con número)

DIPUTACIONES FEDERALES  
DEL NÚMERO (INE) 256200 AL NÚMERO (INE) 256749 DEL NÚMERO (INE) \_\_\_\_\_ AL NÚMERO (INE) \_\_\_\_\_  
(Con número) (Con número) (Con número) (Con número)

6 ESCRIBA EL TOTAL DE LAS Y LOS ELECTORES QUE ESTÁN EN LA LISTA NOMINAL:

5 2 8 Quinientos veintiocho  
(Con número) (Con letra)

7 ESCRIBA EL TOTAL DE LAS Y LOS ELECTORES QUE ESTÁN EN LA LISTA QUE CONTIENE LAS RESOLUCIONES DEL TRIBUNAL ELECTORAL (LISTA NOMINAL ADICIONAL), SÓLO EN CASO DE HABERLA RECIBIDO, SI NO LA RECIBIÓ ESCRIBA CEROS.

0 0 0 Cero  
(Con número) (Con letra)

8 ¿ALGUNA O ALGÚN REPRESENTANTE DE PARTIDO POLÍTICO Y DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES FIRMÓ O SELLÓ LAS BOLETAS?  SÍ  NO (Marque con "X")

MARQUE CON "X" LA O EL REPRESENTANTE QUE FIRMÓ O SELLÓ LAS BOLETAS:



9 CUANDO LAS URNAS FUERON ARMADAS ANTE LAS Y LOS FUNCIONARIOS Y LAS Y LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES PRESENTES, LA O EL PRESIDENTE:

¿COMPROBÓ QUE LAS URNAS ESTABAN VACÍAS?  SÍ  NO (Marque con "X") ¿COLOCÓ LAS URNAS A LA VISTA DE TODAS LAS PERSONAS?  SÍ  NO (Marque con "X")

10 ¿SE PRESENTARON INCIDENTES DURANTE LA INSTALACIÓN DE LA CASILLA?  SÍ  NO (Marque con "X") DESCRIBA BREVEMENTE: \_\_\_\_\_

EN SU CASO, SE ESCRIBIERON EN 0 HOJA(S) DE INCIDENTES, MISMA(S) QUE SE ANEXA(N) A LA PRESENTE ACTA.  
(Con número)

# ACTA DE VOTACIÓN ELECTORAL



**11** ESCRIBA LOS NOMBRES DE LAS Y LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES PRESENTES, MARQUE SI ES LA O EL PROPIETARIO (P) O SUPLENTE (S) Y ASEGÚRESE QUE FIRMAN EN SU TOTALIDAD EN LA INSTALACIÓN DE LA CASILLA. MARQUE CON "X" SI FIRMÓ BAJO PROTESTA.

PARTIDO CANDIDATURA	NOMBRES	¿Propietario? (P) / ¿Suplente? (S)		FIRMAS	¿Firmó bajo protesta?	NOMBRES	¿Propietario? (P) / ¿Suplente? (S)		FIRMAS	¿Firmó bajo protesta?
		P	S				P	S		
	Mirna López Pérez	X								
	Oscar Díaz Monroy	X								
	Nora Gómez Ríos	X								
	César Lugo Puga	X								
	Mónica Rosas Prado	X								
	Gabriel García Pacheco	X								
	Ruth Meza Acosta	X								
	Juan Rangel Sosa	X								
	Luz Piedras Rojo	X								
	José Luna Ramos	X								
	Karla Valle Mares	X								
	Diana Báez Flores	X								

SI ALGUNA O ALGÚN REPRESENTANTE FIRMÓ BAJO PROTESTA, ESCRIBA EL PARTIDO POLÍTICO O CANDIDATURA INDEPENDIENTE Y LA RAZÓN: \_\_\_\_\_

**12** LA VOTACIÓN INICIÓ A LAS 8:00 A.M.

### CIERRE DE LA VOTACIÓN

**13** LA VOTACIÓN TERMINÓ A LAS \_\_\_\_\_ P.M. PORQUE: (Marque con "X")

- ANTES DE LAS 6 P.M. YA HABÍA VOTADO TODO EL ELECTORADO DE LA LISTA NOMINAL.  DESPUÉS DE LAS 6 P.M. AÚN HABÍA ELECTORADO PRESENTE EN LA CASILLA.
- A LAS 6 P.M. YA NO HABÍA ELECTORADO EN LA CASILLA.  SE SUSPENDIÓ DEFINITIVAMENTE LA VOTACIÓN.

**14** ¿SE PRESENTARON INCIDENTES DURANTE EL DESARROLLO DE LA VOTACIÓN?  SI  NO  ¿DURANTE EL CIERRE DE LA VOTACIÓN?  SI  NO

DESCRIBA BREVEMENTE: \_\_\_\_\_

EN SU CASO, SE ESCRIBIERON EN \_\_\_\_\_ HOJA(S) DE INCIDENTES, MISMA(S) QUE SE ANEXA(N) A LA PRESENTE ACTA.

**15** ESCRIBA EL NOMBRE DE LAS Y LOS FUNCIONARIOS DE MESA DIRECTIVA DE CASILLA Y ASEGÚRESE QUE FIRMAN EN SU TOTALIDAD QUIENES ESTÉN PRESENTES EN EL CIERRE DE LA VOTACIÓN:

CARGO	NOMBRES	FIRMAS
PRESIDENTE/A		
SECRETARIO/A		
1er. ESCRUTADOR/A		
2o. ESCRUTADOR/A		

**16** ESCRIBA LOS NOMBRES DE LAS Y LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES PRESENTES, MARQUE CON "X" SI ES LA O EL PROPIETARIO (P) O SUPLENTE (S) Y ASEGÚRESE QUE FIRMAN EN SU TOTALIDAD EN EL CIERRE DE LA VOTACIÓN. MARQUE CON "X" SI FIRMÓ BAJO PROTESTA:

PARTIDO CANDIDATURA	NOMBRES	¿Propietario? (P) / ¿Suplente? (S)		FIRMAS	¿Firmó bajo protesta?	NOMBRES	¿Propietario? (P) / ¿Suplente? (S)		FIRMAS	¿Firmó bajo protesta?
		P	S				P	S		

SI ALGUNA O ALGÚN REPRESENTANTE FIRMÓ BAJO PROTESTA, ESCRIBA EL PARTIDO POLÍTICO O CANDIDATURA INDEPENDIENTE Y LA RAZÓN: \_\_\_\_\_

**17** ESCRIBA EN EL RECUADRO CORRESPONDIENTE EL NÚMERO DE ESCRITOS DE INCIDENTES QUE LAS Y LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES HAYAN PRESENTADO DURANTE LA VOTACIÓN Y METALES EN LA BOLSA DE EXPEDIENTE DE LA ELECCIÓN PARA LAS DIPUTACIONES FEDERALES.



**18** UNA VEZ LLENADA Y FIRMADA EL ACTA, META EL ORIGINAL EN LA BOLSA DE EXPEDIENTE DE CASILLA DE LA ELECCIÓN PARA LAS DIPUTACIONES FEDERALES; META LA PRIMERA COPIA EN LA BOLSA DE EXPEDIENTE DE CASILLA DE LA ELECCIÓN PARA LA PRESIDENCIA; META LA SEGUNDA COPIA EN LA BOLSA DE EXPEDIENTE DE LA ELECCIÓN PARA LAS SENADURÍAS Y ENTREGUE COPIA LEGIBLE A LAS Y LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES PRESENTES, SEGÚN EL ORDEN DE REGISTRO. EN CASO DE QUE ALGUNA O ALGÚN REPRESENTANTE DE PARTIDO POLÍTICO O DE CANDIDATURA INDEPENDIENTE, SOLICITE TOMAR UNA FOTOGRAFÍA DEL ORIGINAL DEL ACTA, USTED DEBE PERMITIRSELO.

SE LEVANTÓ LA PRESENTE ACTA CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 82, PÁRRAFOS 1 Y 2; 86, PÁRRAFO 1, INCISOS A), B) Y D); 258 AL 261; 273 AL 278; 281; 282; 285 AL 287; 295, PÁRRAFO 1, INCISO A), 296, 362 Y 435 DE LA LEY GENERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES; Y EN LOS ARTÍCULOS 150, PÁRRAFO 1, INCISO A); 156; 158; 159; 163, PÁRRAFOS 1 Y 2; Y ANEXO 4.1, APARTADO A NUMERAL 1 DEL REGLAMENTO DE ELECCIONES DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL.

### 3. Situaciones que pueden presentarse durante la preparación e instalación de la casilla

Situación 1	Actividad a realizar	Aspectos a considerar
<p>El lugar donde se va a instalar la casilla:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Está cerrado o clausurado.</li> <li>● No garantiza el fácil acceso a las y los electores.</li> <li>● No garantiza el secreto del voto.</li> <li>● Se pone en riesgo a quienes acuden a la casilla.</li> <li>● Existe disposición del Consejo Distrital del <b>INE</b> por causas de fuerza mayor.</li> </ul>	<p>Los funcionarios/as de la mesa directiva pueden cambiar la ubicación de la casilla poniéndose de acuerdo con las y los representantes presentes.</p>	<p>El cambio puede hacerse <b>únicamente si existe causa justificada</b>; si es así, se instala en el lugar más cercano y adecuado, siempre dentro de la misma sección.</p>

**En el lugar donde se iba a instalar la casilla se deja un aviso indicando el nuevo domicilio.**



Consulta a la o el CAE para saber si el nuevo lugar cumple con los requisitos legales.

En el Acta de la Jornada Electoral el **secretario/a** anota brevemente en el apartado correspondiente la causa del cambio y registra el nuevo domicilio. En la hoja de incidentes explica a detalle el motivo del cambio y también anota el domicilio donde se instaló la casilla.

---

**PARA CONOCER** las causas por las que se puede cambiar de ubicación la casilla, consulta el **Anexo 3**.

---

Situación 2	Actividad a realizar	Aspectos a considerar
Falta una o un funcionario propietario/a de casilla.	Si a las 8:15 a.m. falta algún funcionario/a de casilla, una o uno de los propietarios/as presentes ocupa su lugar y una o uno de los suplentes toma el cargo que quedó vacante, es decir, se recorre el orden de los cargos para ocupar los de los funcionarios/as ausentes. Quien supla debe ocupar un cargo superior al que dice en su nombramiento.	Si aun así no se completan los cuatro funcionarios/as de la mesa directiva de casilla, los electores/as que están en la fila para votar pueden ocupar los cargos que faltan.

**De ser el caso, busca a tu CAE para que te auxilie y se cuente con los cuatro funcionarios/as para recibir la votación.**



**¡CUIDADO!** En caso de necesitar a los ciudadanos/as de la fila se debe respetar el orden en que están formados, además de asegurarse de que cumplen con los siguientes requisitos:

- a) Sus nombres están en la lista nominal o en la lista adicional de la casilla.
- b) Tienen su Credencial para Votar y la muestran al presidente/a.
- c) No son servidores/as públicos de confianza con mando superior.
- d) No tienen cargo de dirección partidista (de cualquier nivel).
- e) No tienen un cargo de elección popular.
- f) No ocupan un cargo honorífico o tradicional en la comunidad.

Para asegurarse de que la persona tomada de la fila cumple con los requisitos, el presidente/a debe preguntarle:

- ¿Es servidor/a público de confianza con mando superior?
- ¿Tiene algún cargo de dirección partidista?
- ¿Ocupa un cargo de elección popular?
- ¿Ocupa un cargo honorífico o tradicional en la comunidad?

En caso de que conteste **SÍ** a alguna de las preguntas, **NO** podrá ocupar ningún cargo en la mesa directiva de casilla.

Una vez que se revisó que la o el ciudadano cumple con los requisitos anteriores, el presidente/a debe consultar la lista nominal y, en su caso, la lista adicional, para asegurarse de que el nombre de quien ocupará algún cargo esté anotado en ella.

Las y los representantes de partido político y de candidato/a independiente y observadores/as electorales **NO PUEDEN** sustituir ni hacer las actividades de las y los funcionarios de casilla.

**Para su funcionamiento, las casillas deben contar siempre con cuatro funcionarios:** presidente/a, secretario/a y dos escrutadores/as, quienes permanecen desde la instalación y hasta la clausura de la casilla y, en su caso, entregan el paquete electoral.

---

**EL PROCEDIMIENTO** para las suplencias se explica de manera más detallada en el **Anexo 4**.

---



---

## **¡CUIDADO!**

Los votos de los electores/as de la casilla pueden cancelarse\* si:

- La votación empieza a recibirse antes de las 8:00 a.m.
  - La casilla se cambia de lugar sin causa justificada por la ley.
  - El lugar donde se ubica la casilla está fuera de la sección.
  - Una ciudadana o un ciudadano que no está anotado en la lista nominal o no tiene Credencial para Votar ocupa algún cargo en la mesa directiva de casilla.
  - Una o un representante de partido político o de candidato/a independiente o un observador/a electoral actúa como presidente/a, secretario/a o escrutador/a de la mesa directiva de casilla.
- 

\* Es decir, pueden anularse: que ya no cuenten para los resultados finales de la elección.



### **Recuerda que...**

Si tienes alguna duda, siempre puedes consultar a tu CAE.



# RESUMEN

## PREPARACIÓN E INSTALACIÓN DE LA CASILLA



### PRESIDENTE/A

**1** Se presenta a las 7:30 a.m.

**2** Lleva a la casilla la documentación.



**3** Revisa los nombramientos de las y los funcionarios y de representantes; en su caso, el gafete de quien acompaña al funcionario/a con discapacidad.



### SECRETARIO/A

**1** Se presenta a las 7:30 a.m.

**3** Muestra su nombramiento al presidente/a.



### ESCRUTADORES/AS

**1** Se presentan a las 7:30 a.m.

**3** Muestran sus nombramientos al presidente/a.



### SUPLENTES GENERALES

**1** Se presentan a las 7:30 a.m.

**3** Muestran sus nombramientos al presidente/a.

Esperan hasta las 8:15 a.m., y si no ocupan ningún cargo deben retirarse.

### SE ENCUENTRAN TODOS LOS FUNCIONARIOS/AS PROPIETARIOS

**4** Arma junto con los escrutadores/as las urnas, y muestra que están vacías.

**4** Llena el apartado "Instalación de la casilla" del Acta de la Jornada Electoral.

**4** Apoyan al presidente/a en el armado de las urnas.



**5** Arma junto con los escrutadores/as el cancel electoral.

**5** Cuenta una por una las boletas de cada elección sin desprenderlas de los blocs.

**5** Apoyan al presidente/a en el armado del cancel electoral.



**6** Muestra que el líquido indeleble tiene los cintillos de seguridad.

**6** En caso de incidentes marca **SI** en el Acta de la Jornada Electoral y los anota en la hoja de incidentes.



**7** Anota los nombres completos de las y los funcionarios de casilla y de representantes; les pide que firmen.

**8** Firma el Acta de la Jornada Electoral.

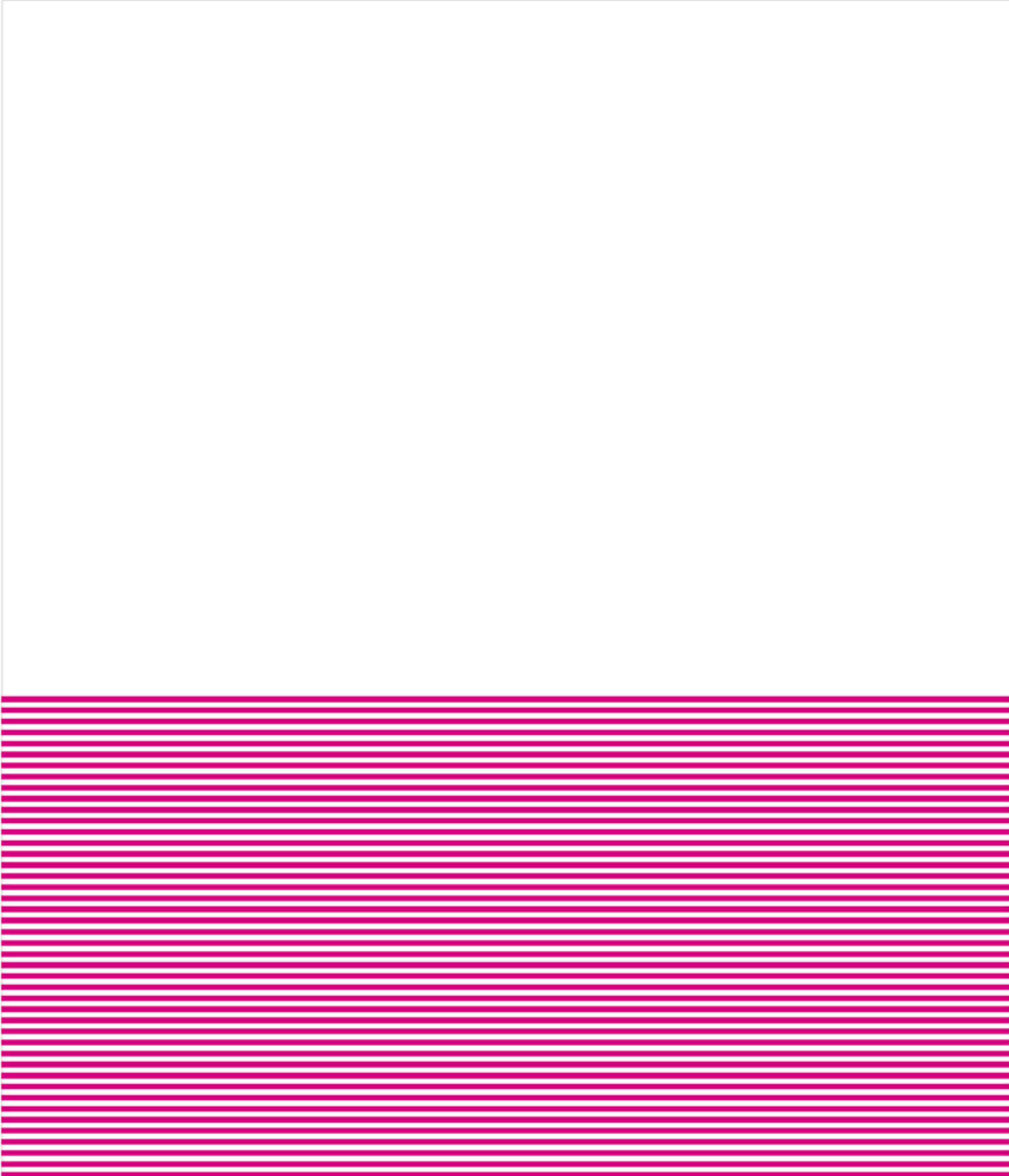
**8** Firma el Acta de la Jornada Electoral.

**8** Firman el Acta de la Jornada Electoral.



### **Recuerda que...**

Los trabajos de instalación de la casilla empiezan a partir de las 7:30 a.m., nunca antes de esta hora, y por ningún motivo se debe iniciar la votación antes de las 8:00 a.m.

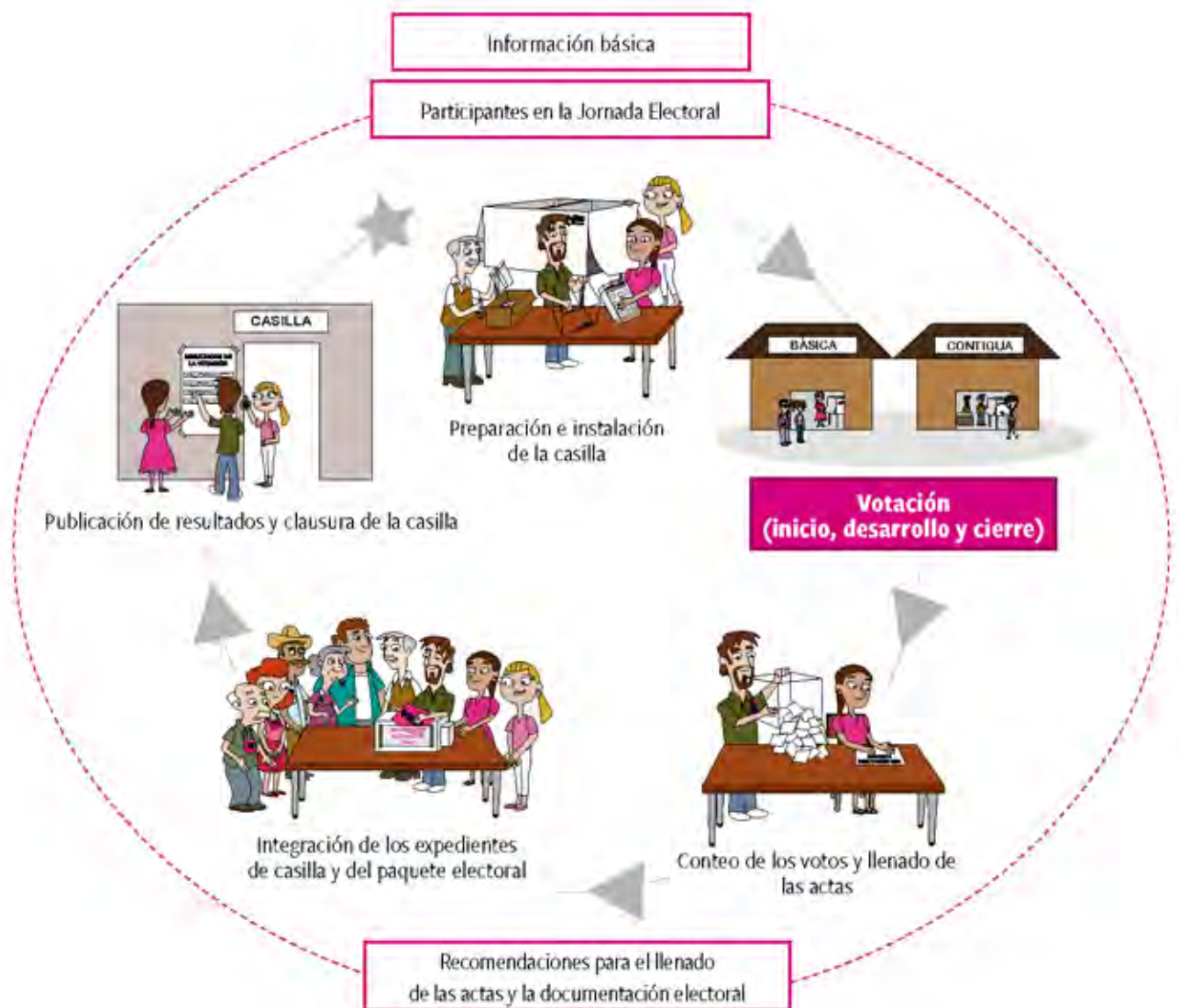


## CAPÍTULO IV

# Votación

### Objetivo

Al terminar el capítulo las y los participantes realizarán las actividades para recibir los votos, registrar los incidentes y llenar el apartado "Cierre de la votación" del Acta de la Jornada Electoral.



## 1. ¿Qué pasos hay que seguir para recibir los votos?

La o el presidente anuncia el inicio de la votación, y es el momento en que las y los electores pasan a votar, respetando el orden en que están formados.

---

**¡CUIDADO!** Los votos NO se reciben antes de las 8:00 a.m.

---

Durante la votación una o uno de los escrutadores estará en la entrada de la casilla para organizar la fila y facilitar el acceso a las personas con discapacidad, adultos mayores y mujeres embarazadas.

· Cuando se presenten personas con discapacidad o que requieran apoyo especial (adultos mayores, mujeres embarazadas y personas con niñas/os en brazos), **pueden votar sin necesidad de hacer fila.**



Los pasos a seguir durante la votación son los siguientes:

**Paso 1**

**Elector/a:**

Se presenta ante el presidente/a de casilla, quien le solicita su Credencial para Votar con la finalidad de asegurarse de que le pertenece y pide que le muestre su dedo pulgar derecho para comprobar que no ha votado.



**Paso 2**

**Presidente/a:**

Da la credencial al **secretario/a**.



**Paso 3**

**Secretario/a:**

Revisa que el nombre de la o el elector aparezca en la lista nominal o en la lista adicional y le dice el resultado al presidente/a.



Cuando el nombre aparece en la lista nominal o en la lista adicional, la o el ciudadano puede votar.



#### **Paso 4** **Presidente/a:**

Desprende de los talones una boleta de cada elección y las entrega a la o el elector. **Es importante que cuide que los talones se queden en los blocs.**

Uno de los escrutadores/as orientará a las y los electores sobre la ubicación del cancel y de las urnas para depositar sus votos.

#### **Paso 5**

De inmediato el **secretario/a** marca con el sello “**VOTÓ 2018**” junto al nombre de la o el ciudadano en la lista nominal o en la lista adicional.



#### **Paso 6** **Elector/a:**

Se dirige al cancel electoral para marcar sus boletas con libertad y en secreto.

Debe ir al cancel sin compañía de una persona adulta para asegurar que vote en libertad y secreto. Por ejemplo, en caso de que una ciudadana asista acompañada por un hombre que desea pasar con ella al cancel, se le invitará a que permita que la mujer emita su sufragio de manera privada, toda vez que el voto es libre y secreto.

Sólo en caso de que no sepa leer o escribir, o tenga algún impedimento para marcar su voto, podrá solicitar el apoyo de una persona de su confianza.



#### **Paso 7**

Enseguida deposita sus votos –las boletas ya marcadas– en las urnas correspondientes.

### Paso 8

Regresa con el **secretario/a**, quien ayudado por los escrutadores/as:



**VER Anexo 5.**

- Marca la Credencial para Votar en el espacio de elecciones federales.



- Le pone líquido indeleble en el dedo pulgar derecho y después deja el aplicador acostado sobre la mesa.



- Le regresa su credencial para que pueda retirarse.

### ¿Sabías que...?

Son delitos electorales votar más de una vez en una misma elección y extraer o introducir indebidamente boletas en las urnas.

**¡Ayúdanos a evitar que esto ocurra en tu casilla!**





1.1. ¿Dónde votan las y los funcionarios de casilla, y en su caso la o el acompañante del funcionario/a de casilla con discapacidad, observadores/as electorales, representantes de partido político y de candidato/a independiente acreditados ante la casilla y generales?

#### **Funcionarios y funcionarias de casilla y acompañantes de funcionario/a de casilla con discapacidad**

Si su nombre aparece en la lista nominal de la casilla en la que son funcionarios/as, votan ahí; de no ser así, tienen que acudir a votar en la casilla que les corresponde o en una casilla especial.

#### **Observadores y observadoras electorales**

Votan en la casilla que corresponde a su domicilio de acuerdo con los datos de su Credencial para Votar, o en una casilla especial.

#### **Representantes de partido político y de candidato/a independiente**

Votan en la casilla en la que están acreditados, de acuerdo con lo que indique su nombramiento y la relación de representantes de partido político y de candidato/a independiente acreditados ante la casilla con derecho a votar, es ahí donde se indican los cargos por los que pueden votar.

Cuando su nombre aparece en la lista nominal de la casilla se coloca el sello **“VOTÓ 2018”** junto a su nombre.

**SÓLO** en caso de que no aparezca en la lista nominal de la casilla, se coloca el sello **“VOTÓ 2018”** junto a su nombre en la relación de las y los representantes de partido político y de candidato/a independiente ante la casilla con derecho a votar. El sello se coloca sólo una vez.

#### **Representantes generales**

Votan en la casilla que corresponde a su domicilio, de acuerdo con los datos de su Credencial para Votar, o en una casilla especial.

## **2. Orden en la casilla**

2.1. ¿Quién es la persona responsable de mantener el orden en la casilla?

La o el presidente de la mesa directiva de casilla es en todo momento la máxima autoridad. Le corresponde mantener el orden y, si lo necesita, puede auxiliarse de miembros de corporaciones o fuerzas de seguridad pública (policía).

## 2.2. ¿Quiénes pueden entrar a la casilla?

La o el presidente sólo permite el acceso a la casilla a:

- Personas que acompañan a los funcionarios/as de casilla con discapacidad debidamente acreditadas por el Consejo Distrital.
- Electores/as con su Credencial para Votar o, en su caso, con resolución favorable del TEPJF.
- Representantes de partido político y de candidato/a independiente acreditados ante la casilla y representantes generales.
- Funcionarios/as del INE así como una o un notario, Ministerio Público, personal de la Oficialía Electoral o juez a quienes el presidente/a de casilla haya llamado o hayan sido designados por el Consejo Distrital correspondiente.
- Observadores/as electorales que presentan su gafete otorgado por el INE.
- Miembros de las fuerzas de seguridad pública y de las fuerzas armadas, sólo para votar; no pueden entrar a la casilla con armas.
- Candidatos/as a cargos de elección popular, dirigentes de partidos políticos y representantes populares, **sólo para votar**.
- Representantes de los medios de comunicación, siempre y cuando no interfieran en el desarrollo de la Jornada Electoral o pongan en peligro la libertad y el secreto del voto. No pueden permanecer dentro de la casilla durante toda la Jornada Electoral, cuando terminan su labor se deben retirar de la casilla.
- Niños y niñas que acompañan a las y los electores.
- Personas que acompañan a las y los electores con discapacidad.

## 2.3. ¿Quiénes no pueden entrar a la casilla?

La o el presidente **NO** permite la entrada a la casilla a personas:

- En estado de ebriedad o bajo el efecto de drogas (intoxicadas).
- Con el rostro cubierto.
- Armadas.
- Que portan o realizan propaganda a favor de algún partido político o candidatura.

### ¿Sabías que...?

Es un delito electoral hacer propaganda política dentro de la casilla o en el lugar donde están formados los ciudadanos/as para votar.

**¡Ayúdanos a evitar que esto ocurra en tu casilla!**



Si se presentan personas en algunas de las siguientes situaciones, se anotan los hechos en la hoja de incidentes:

- Provocan desorden en la casilla.



- Pretenden atemorizar o usar la violencia contra quienes se encuentran en la casilla.
- Impiden la libertad del voto.
- Violan el secreto del voto.



- Portan o realizan propaganda a favor o en contra de algún candidato/a o partido político.



## 2.4. ¿Se puede suspender la votación?

Únicamente por causas de fuerza mayor, tales como:



Se altere el orden.



Ocurran hechos que impidan la libre emisión del voto.

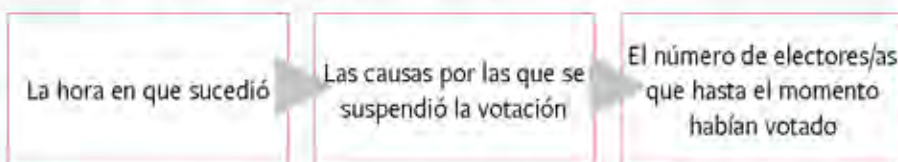


Se viole el secreto del voto.



Se ponga en peligro la seguridad de las y los ciudadanos.

Si se suspende la votación, el **secretario/a** registra el hecho en la hoja de incidentes y el **presidente/a** debe comunicarse con su CAE para decirle lo que pasó, e informar por escrito al **INE** lo siguiente:



Este escrito tiene que ser firmado por dos testigos, de preferencia integrantes de la casilla o representantes de partido político y/o de candidato/a independiente.

En caso de que el **presidente/a** no encuentre a su CAE, debe informar al **INE** por el medio de comunicación que esté a su alcance.

### Recuerda que...

Las y los funcionarios de casilla pueden contar en todo momento con el apoyo y la asesoría de la o el CAE, quien para ingresar a la casilla debe tener el permiso del presidente/a de la misma.

En caso de que se suspenda definitivamente la votación, además de lo anteriormente señalado, debe registrarse la hora en el Acta de la Jornada Electoral, en el apartado “Cierre de la votación”, el cual tiene que ser firmado por las y los funcionarios de casilla y representantes presentes.

### 3. Situaciones que pueden presentarse durante la votación

SITUACIÓN	SÍ VOTA	NO VOTA	OBSERVACIONES
Ciudadano/a se presenta a votar sin su Credencial para Votar.		X	
Ciudadano/a se presenta a votar con su credencial, pero su nombre no aparece en la lista nominal.		X	El secretario/a copia los datos en la “Relación de ciudadanos/as que no se les permitió votar porque no se encuentran en el listado nominal de electores con fotografía”.
Ciudadano/a se presenta a votar sin Credencial para Votar y presenta una resolución favorable y su nombre está en la lista adicional.	X		Debe presentar una identificación oficial con fotografía. Se recoge la resolución favorable para guardarla en la bolsa de la lista nominal. Se coloca el sello “VOTÓ 2018” en la lista adicional.
Ciudadano/a se presenta a votar con resolución favorable del TEPJF pero no hay lista adicional o su nombre no está en la lista adicional.	X		Debe presentar una identificación oficial con fotografía. El secretario/a lo anota al final de la lista adicional o de la lista nominal. Se recoge la resolución favorable para guardarla en la bolsa de la lista nominal.
Ciudadano/a se presenta a votar con su credencial, no aparece su nombre en la lista nominal y presenta una resolución favorable.	X		El secretario/a anota los datos al final de la lista. Se recoge la resolución favorable para guardarla en la bolsa de la lista nominal.
El número de sección de la credencial no corresponde con el número de casilla, pero el nombre está en la lista nominal.	X		
Ciudadano/a presenta una Credencial para Votar con alteraciones.		X	El presidente/a le recoge la credencial, y se guarda en la bolsa para la lista nominal.
Ciudadano/a presenta una Credencial para Votar que no le corresponde.		X	El presidente/a le recoge la credencial, y se guarda en la bolsa para la lista nominal.
Ciudadano/a se equivoca de casilla.		X	Se orienta al ciudadano/a para que acuda a la casilla que le corresponde. Se le proporciona el número telefónico de <b>INETEL: 01 800 433 2000</b> .

**Si ocurre una o todas las situaciones mencionadas, el secretario/a las registra en la hoja de incidentes.**



**¡CUIDADO!** Si un ciudadano/a quiere votar sin credencial o resolución favorable, el presidente/a NO le permitirá votar, aun cuando sea una personalidad reconocida o líder en la comunidad, o un conocido o familiar de las y los funcionarios de casilla, de representantes de partido político o de candidato/a independiente u observadores/as electorales. Si se le permite votar a algún ciudadano/a que no presenta su Credencial para Votar, o su nombre no está en la lista nominal o en la lista adicional y no presenta una resolución favorable, se pueden cancelar\* todos los votos de la casilla.

\* Es decir, pueden anularse; que ya no cuenten para los resultados finales de la elección.

**¿Sabías que...?**  
Es un delito electoral votar **sin cumplir** con los requisitos de ley.  
**¡Ayúdanos a evitar que esto ocurra en tu casilla!**



**Para garantizar la participación sin discriminación de las personas trans<sup>3</sup> se atenderá lo siguiente:**

Las y los funcionarios de casilla deben garantizar que voten las ciudadanas y los ciudadanos que presenten su Credencial para Votar o una resolución favorable, sin distinción alguna, ya sea por identidad o expresión de género, orientación sexual, apariencia, discapacidad, origen étnico, religión o cualquier otra condición.

En ningún caso podrá impedirse el voto cuando no coincida la expresión de género, es decir, la apariencia de mujer u hombre de la o el elector con:

- La fotografía de su Credencial para Votar.
- El nombre o el sexo que aparecen en su Credencial para Votar.

Las y los ciudadanos trans tienen derecho a ejercer su voto sin discriminación.

Si se presenta alguna observación por parte de los presentes, el secretario/a lo anota en la hoja de incidentes y, en su caso, recibe los escritos de incidentes de las y los representantes.

<sup>3</sup> Travestis, transgénero y transsexuales.



**¡CUIDADO!** Si un ciudadano/a quiere votar sin credencial o resolución favorable, el presidente/a NO le permitirá votar, aun cuando sea una personalidad reconocida o líder en la comunidad, o un conocido o familiar de las y los funcionarios de casilla, de representantes de partido político o de candidato/a independiente u observadores/as electorales. Si se le permite votar a algún ciudadano/a que no presenta su Credencial para Votar, o su nombre no está en la lista nominal o en la lista adicional y no presenta una resolución favorable, se pueden cancelar\* todos los votos de la casilla.

\* Es decir, pueden anularse; que ya no cuenten para los resultados finales de la elección.

**¿Sabías que...?**  
Es un delito electoral votar **sin cumplir** con los requisitos de ley.  
**¡Ayúdanos a evitar que esto ocurra en tu casilla!**



**Para garantizar la participación sin discriminación de las personas trans<sup>3</sup> se atenderá lo siguiente:**

Las y los funcionarios de casilla deben garantizar que voten las ciudadanas y los ciudadanos que presenten su Credencial para Votar o una resolución favorable, sin distinción alguna, ya sea por identidad o expresión de género, orientación sexual, apariencia, discapacidad, origen étnico, religión o cualquier otra condición.

En ningún caso podrá impedirse el voto cuando no coincida la expresión de género, es decir, la apariencia de mujer u hombre de la o el elector con:

- La fotografía de su Credencial para Votar.
- El nombre o el sexo que aparecen en su Credencial para Votar.

Las y los ciudadanos trans tienen derecho a ejercer su voto sin discriminación.

Si se presenta alguna observación por parte de los presentes, el secretario/a lo anota en la hoja de incidentes y, en su caso, recibe los escritos de incidentes de las y los representantes.

<sup>3</sup> Travestis, transgénero y transsexuales.

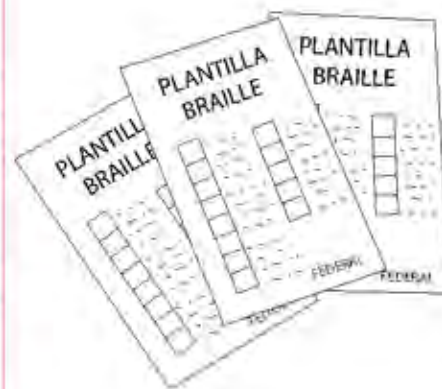
- Entrega la plantilla con la boleta colocada en ella y el instructivo braille y le solicita que después de votar los regrese.
- Si la persona lo solicita, el presidente/a lee los nombres de los candidatos/as y de los partidos políticos, en el orden en que aparecen en la boleta.

Después de que recibe la boleta dentro de la plantilla, el elector/a vota de manera personal, libre y secreta. En caso de solicitarlo, un funcionario/a de casilla o una persona de su confianza lo conduce hasta el cancel electoral para que vote.

Una vez que marcó sus boletas puede pedirle a un funcionario/a de casilla o a un acompañante de su confianza que lo lleve a las urnas para depositar sus votos.

Cuando la persona con discapacidad visual regrese la plantilla y el instructivo braille, el presidente/a los guarda para que sean utilizados por otra persona que los requiera.

Si el elector/a no conoce o no desea utilizar la plantilla braille, puede votar con la ayuda de una persona de su confianza.



**EN EL ANEXO 6** se puede revisar el instructivo para utilizar la plantilla braille.

El presidente/a debe permitir votar sin hacer fila a todas las personas con discapacidad o que requieran apoyo especial (adultos mayores, mujeres embarazadas y personas con niños y niñas en brazos) que muestren su Credencial para Votar y estén en la lista nominal.



**LA O EL PRESIDENTE VIGILA** que las ciudadanas y los ciudadanos de la fila respeten el derecho de todos a votar con libertad y en secreto.



Una vez que el ciudadano/a con discapacidad votó, el **2o. escrutador/a** llena el formato "Registro de personas con discapacidad que acuden a votar".



**PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2017-2018**

**REGISTRO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD QUE ACUDEN A VOTAR**

LLENAR EL RECUADRO AL MOMENTO DE INSTALAR LA CASILLA

ESTADO: <i>Nayarit</i>	DISTRITO ELECTORAL FEDERAL: (Por número):	03	TIPO DE CASILLA <input checked="" type="checkbox"/> CASILLA <input type="checkbox"/> CASILLA <input type="checkbox"/> CASILLA <input type="checkbox"/> CASILLA			
MUNICIPIO: <i>San Blas</i>	SECCIÓN: (Continuación):	0350				

No.	SEXO		ELECTORES QUE PRESENTAN ALGÚN TIPO DE DISCAPACIDAD ROTORIA O CARACTERÍSTICA ESPECIAL <i>(Marcar con "X")</i>					VOTÓ CON EL APOYO DE: <i>(Marcar con "X")</i>					
	M	F	DISCAPACIDAD MOTIVADA POR LA CUAL REQUIERE DE AYUDA PARA EL USO DE APARATOS PARA DISCAPACITADOS			FALTA DE BARRERAS (ACCESIBILIDAD)	OTRO (ESPECIFICAR)	ALMACÉN	PERSONA DE APOYO	LETRA CON ESTIQUETA BRILLE	PERSONA DE SU CONFIANZA	FUNDADOR DE LA CASILLA	BAJO
			PARA LA SERVICIOS O DISCAPACITADOS	PROTECCIÓN	MALAS O BARRERAS	(MARCAR CON "X")							
1	X		X										X
2													
3													
4													
5													
6													
7													
8													
9													
10													
11													
12													
13													
14													
15													
16													
17													
18													
19													
20													
21													
22													
23													
24													
25													

NOMBRE Y FIRMA DE LA O EL PRESIDENTE DE LA CASILLA

*María Díaz Sánchez*

NOMBRE Y FIRMA DE LA O EL SECRETARIO DE LA CASILLA

*Rubén García Cruz*

OBSERVACIONES: *El ciudadano votó sin ningún apoyo.*

ESTE DOCUMENTO SE DEBE INTRODUCIR EN LA FUNDA DE PLÁSTICO DESTINADA PARA EL SOBRE QUE LLEVA LAS ACTAS DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO POR FUERA DEL PAQUETE ELECTORAL



### ¿Sabías que...?

Es un delito electoral obstaculizar o impedir que cualquier ciudadano/a vote en secreto.

**¡Ayúdanos a evitar que esto ocurra en tu casilla!**

## 5. Voto libre y secreto

SITUACIÓN	ACTIVIDADES A REALIZAR	ASPECTOS A CONSIDERAR
Se presentan ciudadanos/as en la fila para votar o dentro de la casilla que portan o realizan propaganda a favor o en contra de algún candidato/a o partido político.	Solicitarles que se cubran o de ser posible se retiren la pieza de ropa o accesorio que tenga la propaganda. Si se niegan, el presidente/a les solicita que se retiren de la casilla.	
En la casilla o alrededor de la misma (hasta 50 metros) se advierte la presencia de grupos que realizan reuniones de proselitismo o llevan propaganda a favor o en contra de algún partido político o candidato/a, en su vestimenta, accesorios o en sus vehículos, o reparten artículos promocionales.	Siempre que no ponga en riesgo su integridad física, el presidente/a de casilla los invita a que se retiren o dejen de hacer proselitismo.	En caso de requerirlo, porque las personas se nieguen o se ponga en riesgo la integridad física del presidente/a o de los demás funcionarios/as de casilla, el presidente/a puede solicitar el auxilio de miembros de corporaciones o fuerzas de seguridad pública a fin de mantener el orden en la casilla.
Se presentan grupos que portan en forma deliberada u organizada alguna indumentaria, como camisetas, gorras, pulseras u otros distintivos con los colores que representan a algún partido político.		

Además de lo anterior, el **presidente/a** de la mesa directiva de casilla procurará impedir cualquier acción que intente o pretenda violar el secreto del voto a través de cualquier tipo de dispositivo electrónico, sea fotográfico, celular o por algún otro medio.

Hacer encuestas afuera de la casilla después de que las y los ciudadanos votaron no está prohibido, siempre y cuando las personas que las realizan **NO** incurran en actos proselitistas o de presión sobre los electores/as.

Cuando durante la votación se presentan hechos fuera de la normalidad (incidentes) o se rompe el orden, el **secretario/a** de casilla marca **SÍ** en el **número 14** del Acta de la Jornada Electoral y los explica a detalle en la **hoja de incidentes**.

## 6. ¿Qué hacer si una o un representante de partido político o de candidato/a independiente entrega escritos de incidentes?

El **secretario/a** los recibe **sin discutir** y los registra en el **número 17** del Acta de la Jornada Electoral; al final, los escritos se guardan en la bolsa para el expediente de la elección de diputaciones federales.



## 7. ¿A qué hora se cierra la votación?



- Sólo puede cerrarse antes de las 6:00 p.m. cuando hayan votado todos los electores/as que están en la lista nominal y, en su caso, en la lista adicional.

- El cierre de la votación se declara a las 6:00 p.m. siempre y cuando no haya electores/as formados para votar.



- Únicamente puede permanecer abierta después de las 6:00 p.m. si todavía hay electores/as formados para votar. Se cierra una vez que votaron quienes estaban formados a las 6:00 p.m.

**Si un ciudadano o ciudadana llega a formarse después de las 6:00 p.m., se le avisa que ya no puede votar.**

Una vez cerrada la casilla, el **secretario/a** llena el apartado “Cierre de la votación” del Acta de la Jornada Electoral (**números del 13 al 17**):

- En el **número 13** anota la hora en que terminó la votación y marca con una X la razón.

**13** LA VOTACIÓN TERMINÓ A LAS 6:00 P.M. PORQUE: *algunos no*

ANTES DE LAS 6 P.M. YA HABÍA VOTADO TODO EL ELECTORADO DE LA LISTA NOMINAL.  DESPUÉS DE LAS 6 P.M. AÚN HABÍA ELECTORADO PRESENTE EN LA CASILLA.

A LAS 6 P.M. YA NO HABÍA ELECTORADO EN LA CASILLA.  SE SUSPENDIÓ DEFINITIVAMENTE LA VOTACIÓN.

- En el **número 14** marca **SÍ** o **NO** se presentaron incidentes durante la votación y el cierre. Si es el caso, los describe brevemente y anota el número de hojas de incidentes que se usaron para explicarlos.

**14** ¿SE PRESENTARON INCIDENTES DURANTE EL DESARROLLO DE LA VOTACIÓN?  SÍ  NO. ¿DURANTE EL CIERRE DE LA VOTACIÓN?  SÍ  NO

DESCRIBA BREVEMENTE: *Personas obran que no votar, la casilla ya estaba cerrada*

EN SU CASO, SE ESCRIBIERON EN 7 HOJA(S) DE INCIDENTES, MISMA(S) QUE SE ANEXIAN A LA PRESENTE ACTA.

- En el **número 15** anota los nombres completos de las y los funcionarios de casilla y se asegura de que firmen junto a su nombre; el **secretario/a** también firma.

**15** ESCRIBA EL NOMBRE DE LAS Y LOS FUNCIONARIOS DE MESA DIRECTIVA DE CASILLA Y ASEGÚRESE QUE FIRMEN EN SU TOTALIDAD QUIENES ESTÉN PRESENTES EN EL CIERRE DE LA VOTACIÓN:

CARGO	NOMBRES	FIRMAS
PRESIDENTE/A	Maria Díaz Sánchez	
SECRETARIO/A	Rubén García Cruz	
1er. ESCRUTADOR/A	Dora Romo León	
2o. ESCRUTADOR/A	Luis Salas Rodríguez	

- En el **número 16** anota los nombres de las y los representantes de partido político y de candidato/a independiente presentes y se asegura de que firmen. En caso de que algún representante firme el acta bajo protesta, se marca una X en la columna junto a su firma y se anota la razón y el partido al que pertenece o si representa a un candidato/a independiente.

**16** ESCRIBA LOS NOMBRES DE LAS Y LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES PRESENTES, MARQUE CON "X" SI ES LA O EL PROPIETARIO (P) O SUPLENTE (S) Y ASEGÚRESE QUE FIRMEN EN SU TOTALIDAD EN EL CIERRE DE LA VOTACIÓN. MARQUE CON "X" SI FIRMÓ BAJO PROTESTA:

PARTIDO POLÍTICO	NOMBRES	P	S	FIRMAS	BAJO PROTESTA	NOMBRE	BAJO PROTESTA	RAZÓN
	Mirna López Pérez	X						
	Óscar Díaz Martínez	X						
	Nora Gómez Ríos	X						
	César Lugo Puga	X						
	Mónica Rojas Prado	X						
	Gabriel García Pacheco	X						
	Rafael Meza Acosta	X						
	Juan Rangel Sosa	X						
	Luz Piedras Rojo	X						
	José Luna Ramos	X						
	Karla Valle Mares	X						
	Diana Báez Flores	X						

SI ALGUNA O ALGÚN REPRESENTANTE FIRMÓ BAJO PROTESTA, ESCRIBA EL PARTIDO POLÍTICO O CANDIDATURA INDEPENDIENTE Y LA RAZÓN:

- En el **número 17** anota en el recuadro que corresponda el número de escritos de incidentes presentados durante el desarrollo de la votación por cada partido político o por cada candidato/a independiente.

<b>17</b> ESCRIBA EN EL RECUADRO CORRESPONDIENTE EL NÚMERO DE ESCRITOS DE INCIDENTES QUE LAS Y LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES HAYAN PRESENTADO DURANTE LA VOTACIÓN Y MÉTALOS EN LA BOLSA DE EXPEDIENTE DE LA ELECCIÓN PARA LAS DIPUTACIONES FEDERALES.															
	<input type="text"/>		<input type="text"/>		<input type="text"/>		<input type="text"/>		<input type="text"/>		<input type="text"/>		<input type="text"/>		<input type="text"/>

El **presidente/a** debe revisar que el acta tenga los nombres y las firmas de todos los funcionarios/as de casilla.

---

**EN EL SIGUIENTE EJEMPLO** se muestra el llenado del Acta de la Jornada Electoral y de la hoja de incidentes. Contesta en el cuaderno los ejercicios 2 y 3 sobre la votación, y llena el apartado “Cierre de la votación” del Acta de la Jornada Electoral.

---



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

# PROCESO ELECTORAL ACTA DE LA JORNADA

ESCRIBA FUERTE EN EL ACTA CON PLUMA NEGRA, PARA QUE TODAS LAS COPIAS SE PUE DAN LEER Y SIGA CADA UNA DE LAS INSTRUCCIONES.

1 COPIE Y ANOTE LA INFORMACIÓN DEL NOMBRAMIENTO QUE HACE REFERENCIA A SUS FUNCIONES:

ENTIDAD FEDERATIVA: Nayarit

DISTRITO ELECTORAL FEDERAL: 03

SECCIÓN: 0350

MUNICIPIO O ALCALDÍA: San Blas

TIPO DE CASILLA

<input checked="" type="checkbox"/> PRESIDENCIA	<input type="checkbox"/> SENADURÍA	<input type="checkbox"/> DIPUTACIÓN FEDERAL	<input type="checkbox"/> OTRO
---	------------------------------------	---	-------------------------------

## INSTALACIÓN DE LA CASILLA

2 LA CASILLA SE INSTALÓ EN: Avenida Nuevo México núm. 26, colonia Centro

(Escriba la calle, número, colonia, localidad o lugar)

Y SU INSTALACIÓN EMPEZÓ A LAS: 7:30 A.M. DEL DÍA 1 DE JULIO DE 2018.

(Con número)

SI LA CASILLA SE INSTALÓ EN UN LUGAR DIFERENTE AL APROBADO POR EL CONSEJO DISTRITAL, EXPLIQUE LAS CAUSAS:

3 ESCRIBA EL NOMBRE DE LAS Y LOS FUNCIONARIOS DE MESA DIRECTIVA DE CASILLA, MARQUE CON "X" SI LA O EL FUNCIONARIO SE TOMÓ DE LA FILA DE VOTANTES Y ASEGURESE QUE FIRMAN EN SU TOTALIDAD QUIENES ESTÉN PRESENTES EN LA INSTALACIÓN DE LA CASILLA:

CARGO	DE LA FILA	NOMBRES	FIRMAS
PRESIDENTE/A		María Díaz Sánchez	
SECRETARIO/A		Rubén García Cruz	
1er. ESCRUTADOR/A		Dora Romo León	
2o. ESCRUTADOR/A		Luis Salas Rodríguez	

4 CUENTE DE UNA EN UNA EL TOTAL DE BOLETAS RECIBIDAS Y ANOTE LA CANTIDAD:

PRESIDENCIA	<u>5 5 0</u>	<u>Quinientos cincuenta</u>
SENADURÍAS	<u>5 5 0</u>	<u>Quinientos cincuenta</u>
DIPUTACIONES FEDERALES	<u>5 5 0</u>	<u>Quinientos cincuenta</u>

5 ESCRIBA EL NÚMERO DE LOS FOLIOS INICIAL Y FINAL DE LAS BOLETAS DE LAS ELECCIONES PARA LA PRESIDENCIA, LAS SENADURÍAS Y LAS DIPUTACIONES FEDERALES RECIBIDAS, EN CASO DE QUE LOS FOLIOS NO SEAN CONTINUOS, UTILICE EL SEGUNDO CUADRO.

PRESIDENCIA			
DEL NÚMERO (INE) <u>256200</u>	AL NÚMERO (INE) <u>256749</u>	DEL NÚMERO (INE) _____	AL NÚMERO (INE) _____
SENADURÍAS			
DEL NÚMERO (INE) <u>256200</u>	AL NÚMERO (INE) <u>256749</u>	DEL NÚMERO (INE) _____	AL NÚMERO (INE) _____
DIPUTACIONES FEDERALES			
DEL NÚMERO (INE) <u>256200</u>	AL NÚMERO (INE) <u>256749</u>	DEL NÚMERO (INE) _____	AL NÚMERO (INE) _____

6 ESCRIBA EL TOTAL DE LAS Y LOS ELECTORES QUE ESTÁN EN LA LISTA NOMINAL:

5 2 8 Quinientos veintiocho

7 ESCRIBA EL TOTAL DE LAS Y LOS ELECTORES QUE ESTÁN EN LA LISTA QUE CONTIENE LAS RESOLUCIONES DEL TRIBUNAL ELECTORAL (LISTA NOMINAL ADICIONAL), SÓLO EN CASO DE HABERLA RECIBIDO, SI NO LA RECIBIÓ ESCRIBA CEROS.

0 0 0 Cero

8 ¿ALGUNA O ALGÚN REPRESENTANTE DE PARTIDO POLÍTICO Y DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES FIRMÓ O SELLÓ LAS BOLETAS?  SI  NO

MARQUE CON "X" LA O EL REPRESENTANTE QUE FIRMÓ O SELLÓ LAS BOLETAS:



9 CUANDO LAS URNAS FUERON ARMADAS ANTE LAS Y LOS FUNCIONARIOS Y LAS Y LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES PRESENTES, LA O EL PRESIDENTE:

¿COMPROBÓ QUE LAS URNAS ESTABAN VACÍAS?  NO  SI  
¿COLOCÓ LAS URNAS A LA VISTA DE TODAS LAS PERSONAS?  NO  SI

10 ¿SE PRESENTARON INCIDENTES DURANTE LA INSTALACIÓN DE LA CASILLA?  SI  NO DESCRIBA BREVEMENTE:

EN SU CASO, SE ESCRIBIERON EN 0 HOJA(S) DE INCIDENTES, MISMA(S) QUE SE ANEXA(N) A LA PRESENTE ACTA.

# IADA ELECTORAL



**11** ESCRIBA LOS NOMBRES DE LAS Y LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES PRESENTES, MARQUE SI ES LA O EL PROPIETARIO (P) O SUPLENTE (S) Y ASEGÚRESE QUE FIRMAN EN SU TOTALIDAD EN LA INSTALACIÓN DE LA CASILLA. MARQUE CON "X" SI FIRMÓ BAJO PROTESTA.

PARTIDO CANDIDATURA	NOMBRES	Propietario		FIRMAS	Firmó bajo protesta	NOMBRES	Suplente		FIRMAS	Firmó bajo protesta
		P	S				P	S		
	Mirna López Pérez	X								
	Oscar Díaz Monroy	X								
	Nora Gómez Ríos	X								
	César Lugo Puga	X								
	Mónica Rosas Prado	X								
	Gabriel García Pacheco	X								
	Ruth Meza Acosta	X								
	Juan Rangel Sosa	X								
	Luz Piedras Rojo	X								
	José Luna Ramos	X								
	Karla Valle Mares	X								
	Diana Báez Flores	X								

SI ALGUNA O ALGÚN REPRESENTANTE FIRMÓ BAJO PROTESTA, ESCRIBA EL PARTIDO POLÍTICO O CANDIDATURA INDEPENDIENTE Y LA RAZÓN:

**12** LA VOTACIÓN INICIÓ A LAS 8:00 A.M.

### CIERRE DE LA VOTACIÓN

**13** LA VOTACIÓN TERMINÓ A LAS 6:00 P.M. PORQUE: (Marque con "X")

- ANTES DE LAS 6 P.M. YA HABÍA VOTADO TODO EL ELECTORADO DE LA LISTA NOMINAL.  DESPUÉS DE LAS 6 P.M. AÚN HABÍA ELECTORADO PRESENTE EN LA CASILLA.
- A LAS 6 P.M. YA NO HABÍA ELECTORADO EN LA CASILLA.  SE SUSPENDIÓ DEFINITIVAMENTE LA VOTACIÓN.

**14** ¿SE PRESENTARON INCIDENTES DURANTE EL DESARROLLO DE LA VOTACIÓN?  SI  NO. ¿DURANTE EL CIERRE DE LA VOTACIÓN?  SI  NO.

DESCRIBA BREVEMENTE: Persona ebria quería votar, la casilla ya estaba cerrada.  
 EN SU CASO, SE ESCRIBIERON EN 1 HOJA(S) DE INCIDENTES, MISMA(S) QUE SE ANEXA(N) A LA PRESENTE ACTA.

**15** ESCRIBA EL NOMBRE DE LAS Y LOS FUNCIONARIOS DE MESA DIRECTIVA DE CASILLA Y ASEGÚRESE QUE FIRMAN EN SU TOTALIDAD QUIENES ESTÉN PRESENTES EN EL CIERRE DE LA VOTACIÓN:

CARGO	NOMBRES	FIRMAS
PRESIDENTE/A	Maria Díaz Sánchez	
SECRETARIO/A	Rubén García Cruz	
1er. ESCRUTADOR/A	Dora Romo León	
2o. ESCRUTADOR/A	Luis Salas Rodríguez	

**16** ESCRIBA LOS NOMBRES DE LAS Y LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES PRESENTES, MARQUE CON "X" SI ES LA O EL PROPIETARIO (P) O SUPLENTE (S) Y ASEGÚRESE QUE FIRMAN EN SU TOTALIDAD EN EL CIERRE DE LA VOTACIÓN. MARQUE CON "X" SI FIRMÓ BAJO PROTESTA:

PARTIDO CANDIDATURA	NOMBRES	Propietario		FIRMAS	Firmó bajo protesta	NOMBRES	Suplente		FIRMAS	Firmó bajo protesta
		P	S				P	S		
	Mirna López Pérez	X								
	Oscar Díaz Monroy	X								
	Nora Gómez Ríos	X								
	César Lugo Puga	X								
	Mónica Rosas Prado	X								
	Gabriel García Pacheco	X								
	Ruth Meza Acosta	X								
	Juan Rangel Sosa	X								
	Luz Piedras Rojo	X								
	José Luna Ramos	X								
	Karla Valle Mares	X								
	Diana Báez Flores	X								

SI ALGUNA O ALGÚN REPRESENTANTE FIRMÓ BAJO PROTESTA, ESCRIBA EL PARTIDO POLÍTICO O CANDIDATURA INDEPENDIENTE Y LA RAZÓN:

**17** ESCRIBA EN EL RECUADRO CORRESPONDIENTE EL NÚMERO DE ESCRITOS DE INCIDENTES QUE LAS Y LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES HAYAN PRESENTADO DURANTE LA VOTACIÓN Y METÁLOS EN LA BOLSA DE EXPEDIENTE DE LA ELECCIÓN PARA LAS DIPUTACIONES FEDERALES.



**18** UNA VEZ LLENADA Y FIRMADA EL ACTA, META EL ORIGINAL EN LA BOLSA DE EXPEDIENTE DE CASILLA DE LA ELECCIÓN PARA LAS DIPUTACIONES FEDERALES; META LA PRIMERA COPIA EN LA BOLSA DE EXPEDIENTE DE CASILLA DE LA ELECCIÓN PARA LA PRESIDENCIA; META LA SEGUNDA COPIA EN LA BOLSA DE EXPEDIENTE DE LA ELECCIÓN PARA LAS SECRETARÍAS Y ENTREGUE COPIA LEGÍTIMA A LAS Y LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES PRESENTES, SEGÚN EL ORDEN DE REGISTRO. EN CASO DE QUE ALGUNA O ALGÚN REPRESENTANTE DE PARTIDO POLÍTICO O DE CANDIDATURA INDEPENDIENTE, SOLICITE TOMAR UNA FOTOGRAFÍA DEL ORIGINAL DEL ACTA, USTED DEBE PERMITIRSELO.

SE LEVANTÓ LA PRESENTE ACTA CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 82, PÁRRAFOS 1 Y 2; 86, PÁRRAFO 1, INCISOS A), B) Y D); 258 AL 261; 273 AL 278; 281; 282; 285 AL 287; 295, PÁRRAFO 1, INCISO A), 296, 362 Y 435 DE LA LEY GENERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES; Y EN LOS ARTÍCULOS 150, PÁRRAFO 1, INCISO A); 156; 158; 159; 163, PÁRRAFOS 1 Y 2; Y ANEXO 4.1, APARTADO A NUMERAL 1 DEL REGLAMENTO DE ELECCIONES DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL.





# RESUMEN

## VOTACIÓN

**ELECTOR/A**



**2**

Muestra su credencial o su resolución favorable.



**7**

Recibe las boletas.



**9**

Acude al cancel para marcar sus boletas.



**10**

Deposita sus votos en las urnas.



**PRESIDENTE/A**



**1**

Anuncia el inicio de la votación.



**3**

Comprueba que la credencial sea del elector/a.



**4**

Revisa el pulgar derecho del elector/a.



**6**

Desprende de los talones una boleta de cada elección y las entrega al elector/a.



Mantiene el orden en la casilla



**13**

Declara cerrada la votación.



**SECRETARIO/A**



**1**

Organizan la fila y la movilidad de la casilla. Orientan para que se depositen las boletas en las urnas correspondientes.

**5**

Busca el nombre del elector/a en la lista nominal y/o listado adicional.



**8**

Marca con el sello "VOTÓ 2018" junto al nombre en la lista nominal o en el listado adicional.



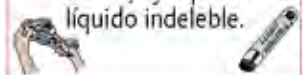
**11**

Marca la credencial y pone líquido indeleble.



**11**

Ayudan a marcar la credencial del elector/a y a poner líquido indeleble.



**12**

Devuelve la credencial al elector/a.

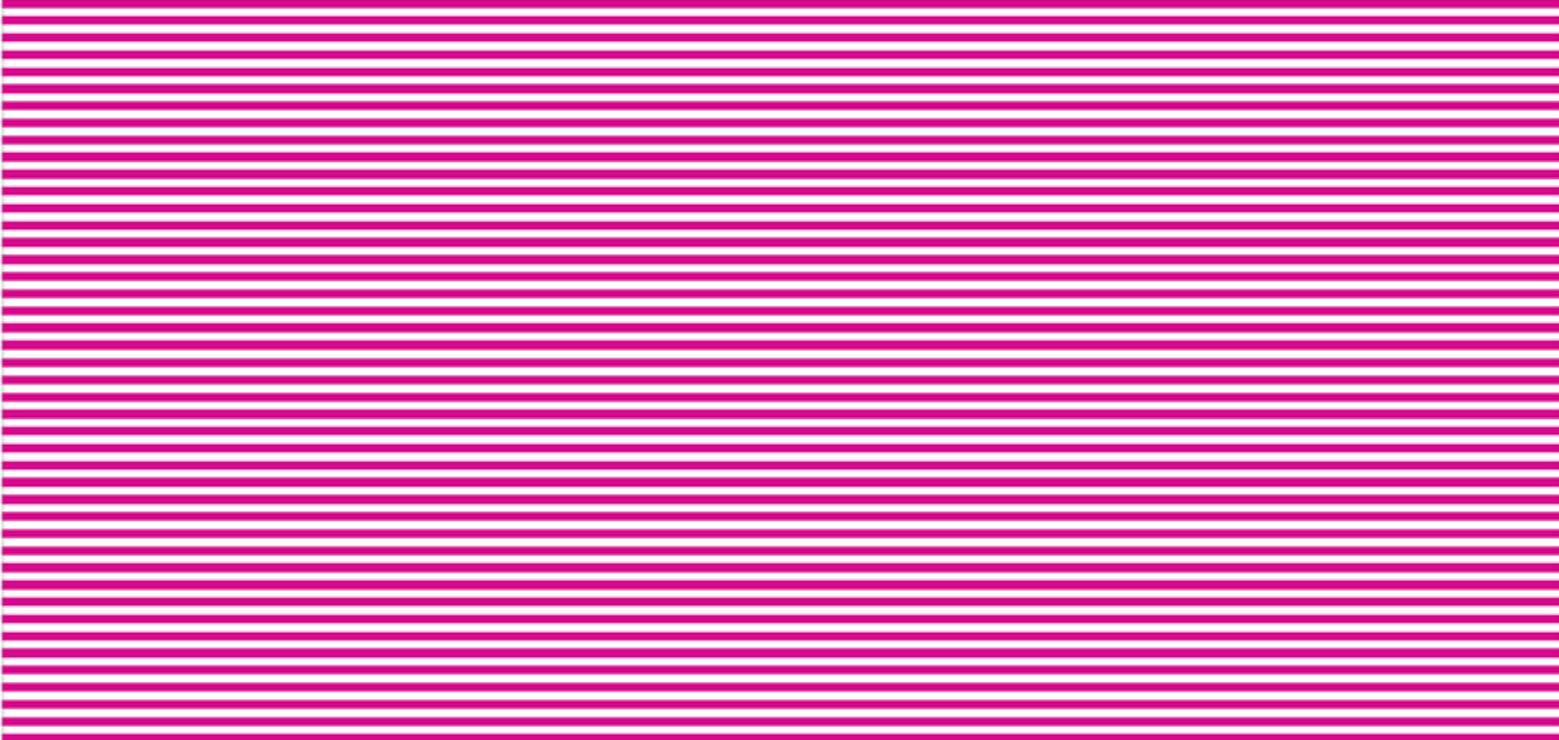


**14**

Llena el Acta de la Jornada Electoral.



**ESCRUTADORES/AS**

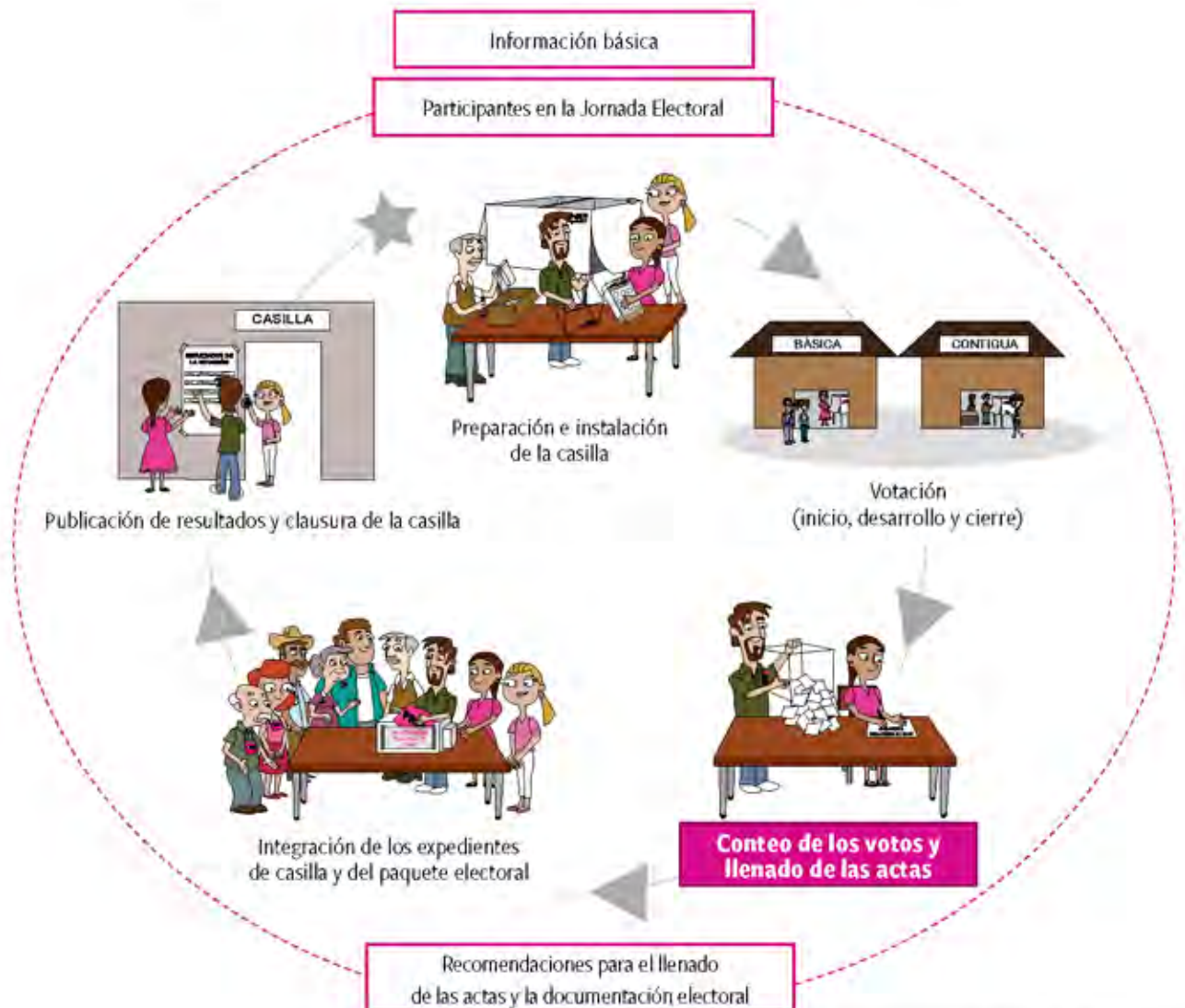


## CAPÍTULO V

# Conteo de los votos y llenado de las actas

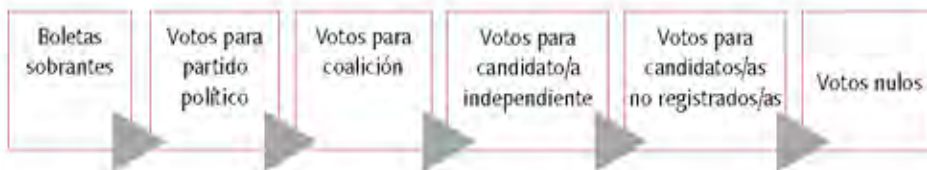
### Objetivo

Al terminar el capítulo las y los participantes identificarán las boletas sobrantes, los votos para cada partido político, cada coalición, cada candidato/a independiente, candidatos/as no registrados/as y los votos nulos; además, llenarán el cuadernillo para hacer operaciones y las actas de escrutinio y cómputo.



## Clasificación de los votos

Para la clasificación de los votos es importante identificar qué son:



### Boletas sobrantes

Son las boletas que no se usaron y que al cierre de la votación se cancelan con dos rayas diagonales hechas con tinta.



### Votos para partido político

Cuando se marcó en la boleta **UN** solo recuadro con el emblema de un partido político, por ejemplo:



### Votos para coalición

Cuando se marcaron en la boleta dos o más recuadros de partidos que forman una coalición, es decir, cuando aparece el mismo nombre del candidato/a en diferentes recuadros.



**Votos para candidato/a independiente**  
 Cuando se marcó el recuadro con el nombre de algún **candidato/a independiente** registrado/a para esa elección.



**Votos para candidatos/as no registrados/as**

Cuando se escribió en la boleta algún nombre y apellido en el espacio correspondiente a candidatos/as no registrados/as que dice: “Si desea votar por un candidato/a no registrado/a escriba en este recuadro el nombre completo”.

**Votos nulos**

Cuando no se puede determinar a favor de quién votó el ciudadano/a.

La o el elector:

- Marcó en la boleta dos o más recuadros sin que exista coalición.
- Marcó toda la boleta.
- Depositó la boleta sin hacer ninguna marca (en blanco).



Puede ser que algunos partidos políticos **NO** registren candidatos/as de mayoría relativa en algunas elecciones, pero **SÍ** de representación proporcional. En esos casos, en las boletas aparecerá el emblema del partido político y, en lugar del nombre del candidato/a, la leyenda **“Voto válido para representación proporcional”**.

Por lo tanto, durante la clasificación y el conteo de votos el **presidente/a** y los **escrutadores/as** deben tomar en cuenta lo siguiente:



Para el **conteo de los votos y el llenado de las actas**, las actividades a realizar son las siguientes:



Las y los representantes de partido político y de candidato/a independiente y observadores/as electorales pueden estar presentes durante estas actividades, pero sin intervenir.

### IMPORTANTE



El cuadernillo para hacer operaciones sirve de guía pues indica paso a paso las actividades a realizar durante la clasificación y el conteo de los votos. Sin el cuadernillo no se podrán llenar las actas.



## 1. ¿Cómo se clasifican y cuentan los votos?

Para evitar errores en el llenado de las actas es importante que cuando se terminen de llenar todos los apartados del cuadernillo el **secretario/a** copie los resultados en el Acta de Escrutinio y Cómputo de cada elección.

El cuadernillo indica el orden en que se debe realizar el escrutinio y cómputo:

1	Presidencia color café
2	Senadores color gris
3	Deputaciones federales color beige

El cuadernillo se llena con lápiz.

### Paso 1

#### Secretario/a:

Pega en la portada del cuadernillo la etiqueta con los datos de identificación de la casilla (sección, tipo y número); en caso de no contar con la etiqueta, puede copiar los datos de su nombramiento.

Se recomienda que el **secretario/a** vaya leyendo en voz alta las indicaciones del cuadernillo.

Indicará aquí la etiqueta con los datos de la casilla

ENTIDAD: Nayarit
DISTRITO: 03
MUNICIPIO O ALCALDÍA: San Blas
SECCIÓN: 0350
CASILLA: Básica

SECRETARÍA DE GOBIERNO FEDERAL

## Paso 2

### Secretario/a:

Cancela con dos rayas diagonales hechas con tinta y sin desprenderlas de los blocs todas las boletas que no se usaron, las cuenta dos veces y anota el resultado en el cuadernillo, en el apartado **“Boletas sobrantes”**.

Si **el resultado obtenido en los dos primeros conteos es igual**, anota la cantidad en el **número 4** del mismo apartado. Si no es así, vuelve a contar las veces que sean necesarias hasta obtener la cantidad correcta de boletas canceladas de todas las elecciones y la escribe en el **número 4**.

**BOLETAS SOBRANTES**

- Por medio de dos rayas diagonales con una **pluma negra** cancela las boletas sobrantes que no se utilizarán.
- Cuenta las boletas canceladas y escribe la cantidad obtenida en este recuadro.
- Realice un segundo conteo de las boletas canceladas y escriba el resultado en este recuadro.
- Si el resultado obtenido en los dos conteos es igual, escríbalo en el recuadro. Si el resultado de los dos conteos es distinto, vuelva a contar con tinta las boletas canceladas hasta que los resultados de los dos conteos sean iguales.

## Paso 3

### 1er. escrutador/a:



## PERSONAS QUE VOTARON EN LA LISTA NOMINAL

**Cuenta dos veces** en la lista nominal la cantidad de ciudadanos/as que votaron, de acuerdo con el siguiente procedimiento:

a) Cuenta en la lista nominal el número de marcas **“VOTÓ 2018”**.

Para comenzar cuenta las marcas **“VOTÓ 2018”** de la primera página de la lista nominal y anota la cantidad en el recuadro de la parte inferior; vuelve a contar para confirmar que contó bien, lo mismo hace en las demás páginas. Al final suma las cantidades registradas en cada una y el resultado lo escribe en el recuadro de la página donde se encuentra el último nombre de la lista nominal.

- b) Se hace un segundo conteo y el **secretario/a** anota el total de marcas **“VOTÓ 2018”** en el apartado “Resultado del segundo conteo”.
- c) Cuando la cantidad resultante de los dos conteos es igual, el secretario/a la anota en el recuadro **A** apartado “Personas que votaron”. En caso contrario, se realizan los conteos necesarios hasta que los resultados de dos conteos sean iguales, y sólo entonces se anota la cantidad en los recuadros correspondientes del cuadernillo.

2. Escribe el resultado del primer conteo de marcas “Votó 2018”.

3. Pídele a la o al primer escrutador que realice un segundo conteo de todas las marcas de “Votó 2018” en cada una de las páginas de la lista terminal y que te la vuelva de nuevo.

4. Escribe el resultado del segundo conteo de marcas “Votó 2018”.

5. Si el resultado obtenido en los dos conteos anteriores es igual, escríbelo en el recuadro con la letra **A**.  
Si los resultados de los dos conteos no son iguales, pide a la o al primer escrutador que vuelva a contar las marcas “Votó 2018” en la lista terminal, hasta que los resultados de los dos conteos sean iguales.

El diagrama muestra un recuadro con tres contadores de dígitos (4, 8, 0) para el primer conteo, otro idéntico para el segundo conteo, y un tercer recuadro con los dígitos 4, 8, 0 y la letra **A** debajo, listo para recibir el resultado.

- d) En caso de haber recibido la lista adicional, el **1er. escrutador/a** cuenta el total de marcas **“VOTÓ 2018”** y le dice el resultado al secretario/a, para que lo anote en el recuadro **B** de la columna de la elección de Presidencia. En caso contrario, anota “000” (ceros).

6. Si recibió el listado adicional de resoluciones del Tribunal Electoral, pídele a la o al primer escrutador que cuente en el listado adicional el total de marcas “Votó 2018” y escriba el resultado en el recuadro con la letra **B**. De no haber recibido este listado adicional escriba tres ceros “000”.

El diagrama muestra un recuadro con tres contadores de dígitos (0, 0, 0) y la letra **B** debajo, listo para recibir el resultado.

#### Paso 4

##### Secretario/a:

Suma la cantidad anotada en el recuadro **A** más la cantidad del recuadro **B**, y escribe el resultado en la columna correspondiente de cada elección, en el recuadro **C**.

7. Suma con calculadora o manualmente **A + B**; escribe el resultado en el recuadro con la letra **C**.  
Esta cantidad es la misma para las tres elecciones; así que también se te puede proporcionar.

El diagrama muestra tres recuadros de resultado, cada uno con tres contadores de dígitos (4, 8, 0) y la letra **C** debajo. A la izquierda de cada recuadro hay un pequeño cuadro con instrucciones:

- 1. Suma el resultado del primer conteo (A) más el resultado del segundo conteo (B) y escribe el resultado en el recuadro con la letra C.
- 2. El resultado que obtienes en este recuadro (C) es el mismo para las tres elecciones; así que también se te puede proporcionar.
- 3. El resultado que obtienes en este recuadro (C) es el mismo para las tres elecciones; así que también se te puede proporcionar.

## Paso 5


### 1er. escrutador/a:

Cuenta en la relación de los representantes de partido político y de candidato/a independiente ante la casilla con derecho a votar el número de representantes que tienen la marca “VOTÓ 2018” y le dice el resultado al **secretario/a** para que lo anote en la columna correspondiente de cada elección, en el recuadro **D**.

**REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURA INDEPENDIENTE QUE VOTARON EN LA CASILLA Y QUE NO SE INCLUYEN EN LA LISTA NOMINAL NI EN LA LISTA ADICIONAL**

1. Vaya a la casilla primer escrutador que cuente las marcas “Votó 2018” en la Relación de representantes de partidos políticos y de candidaturas independiente ante mesa directiva de casilla y escriba el total en el recuadro con letra **D**.

*Esta cantidad es la misma para las tres elecciones y debe anotarse en las casillas correspondientes.*



## Paso 6


### Secretario/a:

En el apartado “Total de personas que votaron más representantes de los partidos políticos y de candidaturas independientes que votaron en la casilla y que no se incluyen en la lista nominal”, suma las cantidades que escribió en las columnas del recuadro **C** y en las del recuadro **D**, y anota el resultado en el recuadro **E** de cada elección.

**TOTAL DE PERSONAS QUE VOTARON MÁS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURA INDEPENDIENTE QUE VOTARON EN LA CASILLA Y QUE NO SE INCLUYEN EN LA LISTA NOMINAL NI EN LA ADICIONAL**

1. Suma con calculadora o manualmente **C + D** y escriba el resultado en el recuadro con la letra **E**.

*Esta cantidad es la misma para las tres elecciones y debe anotarse en las casillas correspondientes.*



## A CONTINUACIÓN SE MUESTRA PASO A PASO LA CLASIFICACIÓN Y EL CONTEO DE LOS VOTOS DE LA ELECCIÓN DE PRESIDENCIA.

### Paso 7

#### Presidente/a:

Saca de la urna todos los votos de la elección de Presidencia de los Estados Unidos Mexicanos y muestra a quienes están presentes que la urna está vacía.

### Paso 8

#### 2o. escrutador/a:

- Separa los votos de Presidencia de aquellos que no lo son, y los agrupa en dos montoncillos.

1. Votos de Presidencia:  
boletas color café

2. Votos de otras  
elecciones: boletas  
color gris y beige

- Si hay votos de senadurías, los separa con un clip y los introduce en una bolsa que coloca encima de la urna de esa elección.
- Si hay votos de diputaciones federales los separa con un clip y los introduce en una bolsa que coloca encima de la urna de esa elección.

## Clasificación y conteo de los votos

### Paso 9

#### Presidente/a:

Coloca sobre la mesa la guía de apoyo para la clasificación de los votos de la elección de Presidencia.

Con la supervisión del **presidente/a** de casilla y utilizando la guía de apoyo, el **2o. escrutador/a** comienza a separar los votos sacados de la urna de Presidencia agrupándolos de la siguiente manera:

- a) Votos para cada partido político.
- b) Votos para cada coalición.
- c) Votos para cada candidato/a independiente.
- d) Votos para candidatos/as no registrados/as.
- e) Votos nulos.



Sólo los funcionarios/as de casilla deciden, conforme a lo establecido en este manual, si los votos son nulos. Pueden escuchar la opinión de las y los representantes de partido político o de candidato/a independiente, pero la decisión final la toma el presidente/a como máxima autoridad en la casilla.

### **Paso 10**

Una vez agrupados los votos, cuentan por separado los de:

- a) Partido político, y el **2o. escrutador/a** anota en el recuadro de la guía de apoyo, junto al nombre de cada partido, los votos obtenidos por cada uno.
- b) Coalición, y el **2o. escrutador/a** anota en el recuadro de la guía de apoyo, junto a cada coalición o combinación, los votos obtenidos por cada una.
- c) Candidato/a independiente, y el **2o. escrutador/a** anota en el recuadro de la guía de apoyo, junto al nombre, los votos obtenidos.
- d) Candidatos/as no registrados/as, y el **2o. escrutador/a** anota en el recuadro de la guía de apoyo los votos obtenidos.

### **Paso 11**

Se cuentan los votos nulos, y el **2o. escrutador/a** anota la cantidad en el recuadro correspondiente en la guía de apoyo.

### **Paso 12**

Una vez que se terminó con la clasificación y el conteo de los votos:

#### **Secretario/a:**

Copia de la guía de apoyo los resultados para cada partido político, cada coalición, cada candidato/a independiente, candidatos/as no registrados/as, así como los votos nulos, en la **columna 1 del cuadernillo**.

**1 PRESIDENCIA**

	<b>COLUMNA 1</b>	<b>COLUMNA 2</b>	<b>COLUMNA 3</b>
	Votos sacados de la urna de Presidencia	Boletas encontradas en otra urna	Total de votos
Partido o coalición	(11/12/13/14/15/16/17/18)	(11/12/13/14/15/16/17/18)	(11/12/13/14/15/16/17/18)
	0 3 8		
	0 3 8		
	0 3 8		
	0 3 8		
	0 3 8		
	0 3 8		
	0 3 8		
	0 3 8		
	0 3 8		
	0 3 8		
<b>COALICIÓN PAR PED-ER</b>			
	0 0 8		
	0 0 6		
	0 0 6		
	0 0 6		
<b>COALICIÓN FELIPINA</b>			
	0 0 8		
	0 0 6		
	0 0 6		
	0 0 6		
<b>COALICIÓN PT MORENA PES</b>			
	0 0 8		
	0 0 6		
	0 0 6		
	0 0 6		
<b>CANDIDATO/A INDEPENDIENTE</b>	0 4 7		
<b>CANDIDATOS/A NO REGISTRADOS/A</b>	0 0 7		
<b>VOTOS NULOS</b>	0 1 2		

Una vez que se inicia la clasificación y el conteo de votos de la elección de Presidencia, sólo se llena la columna 1 de esta elección hasta terminar.



**Recuerda que...**  
 Si un partido político, coalición, candidato/a no registrado/a o candidato/a independiente no recibió ningún voto, se escribe "000" (ceros). También, si no hay votos nulos.

### Paso 13

Suma todas las cantidades anotadas en la **columna 1** de la elección de Presidencia y escribe el total en el cuadernillo (1era suma).

1era SUMA

4	8	6							
---	---	---	--	--	--	--	--	--	--

### Paso 14

Vuelve a sumar todos los datos de la **columna 1** de la elección de Presidencia y escribe el total en el cuadernillo (2da suma).

2da SUMA

4	8	6							
---	---	---	--	--	--	--	--	--	--

### Paso 15

Revisa si los resultados de las sumas anteriores son iguales. En este caso, anota la cantidad en el cuadernillo.

TOTAL DE VOTOS DE PRESIDENCIA SACADOS DE LA URNA	TOTAL DE VOTOS DE PRESIDENCIA SACADOS DE LAS URNAS DE OTRAS ELECCIONES	SUMA DE VOTOS DE PRESIDENCIA SACADOS DE ESA URNA Y LAS URNAS DE OTRAS ELECCIONES
4 8 6		
		F

Si los resultados de las sumas no son iguales, vuelve a contar hasta obtener la cantidad correcta.



La o el CAE puede solicitar la autorización del presidente/a para tomar la información de los resultados de la votación anotados en el cuadernillo para hacer operaciones.



### Paso 16

Una vez que el **secretario/a** terminó de llenar la **columna 1** del cuadernillo correspondiente a la elección de Presidencia, este apartado se firma.

CARGOS	NOMBRES	FIRMAS
PRESIDENTE/A	María Díaz Sánchez	
SECRETARÍA/A	Rubén García Cruz	

### Paso 17

#### Presidente/a:

Abre la urna de senadurías, la vacía y muestra que quedó sin votos.

#### Escrutadores/as:

- Separan los votos de senadurías de aquellos que no lo son, y los agrupan en dos montoncitos.

1. Votos de senadurías:  
boletas color gris

2. Votos de otras  
elecciones: boletas  
color café y beige

- Si los votos corresponden a la elección de Presidencia, los separan con un clip y los introducen en una bolsa que colocan encima de la urna de esa elección.
- Si los votos corresponden a la elección de diputaciones federales, los separan con un clip y los introducen en una bolsa que colocan encima de la urna de esa elección.

Se clasifican los votos de senadurías utilizando la guía de apoyo y se llena la **columna 1** de la elección.

Al finalizar se realizan las mismas actividades para clasificar y contar los votos de la elección de diputaciones federales.

Llenada la **columna 1** de las **tres** elecciones del cuadernillo para hacer operaciones, se inicia la clasificación y el conteo de los votos de Presidencia sacados **de otras urnas y que se encuentran en una bolsa.**

## Conteo de los votos sacados de otras urnas

### Paso 18

#### Presidente/a:

Entrega la bolsa con los votos de la elección de Presidencia sacados de otras urnas y pide a los escrutadores/as que clasifiquen y cuenten los votos.

#### Escrutadores/as:

Clasifican y cuentan los votos por partido político, coalición, candidato/a independiente, candidatos/as no registrados/as y votos nulos sacados de otras urnas (en caso necesario pueden utilizar la guía de apoyo).

### Paso 19

#### Secretario/a:

Anota en la **columna 2** de la elección de Presidencia el total de votos correspondientes a cada partido político o candidato/a y los nulos sacados de otras urnas. En caso de que no se encuentren votos para algún partido político o candidato/a escribe "000" (ceros).

Suma los votos para partido político, coalición, candidato/a independiente, candidatos/as no registrados/as y votos nulos anotados en la **columna 2**, y escribe el resultado al final de la columna.

### Paso 20

#### Secretario/a:

Suma los votos registrados en la **columna 1** y en la **columna 2**, y anota el resultado en la **columna 3**.

1 PRESIDENCIA			
	COLUMNA 1	COLUMNA 2	COLUMNA 3
Partido	Votos sacados de la urna de Presidencia	+ Boletas encontradas en otra urna	= Total de votos

Una vez que el **1er. secretario/a** llenó las **columnas 1, 2 y 3** del cuademillo para hacer operaciones de escrutinio y cómputo de la elección de Presidencia, las y los representantes de partido político y de candidato/a independiente pueden verificar la exactitud de los datos anotados.



### Paso 21

#### Presidente/a:

Entrega al 1er. y al 2o. escrutadores/as las bolsas con los votos de las elecciones de senadurías y de diputaciones federales sacados de otras urnas, para que los clasifiquen y cuenten siguiendo los mismos pasos que para la elección de Presidencia.



## COMPARATIVOS

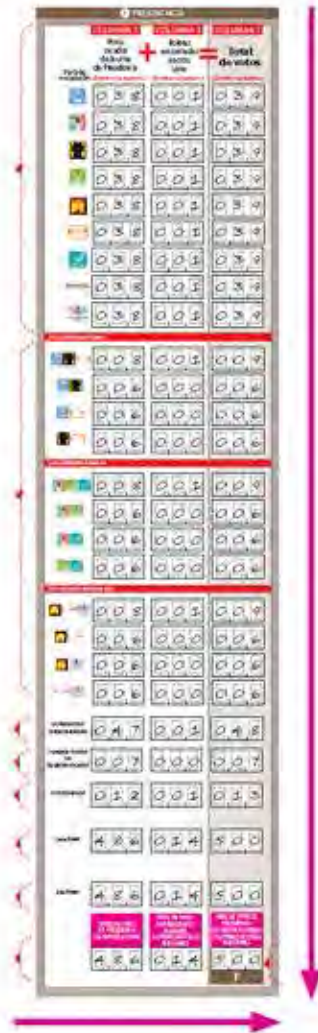
### Paso 22

#### Secretario/a:

En el apartado "Comparativos", marca **SÍ** en caso de que los números anotados en el recuadro **E** y en el **F** sean iguales, y **NO** en caso de que sean diferentes.



1 PRESIDENCIA	
1. ¿Son iguales las cantidades anotadas en los recuadros con las letras <b>E</b> y <b>F</b> de <b>Presidencia</b> ?	
<input checked="" type="checkbox"/> <b>NO</b> <i>(distingue con "X")</i>	Escriba esta respuesta en el apartado 2 del Acta de escrutinio y cómputo de casilla de esta elección para la Presidencia.
2. ¿La suma de los votos de <b>Presidencia</b> sacados de la urna y de los votos de esa elección sacados de otras urnas, es igual al resultado total de la votación (recuadro con la letra <b>F</b> )?	
<input checked="" type="checkbox"/> <b>NO</b> <i>(distingue con "X")</i>	Escriba esta respuesta en el apartado 2 del Acta de escrutinio y cómputo de casilla de esta elección para la Presidencia.



### Paso 23

#### Secretario/a:

Escribe su nombre y el del presidente/a de casilla, firma y pide al presidente/a que también firme.



#### MESA DIRECTIVA DE CASILLA

Escriba los nombres de la o el presidente/a y secretario/a y que firmen en los espacios correspondientes.

CARGOS	NOMBRES	FIRMAS
PRESIDENTE/A	María Díaz Sánchez	
SECRETARÍA/A	Rubén García Cruz	

ENCUADRE EL RESULTADO DEL VOTO EN ESTE ESPACIO

**A CONTINUACIÓN SE PRESENTA** un ejemplo del llenado del cuadernillo hasta el apartado de Presidencia.



PROCESO ELECTORAL FEDERAL  
**2017-2018**

CUADERNILLO PARA HACER LAS OPERACIONES DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO  
**PARA CASILLAS BÁSICAS,  
CONTIGUAS Y EXTRAORDINARIAS**

**Este cuadernillo debe ser llenado por la o el secretario de mesa directiva de casilla.**

El cuadernillo debe llenarse en el siguiente orden:

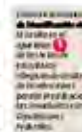
- 1 La columna color café de la elección para la **Presidencia** de todas las hojas.
- 2 La columna color gris de la elección para las **Senadurías**.
- 3 La columna color beige correspondiente a la elección para las **Diputaciones Federales**.



Quando termine de llenar y revisar los datos de las tres elecciones de este cuadernillo, cópielos en los apartados correspondientes a las **Actas de escrutinio y cómputo de casilla** siguiendo el siguiente orden: **Presidencia, Senadurías y Diputaciones Federales.**

Adhiera aquí la etiqueta con los datos de la casilla:

**ENTIDAD:** *Nayarit*  
**DISTRITO:** *03*  
**MUNICIPIO O ALCALDÍA:** *San Blas*  
**SECCIÓN:** *0350*  
**CASILLA:** *Básica*



Art. 200, numeral 1, inciso f) de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y Art. 150, inciso a), fracción XXV del Reglamento de Elecciones.

**¡IMPORTANTE!**

El cuadercillo debe llenarse en el siguiente orden: 1 la columna color café de la elección para la **Presidencia** de todas las hojas, 2 la columna color gris de la elección para las **Casillas** y 3 la columna color beige correspondiente a la elección para las **Representaciones Independientes**.

Las cantidades de los conteos deben sumarse y anotarse en los cuadros correspondientes. **Las casillas y recuadros con números sin dejar lugares en blanco**, por ejemplo: 001, 012, 120.

**BOLETAS SOBREVIVIENTES**

1. Por medio de dos rayas diagonales con una **pluma negra** cancele las boletas sobrantes que no se utilizaron.
2. Cuente las boletas canceladas y escriba la cantidad obtenida en este recuadro.
3. Realice un segundo conteo de las boletas canceladas y escriba el resultado en este recuadro.
4. Si el resultado obtenido en los dos conteos es igual, escríbelo en este recuadro. Si los resultados de los dos conteos no son iguales, vuelva a contar el total de boletas canceladas hasta tener la segunda cifra que le resulte correcta.

**PERSONAS QUE VOTARON EN LA LISTA NOMINAL**

1. Pida a la o al primer escrutador que cuente a las personas que votaron de la lista nominal de la siguiente manera:
  - Que cuente el total de marcas "Votó 2018" de la primera página de la lista nominal.
  - Que anote el resultado en la parte inferior de esa página.
  - Que repita esta operación en cada una de las páginas de la lista nominal.
  - Que sume con calculadora o manualmente los totales que anotó en todas las páginas de la lista nominal.
2. Escriba el resultado del primer conteo de marcas "Votó 2018".
3. Pida a la o al primer escrutador que realice un segundo conteo de todas las marcas de "Votó 2018" en cada una de las páginas de la lista nominal y que las sume de nuevo.
4. Escriba el resultado del segundo conteo de marcas "Votó 2018".
5. Si el resultado obtenido en los dos conteos anteriores es igual, escríbelo en el recuadro con la letra **A**. Si los resultados de los dos conteos no son iguales, pida a la o al primer escrutador que vuelva a contar las marcas "Votó 2018" en la lista nominal hasta que tenga la segunda cifra que le resulte correcta.
6. Si recibió el listado adicional de resoluciones del Tribunal Electoral, pida a la o al primer escrutador que cuente en el listado adicional el total de marcas "Votó 2018" y escriba el resultado en el recuadro con la letra **B**. De no haber recibido este listado adicional escriba tres ceros "000".
7. Sume con calculadora o manualmente **A + B** y escriba el resultado en el recuadro con la letra **C**. **Esta cantidad es la misma para las tres elecciones y debe anotarse en los cuadros correspondientes.**

**REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURA INDEPENDIENTE QUE VOTARON EN LA CASILLA Y QUE NO SE INCLUYEN EN LA LISTA NOMINAL NI EN LA LISTA ADICIONAL**

1. Pida a la o al primer escrutador que cuente las marcas "Votó 2018" en la Relación de representantes de partidos políticos y de candidatura independiente ante mesa directiva de casilla y escriba el total en el recuadro con la letra **D**. **Esta cantidad es la misma para las tres elecciones y debe anotarse en los cuadros correspondientes.**

**TOTAL DE PERSONAS QUE VOTARON MÁS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURA INDEPENDIENTE QUE VOTARON EN LA CASILLA Y QUE NO SE INCLUYEN EN LA LISTA NOMINAL NI EN LA ADICIONAL**

1. Sume con calculadora o manualmente **C + D** y escriba el resultado en el recuadro con la letra **E**. **Esta cantidad es la misma para las tres elecciones y debe anotarse en los cuadros correspondientes.**

1 PRESIDENCIA	2 CASILLAS	3 REPRESENTACIONES
1er CONTEO 0 5 0	1er CONTEO 0 5 0	1er CONTEO 0 5 0
2do CONTEO 0 5 0	2do CONTEO 0 5 0	2do CONTEO 0 5 0
0 5 0	0 5 0	0 5 0
<small>El conteo de boletas sobrantes canceladas se realiza en el cuarto recuadro del Acto de Escrutado y se anota en el recuadro de casilla de la elección para la Presidencia.</small>	<small>El conteo de boletas sobrantes canceladas se realiza en el cuarto recuadro del Acto de Escrutado y se anota en el recuadro de casilla de la elección para las Casillas.</small>	<small>El conteo de boletas sobrantes canceladas se realiza en el cuarto recuadro del Acto de Escrutado y se anota en el recuadro de casilla de la elección para las Representaciones Independientes.</small>
1er CONTEO 4 8 0	1er CONTEO 4 8 0	1er CONTEO 4 8 0
2do CONTEO 4 8 0	2do CONTEO 4 8 0	2do CONTEO 4 8 0
4 8 0 <b>A</b>	4 8 0 <b>A</b>	4 8 0 <b>A</b>
0 0 0 <b>B</b>	0 0 0 <b>B</b>	0 0 0 <b>B</b>
4 8 0 <b>C</b>	4 8 0 <b>C</b>	4 8 0 <b>C</b>
<small>El conteo de boletas sobrantes canceladas se realiza en el cuarto recuadro del Acto de Escrutado y se anota en el recuadro de casilla de la elección para la Presidencia.</small>	<small>El conteo de boletas sobrantes canceladas se realiza en el cuarto recuadro del Acto de Escrutado y se anota en el recuadro de casilla de la elección para las Casillas.</small>	<small>El conteo de boletas sobrantes canceladas se realiza en el cuarto recuadro del Acto de Escrutado y se anota en el recuadro de casilla de la elección para las Representaciones Independientes.</small>
0 2 0 <b>D</b>	0 2 0 <b>D</b>	0 2 0 <b>D</b>
<small>El conteo de boletas sobrantes canceladas se realiza en el cuarto recuadro del Acto de Escrutado y se anota en el recuadro de casilla de la elección para la Presidencia.</small>	<small>El conteo de boletas sobrantes canceladas se realiza en el cuarto recuadro del Acto de Escrutado y se anota en el recuadro de casilla de la elección para las Casillas.</small>	<small>El conteo de boletas sobrantes canceladas se realiza en el cuarto recuadro del Acto de Escrutado y se anota en el recuadro de casilla de la elección para las Representaciones Independientes.</small>
5 0 0 <b>E</b>	5 0 0 <b>E</b>	5 0 0 <b>E</b>
<small>El conteo de boletas sobrantes canceladas se realiza en el cuarto recuadro del Acto de Escrutado y se anota en el recuadro de casilla de la elección para la Presidencia.</small>	<small>El conteo de boletas sobrantes canceladas se realiza en el cuarto recuadro del Acto de Escrutado y se anota en el recuadro de casilla de la elección para las Casillas.</small>	<small>El conteo de boletas sobrantes canceladas se realiza en el cuarto recuadro del Acto de Escrutado y se anota en el recuadro de casilla de la elección para las Representaciones Independientes.</small>





## 2. ¿Cómo se llenan las actas de escrutinio y cómputo?

Una vez que se terminaron de llenar todas las columnas de los cuadernillos para hacer operaciones, los resultados se copian en las actas de escrutinio y cómputo de cada elección.



PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2017-2018

ACTA DE ESCRITURIO Y COMPUTO DE CASILLA DE LA ELECCION PARA LA

PRESIDENCIA

DESPUES DE LLENAR Y REVISAR LOS DATOS DEL CUADRILLILLO PARA HACER OPERACIONES... EN ESTE ACTA, SE DEBE LLENAR LA ACTA CON PLUMA NEGRO, PARA QUE TODAS LAS...

DE LOS DE LA CASILLA... EN TODOS LOS CASOS, SE ESCRIBIERON EN...

ENTRADO FECHADO... EN SU CASO, SE ESCRIBIERON EN...

MINUTIFEMO ALGUNO... EN SU CASO, SE ESCRIBIERON EN...

LA CASILLA SE INSTALO EN... EN SU CASO, SE ESCRIBIERON EN...

BOLETAS SOBREPANTES DE LA ELECCION PARA LA PRESIDENCIA... EN SU CASO, SE ESCRIBIERON EN...

PERSONAS QUE VOTARON... EN SU CASO, SE ESCRIBIERON EN...

REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLITICOS Y DE CASILLERA... EN SU CASO, SE ESCRIBIERON EN...

QUIE LAS CANTIDADES DE LOS APARTADOS... EN SU CASO, SE ESCRIBIERON EN...

VOTOS DE LA ELECCION PARA LA PRESIDENCIA SACADOS DE LA URNA... EN SU CASO, SE ESCRIBIERON EN...

EL NUMERO TOTAL DEL APARTADO... EN SU CASO, SE ESCRIBIERON EN...

LA PRESIDENCIA SACADOS DE LA URNA DEL APARTADO... EN SU CASO, SE ESCRIBIERON EN...

2

MESA DIRECTIVA DE CASILLA... EN SU CASO, SE ESCRIBIERON EN...

Table with columns: CARGO, NOMBRES, FIRMAS. Rows include PRESIDENTE, SECRETARIA, and ASISTENTE.

REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLITICOS Y DE CASILLERA... EN SU CASO, SE ESCRIBIERON EN...

Table with columns: NOMBRES, FIRMAS. Rows for party representatives.

Table for recording votes and calculations. Columns include party logos, names, and numerical values.

SEGUNDO ALGUN REPRESENTANTE... EN SU CASO, SE ESCRIBIERON EN...

EXCENTOS DE PROTESTA... EN SU CASO, SE ESCRIBIERON EN...

REGLAMENTO DE LA LEY... EN SU CASO, SE ESCRIBIERON EN...

REGLAMENTO DE LA LEY... EN SU CASO, SE ESCRIBIERON EN...

REGLAMENTO DE LA LEY... EN SU CASO, SE ESCRIBIERON EN...

REGLAMENTO DE LA LEY... EN SU CASO, SE ESCRIBIERON EN...

REGLAMENTO DE LA LEY... EN SU CASO, SE ESCRIBIERON EN...

A continuación se presenta el llenado del Acta de Escrutinio y Cómputo de la elección de Presidencia.

### Paso 1

#### Secretario/a:

Llena el **número 1**, denominado “Datos de la casilla” (esta información la puede copiar del cuadernillo para hacer operaciones o de su nombramiento).

**PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2017-2018**  
**ACTA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE CASILLA DE LA ELECCIÓN PARA LA**  
**PRESIDENCIA**  
**DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS**

**DESPUÉS DE LLENAR Y REVISAR LOS DATOS DEL CUADERNILLO PARA HACER OPERACIONES, LLENE ESTA ACTA. ESCRIBA FUERTE EN EL ACTA CON PLUMA NEGRA, PARA QUE TODAS LAS COPIAS SE PUEDAN LEER Y SIGA CADA UNA DE LAS INSTRUCCIONES.**

**1 DATOS DE LA CASILLA** *(Copie la información del Nombramiento que hace referencia a sus funciones).*

ENTIDAD FEDERATIVA: Nayarit DISTRITO: 03

MUNICIPIO O ALCALDÍA: San Blas

SECCIÓN: 0350  
(Con número)

LA CASILLA SE INSTALÓ EN: Avenida Nuevo México núm. 26,  
(Escriba la calle, número, colonia, localidad o lugar)  
colonia Centro

TIPO DE CASILLA			
<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<small>Abastecedor</small>	<small>Abastecedor</small>	<small>Abastecedor</small>	<small>Abastecedor</small>

Cuando sea necesario cambiar de domicilio para realizar el conteo de los votos:

- a) Se anota el nuevo domicilio en el Acta de Escrutinio y Cómputo, en el número 1, “Datos de la casilla”.
- b) Se marca que **SÍ** se presentaron incidentes, en el número 10 del Acta de Escrutinio y Cómputo, y se describen brevemente.
- c) Se describe con detalle en la hoja de incidentes el porqué del cambio y se anota la hora, el domicilio en el que se recibió la votación y el nuevo domicilio donde se lleva a cabo el conteo.



## Paso 2

### Secretario/a:

Copia en el Acta de Escrutinio y Cómputo los resultados anotados en el cuadernillo para hacer operaciones, de acuerdo con lo siguiente:

### Cuadernillo

**BOLETAS SOBREVIVIENTES**

1. Remueva de esta lista las boletas que son una papeleta en blanco o que no se han llenado correctamente.
2. Cuente las boletas sobrevivientes y registre la cantidad en el espacio correspondiente.
3. Marque en segundo término de las boletas sobrevivientes y registre el resultado en este espacio.
4. Verifique los resultados de todas las boletas que igual se reflejan en este espacio.

**PERSONAS QUE VOTARON EN LA LISTA NOMINAL**

1. Pida a la(s) primer(a) persona que vota a las personas que están en la lista nominal de la siguiente manera:
  - Cuente con la lista de marcas de "VOTO 2018" de la primera página de la lista nominal.
  - Marque el resultado en la parte inferior de esta página.
  - Que haga esta operación en cada uno de los párrafos de la lista nominal.
  - Que pase con el cupulador o con cualquier otro instrumento que le sirva en todas las páginas de la lista nominal.
2. Marque el resultado en el espacio de marcas de "VOTO 2018".
3. Pida a la(s) primer(a) persona que vota en segundo término a todas las marcas de "VOTO 2018" en cada uno de los párrafos de la lista nominal y que lo registre en este espacio.
4. Marque el resultado correspondiente en el espacio de marcas de "VOTO 2018".
5. El resultado obtenido en los dos apartados anteriores que se reflejan en este espacio con la lista de marcas de "VOTO 2018" de la lista nominal, correspondiente a la operación total de las personas que votaron.

**REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURA INDEPENDIENTE QUE VOTARON EN LA CASILLA Y QUE NO SE INCLUYEN EN LA LISTA NOMINAL NI EN LA LISTA ADICIONAL**

1. Pida a la(s) primer(a) persona que vota en la casilla (que cuenta las marcas de "VOTO 2018" en la relación de representantes de partidos políticos y de candidaturas independientes ante mesa directiva de casilla) y registre el resultado en el espacio de marcas de "VOTO 2018" de la lista nominal de la relación de representantes de partidos políticos y de candidaturas independientes que se reflejan en este espacio.

**TOTAL DE PERSONAS QUE VOTARON MÁS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURA INDEPENDIENTE QUE VOTARON EN LA CASILLA Y QUE NO SE INCLUYEN EN LA LISTA NOMINAL NI EN LA ADICIONAL**

1. Sumar con el cupulador o con cualquier otro instrumento que le sirva en este espacio con el resultado de las personas que votaron en la casilla y el resultado de la lista nominal.

### Acta de Escrutinio y Cómputo

**CUADRO RESUMIVO**

2. **BOLETAS SOBREVIVIENTES DE LA ELECCIÓN PARA LA PRESIDENCIA (Escriba el total de boletas no usadas y canceladas).**  
Cincuenta (Cometas) 0 5 0 (Cometas)
3. **PERSONAS QUE VOTARON (Escriba el total de marcas de "VOTO 2018" de la lista nominal de electores y de las personas que votaron con su sentencia del Tribunal Electoral. Si es en esta especial escriba el total de personas anotadas en el Acta de elecciones en tránsito).**  
Cuatrocientos ochenta (Cometas) 4 8 0 (Cometas)
4. **REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES QUE VOTARON EN LA CASILLA Y QUE NO SE INCLUYEN EN LA LISTA NOMINAL (Escriba el total de marcas de "VOTO 2018" de la relación de las y los representantes de partidos políticos y de candidaturas independientes ante la mesa directiva de casilla).**  
Veinte (Cometas) 0 2 0 (Cometas)
5. **SUME LAS CANTIDADES DE LOS APARTADOS 3 y 4.**  
Quinientos (Cometas) 5 0 0 (Cometas)
6. **VOTOS DE LA ELECCIÓN PARA LA PRESIDENCIA SACADOS DE LA URNA (Escriba el total de votos de la elección para la Presidencia que se sacaron de la urna).**  
Quinientos (Cometas) 5 0 0 (Cometas)



## Cuadernillo

**1 PRESIDENCIA**

1. ¿Son iguales las cantidades anotadas en los recuadros con las letras **4** y **1** (de **Presidencia**)?

**NO** (Marque con "X") Confección incorrecta del apartado 4 del Acta y/o cantidad incorrecta de votos para la Presidencia.

2. ¿La suma de los votos de **Presidencia** sacados de la urna y de los votos de esa elección sacados de otras urnas, es igual al resultado total de la votación recuadro con la letra **2**?

**NO** (Marque con "X") Confección incorrecta del apartado 2 del Acta y/o cantidad incorrecta de votos para la Presidencia.

## Acta de Escrutinio y Cómputo

**7** ¿ES IGUAL EL NÚMERO TOTAL DEL APARTADO **5** CON EL TOTAL DE VOTOS DE LA ELECCIÓN PARA LA PRESIDENCIA SACADOS DE LA URNA DEL APARTADO **5**?

**NO** (Marque con "X")

**9** ¿ES IGUAL LA CANTIDAD DEL APARTADO **6** CON EL TOTAL DE LOS VOTOS DEL APARTADO **8**?

**NO** (Marque con "X")

En caso de que algún partido político, coalición, candidato/a independiente o candidatos/as no registrados/as no tengan votos, se debe anotar "000" (ceros) con número y letra en los espacios que correspondan del Acta de Escrutinio y Cómputo.

**Todos los espacios deben ser llenados.**



### Paso 3 Secretario/a:

En el **número 10** marca **SÍ** o **NO** se presentaron incidentes. En su caso, los describe brevemente y anota el número de hojas de incidentes en las que se especificaron. En las hojas de incidentes se explica de manera detallada lo que sucedió.

**10** ¿SE PRESENTARON INCIDENTES DURANTE EL ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE LA ELECCIÓN PARA LA PRESIDENCIA?

**NO** (Marque con "X")

DESCRIBA BREVEMENTE: *Los representantes de dos partidos políticos discutieron por el conteo de los votos.*

EN SU CASO, SE ESCRIBIERON EN 1 HOJA(S) DE INCIDENTES, MISMA(S) QUE SE ANEXA(N) A LA PRESENTE ACTA. (Contésteme)

Asegúrate de no cometer errores, ya que de presentarse pueden causar reclamos (impugnaciones) por parte de los partidos políticos y/o candidatos/as independientes y dar como resultado la anulación de los votos de la casilla.

Por eso es necesario que practiques el llenado de las actas en el cuaderno de ejercicios y que asistas a los simulacros de la Jornada Electoral que organiza tu CAE.

Pregunta a tu CAE todas las dudas que tengas, acudirá a tu domicilio las veces que se necesite. Además, puedes solicitarle que organice simulacros hasta que todas tus dudas queden resueltas y tengas certeza de tus nuevos conocimientos.



#### Paso 4

##### Secretario/a:

En el **número 11** del Acta de Escrutinio y Cómputo escribe los nombres de los funcionarios/as de casilla, solicita a cada uno que firme junto a su nombre, y también firma.

**11 MESA DIRECTIVA DE CASILLA** (Escribe los nombres de las y los funcionarios de casilla presentes y asegúrese que firmen en su totalidad).

CARGO	NOMBRES	FIRMAS
PRESIDENTE/A	María Díaz Sánchez	
SECRETARIO/A	Rubén García Cruz	
1er. ESCRUTADOR/A	Dora Romo León	
2o. ESCRUTADOR/A	Luis Salas Rodríguez	

#### Paso 5

##### Secretario/a:

En el **número 12** escribe los nombres de las y los representantes de partido político y de candidato/a independiente presentes y les solicita que firmen; pueden hacerlo bajo protesta señalando los motivos; en este caso, debe marcar una X en la columna "Firmó bajo protesta" junto a la firma de la o el representante, y anotar los motivos al final de este apartado.

**12 REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURA INDEPENDIENTE** (Escribe los nombres de las y los representantes de partidos políticos y de candidatura independiente presentes, marque con "X" si es la o el propietario (P) o suplente (S) y asegúrese que firmen en su totalidad).

PARTIDO O CANDIDATURA	NOMBRES	Propietario o suplente		FIRMAS	Firmó bajo protesta	Motivos
		P	S			
	Mirna López Pérez	X				
	Óscar Díaz Monroy	X				
	Nora Gómez Ríos	X				
	César Lugo Puga	X				
	Mónica Rosas Prado	X				
	Gabriel García Pacheco	X				
	Ruth Meza Acosta	X				
	Juan Rangel Sosa	X				
	Luz Piedras Rojo	X				
CANDIDATURA INDEPENDIENTE	José Luna Ramos	X				

SI ALGUNA O ALGUN REPRESENTANTE FIRMÓ BAJO PROTESTA, ESCRIBA EL PARTIDO POLÍTICO O CANDIDATURA Y LA RAZÓN

## Paso 6

### Secretario/a:

Recibe sin discutir los escritos de protesta que las y los representantes le entreguen después del conteo de los votos, y en el **número 13** del Acta de Escrutinio y Cómputo anota el número de escritos que presenta cada partido político o candidato/a independiente. De no presentarse, escribe “0” (cero).

**13** **ESCRITOS DE PROTESTA** *(En su caso, escriba el número de escritos de protesta en el recuadro del partido político o candidatura independiente que los presentó y méталos en la bolsa de expediente de la elección para la Presidencia).*

	0		0		0		0		0		0		0		0		0		0		0		0
--	---	--	---	--	---	--	---	--	---	--	---	--	---	--	---	--	---	--	---	--	---	--	---

Sólo si no hay representantes acreditados en la casilla, la o el representante general de partido político o de candidato/a independiente puede entregar el escrito de protesta.

---

**EN EL SIGUIENTE EJEMPLO** se muestra el llenado del Acta de Escrutinio y Cómputo y de la hoja de incidentes. Contesta en el cuaderno el ejercicio 4 sobre la clasificación de votos, y el ejercicio 5 acerca del llenado del cuadernillo para hacer operaciones y de las actas de escrutinio y cómputo.

---





PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2017-2018  
**ACTA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE CASILLA DE LA ELECCIÓN PARA LA PRESIDENCIA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS**

**DESPUÉS DE LLENAR Y REVISAR LOS DATOS DEL CUADERNILLO PARA HACER OPERACIONES, LLENE ESTA ACTA. ESCRIBA FUERTE EN EL ACTA CON PLUMA NEGRA, PARA QUE TODAS LAS COPIAS SE PUEDAN LEER Y SIGA CADA UNA DE LAS INSTRUCCIONES.**

1 DATOS DE LA CASILLA (Cople la información del Nombramiento que hace referencia a sus funciones).

ENTIDAD FEDERATIVA: Nayarit DISTRITO: 03

MUNICIPIO O ALCALDÍA: San Blas

TIPO DE CASILLA

 <small>ALMOCENA DE VOTO (Escriba en el almuerzo)</small>	 <small>CÓMPUTO</small>	 <small>ACTA DE CASILLA</small>	 <small>CEDER DEL PROTOCOLO</small>	 <small>RESCALCO</small>
---	---	---	---	--

SECCIÓN: 0350  
(Con número)

LA CASILLA SE INSTALÓ EN: Avenida Nuevo México núm. 26,  
(Escriba la calle, número, colonia, localidad o lugar)

colonia Centro

2 BOLETAS SOBRESANTES DE LA ELECCIÓN PARA LA PRESIDENCIA (Escriba el total de boletas no usadas y canceladas).

| Cincuenta 050  
(Con letra) (Con número)

3 PERSONAS QUE VOTARON (Escriba el total de marcas de "VOTO 2018" de la lista nominal de electores y de las personas que votaron con su sentencia del Tribunal Electoral. Si es casilla especial escriba el total de personas o rotas en el Acta de electores en tránsito).

| Cuatrocientos ochenta 480  
(Con letra) (Con número)

4 REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES QUE VOTARON EN LA CASILLA Y QUE NO SE INCLUYEN EN LA LISTA NOMINAL (Escriba el total de marcas de "VOTO 2018" de la relación de las y los representantes de partidos políticos y de candidaturas independientes ante la mesa directiva de casilla).

| Veinte + 020  
(Con letra) (Con número)

5 SUME LAS CANTIDADES DE LOS APARTADOS 3 y 4:

| Quinientos = 500  
(Con letra) (Con número)

6 VOTOS DE LA ELECCIÓN PARA LA PRESIDENCIA SACADOS DE LA URNA (Escriba el total de votos de la elección para la Presidencia que se sacaron de la urna).

| Quinientos 500  
(Con letra) (Con número)

7 ¿ES IGUAL EL NÚMERO TOTAL DEL APARTADO 5 CON EL TOTAL DE VOTOS DE LA ELECCIÓN PARA LA PRESIDENCIA SACADOS DE LA URNA DEL APARTADO 6?

SI  NO  
(Marque con "X")

8 RESULTADOS DE LA VOTACIÓN DE LA ELECCIÓN PARA LA PR política, coalición, candidatura independiente, candidatura no resultado en TOTAL. En caso de no recibir votos para algún partido o no registrada, escriba ceros.

PARTIDO, COALICIÓN O CANDIDATO/A	RESULTADOS DE LA VOTACIÓN DE LA ELECCIÓN <small>(Con letra)</small>
	Treinta y nueve
	Treinta y nueve
	Treinta y nueve
	Treinta y nueve
	Treinta y nueve
	Treinta y nueve
	Treinta y nueve
	Treinta y nueve
	Nueve
	Seis
	Seis
	Seis
	Nueve
	Seis
	Seis
	Seis
	Nueve
	Seis
	Seis
<b>CANDIDATO/A INDEPENDIENTE</b>	Cuarenta y ocho
<b>CANDIDATOS/A NO REGISTRADOS/A/S</b>	Siete
<b>VOTOS NULOS</b>	Trece
<b>TOTAL</b>	Quinientos

9 ¿ES IGUAL LA CANTIDAD DEL APARTADO 6 CON EL TOTAL DE LA TABLA ANTERIOR?

10 ¿SE PRESENTARON INCIDENTES DURANTE EL ESCRUTINIO Y CÓMPUTO?

SI  NO  
(Marque con "X")

DESCRIBA BREVEMENTE: Los representantes de dos por el conteo de los votos.

EN SU CASO, SE ESCRIBIERON EN 1 ANEXA(N) A LA PRESENTE ACTA.  
(Con número)

PARA LA PRESIDENCIA (Escriba los votos para cada partido o candidatura no registrada y votos nulos, súmelos y escriba el total en algún partido político, coalición o candidatura independiente)

DE LA ELECCIÓN PARA LA PRESIDENCIA			
	0	3	9
	0	3	9
	0	3	9
	0	3	9
	0	3	9
	0	3	9
	0	3	9
	0	3	9
	0	3	9
	0	0	9
	0	0	6
	0	0	6
	0	0	6
	0	0	6
	0	0	9
	0	0	6
	0	0	6
	0	0	6
	0	0	9
	0	0	6
	0	0	6
	0	0	6
	0	4	8
	0	0	7
	0	1	3
	5	0	0

EL TOTAL DE LOS VOTOS DEL APARTADO 8  NO (Marque con "X")

PROCEDIMIENTO Y CÓMPUTO DE LA ELECCIÓN PARA LA PRESIDENCIA

es de dos partidos políticos discutieron

SE LEVANTÓ EN 1 HOJA(S) DE INCIDENTES, MISMA(S) QUE SE (con número)

## 2

11 MESA DIRECTIVA DE CASILLA (Escriba los nombres de las y los funcionarios de casilla presentes y asegúrese que firmen en su totalidad)

CARGO	NOMBRES	FIRMAS
PRESIDENTE/A	Maria Díaz Sánchez	[Firma]
SECRETARIO/A	Rubén García Cruz	[Firma]
1er. ESCRUTADOR/A	Dora Romo León	[Firma]
2o. ESCRUTADOR/A	Luis Salas Rodríguez	[Firma]

12 REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURA INDEPENDIENTE (Escriba los nombres de las y los representantes de partidos políticos y de candidatura independiente presentes, marque con "X" si es la o el propietario (P) o suplente (S) y asegúrese que firmen en su totalidad).

PARTIDO O CANDIDATURA	NOMBRES	PROPIETARIO O SUPLENTE		FIRMAS	PRESENTE Y ENCLAVADO/A (CARGA)	PRESENTE Y ENCLAVADO/A (CARGO)
		P	S			
PAM	Mirna López Pérez	X		[Firma]		
PI	Óscar Díaz Monroy	X		[Firma]		
	Nora Gómez Ríos	X		[Firma]		
	César Lugo Puga	X		[Firma]		
PT	Mónica Rosas Prado	X		[Firma]		
	Gabriel García Pacheco	X		[Firma]		
	Ruth Meza Acosta	X		[Firma]		
MORENA	Juan Rangel Sosa	X		[Firma]		
	Luz Piedras Rojo	X		[Firma]		
CANDIDATURA INDEPENDIENTE	José Luna Ramos	X		[Firma]		

SI ALGUNA O ALGÚN REPRESENTANTE FIRMÓ BAJO PROTESTA, ESCRIBA EL PARTIDO POLÍTICO O CANDIDATURA Y LA RAZÓN:

13 ESCRITOS DE PROTESTA (En su caso, escriba el número de escritos de protesta en el recuadro del partido político o candidatura independiente que los presentó y métalos en la bolsa de expediente de la elección para la Presidencia).

14 UNA VEZ LLENADA Y FIRMADA EL ACTA, METE EL ORIGINAL EN LA BOLSA DE EXPEDIENTE DE LA ELECCIÓN PARA LA PRESIDENCIA META LA PRIMERA COPIA EN EL SOBRE PREP; META LA SEGUNDA COPIA EN LA BOLSA QUE VA POR FUERA DEL PAQUETE ELECTORAL Y ENTREGUE COPIA LEGIBLE A LAS Y LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURA INDEPENDIENTE PRESENTES, SEGÚN EL ORDEN DE REGISTRO. EN CASO DE QUE ALGUNA O ALGUNAS REPRESENTANTE(S) DE PARTIDO POLÍTICO O DE CANDIDATURA INDEPENDIENTE SOLICITE TOMAR UNA FOTOCOPIA DEL ORIGINAL DEL ACTA, ÚSELE OPRE PERMITIRSELO.

SE LEVANTÓ LA PRESENTE ACTA CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 82, PÁRRAFOS 1 Y 2; 84; 86, PÁRRAFO 1, INCISOS A), B), D) Y E); 87; 253; 259 AL 261; 279, PÁRRAFO 4; 287 AL 296; 357; 362; 397; 435; Y 436 DE LA LEY GENERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES; Y EN LOS ARTÍCULOS 150, PÁRRAFO 1, INCISO A); 156; 158; 159; 163, PÁRRAFOS 1 Y 2; Y ANEXO 4.1, APARTADO A, NUMERAL 1 DEL REGLAMENTO DE ELECCIONES DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL.



PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2017-2019  
**HOJA DE INCIDENTES**

HOJA 1 DE 3

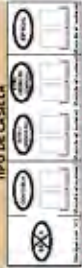
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL  
ESCUELA FIE SITE, AVDA. 90 DE LA FIDIA CON PLUMAS ROJAS, PABLO DE TORRES LAS CORTES SE, PUERTO RICO, CUBA

1. DIFUSIÓN DE LA HOJA DE LA FIDIA CON PLUMAS ROJAS PARA CADA UNO DE LAS INSTITUCIONES.

INTEGRADELEGATA: Najarti  
MUNICIPIO DELEGACIÓN: San Blas

DISTRITO: D2

TIPO DE CASILLA



SECCIÓN: 0 3 5 0

2. DESCRIPCIÓN DE LOS INCIDENTES (aunque no sea "X", en la columna correspondiente, el incidente se que se presuma el incidente, con su versión breve y por ellas distribuido).

NOMBRE DEL INCIDENTE		FECHA	AM	PM	DESCRIPCIÓN
X		02/0	X		Persona en estado de ebriedad quiso votar cuando la casilla ya estaba cerrada, no se le permitió votar.
X		7:30	X		Los representantes de dos partidos políticos discutieron por el control de los votos.

3. RESULTADOS DE LA ELECCIÓN EN LA CASILLA (indicar los nombres de los candidatos de cada partido político que fueron elegidos en la casilla).

CANDIDATO	NOMBRES	FECHA
MIRIAM DÍAZ SÁNCHEZ	MIRIAM DÍAZ SÁNCHEZ	02/0
RAÚFÉN GARCÍA CRUZ	RAÚFÉN GARCÍA CRUZ	02/0
DORA ROSA LAGÓN	DORA ROSA LAGÓN	02/0
LUIS SALAS RODRÍGUEZ	LUIS SALAS RODRÍGUEZ	02/0

4. REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES (indicar los nombres de los representantes de cada partido político que fueron elegidos en la casilla).

PARTIDO POLÍTICO	NOMBRES	FECHA	FECHA
MIRIAM DÍAZ SÁNCHEZ	MIRIAM DÍAZ SÁNCHEZ	02/0	02/0
RAÚFÉN GARCÍA CRUZ	RAÚFÉN GARCÍA CRUZ	02/0	02/0
DORA ROSA LAGÓN	DORA ROSA LAGÓN	02/0	02/0
LUIS SALAS RODRÍGUEZ	LUIS SALAS RODRÍGUEZ	02/0	02/0
OTROS			

5. LISTA DE LOS CANDIDATOS QUE FUERON ELEGIDOS EN LA CASILLA (indicar los nombres de los candidatos que fueron elegidos en la casilla).

CANDIDATO	NOMBRES	FECHA	FECHA
MIRIAM DÍAZ SÁNCHEZ	MIRIAM DÍAZ SÁNCHEZ	02/0	02/0
RAÚFÉN GARCÍA CRUZ	RAÚFÉN GARCÍA CRUZ	02/0	02/0
DORA ROSA LAGÓN	DORA ROSA LAGÓN	02/0	02/0
LUIS SALAS RODRÍGUEZ	LUIS SALAS RODRÍGUEZ	02/0	02/0

### 3. ¿Qué hacer después de llenar las actas de escrutinio y cómputo?

Una vez que se termina de llenar el Acta de Escrutinio y Cómputo de la elección de Presidencia, se continúa con la de senadurías y finalmente con la de diputaciones federales.

- Una vez que se copian los resultados del cuadernillo para hacer operaciones en las actas de escrutinio y cómputo, el **secretario/a** guarda el cuadernillo en la bolsa “Expediente de casilla de la elección para diputaciones federales”.

#### Paso 1

##### Secretario/a:

Entrega a las y los representantes de partido político y de candidato/a independiente copia de las actas de escrutinio y cómputo y llena el recibo de copia legible de las actas de casilla y del acuse de recibo de la Lista Nominal de Electores entregados a las y los representantes de los partidos políticos y de candidaturas independientes.

La entrega de las copias legibles se hace de acuerdo con el orden en que las y los representantes aparecen en el recibo.

Cada copia de acta indica en la parte de abajo a quién se le debe entregar o, en su caso, en qué bolsa debe guardarse.

#### Paso 2

##### Secretario/a:

Entrega a las y los representantes de partido político y de candidato/a independiente copia de las actas de escrutinio y cómputo y llena el recibo correspondiente.

Durante la entrega de las copias de las actas a las y los representantes, éstos pueden tomar fotografías del original de cada acta, con la finalidad de que cuenten con los datos legibles.

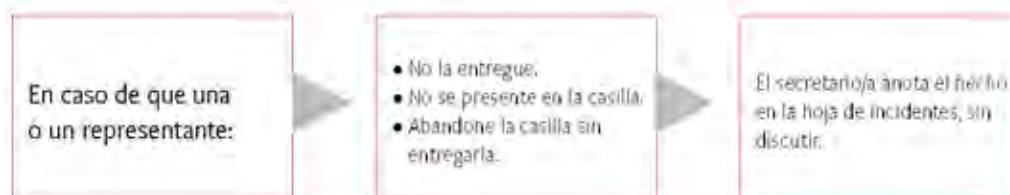
Por ningún motivo se debe entregar el **original, la primera o la segunda copia** de alguna de las actas a las y los representantes de partido político o de candidato/a independiente.



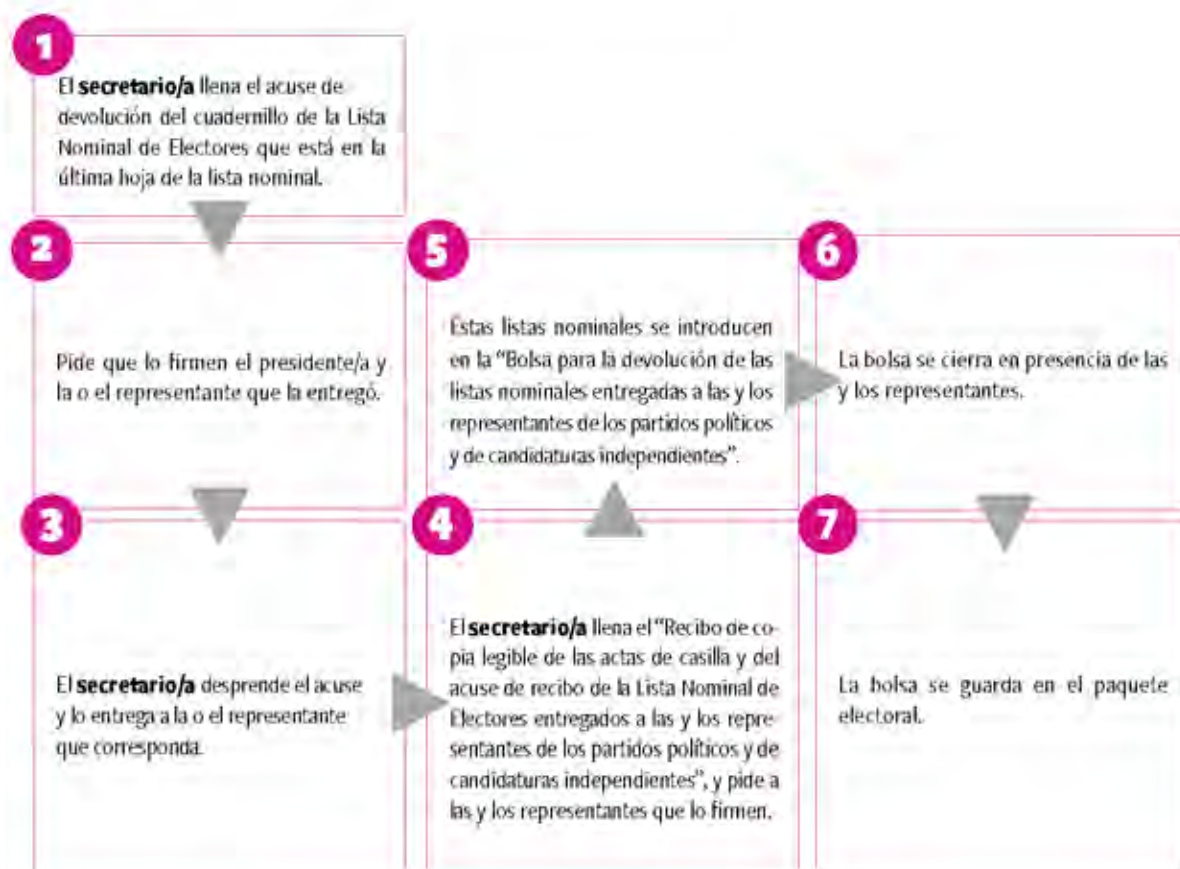
### Paso 3

#### Secretarios/as:

En su caso, recibe de las y los representantes de partido político y de candidato/a independiente la lista nominal que utilizaron durante la Jornada Electoral, tomando en cuenta lo siguiente:



#### Cuando la o el representante entregue la lista nominal:



Por ningún motivo se puede negar la entrega de las copias a las y los representantes.

En caso de que durante la votación **NO** se llene la relación de ciudadanos que no se les permitió votar porque no se encuentran en el listado nominal, el **secretario/a** llena el apartado de identificación de la casilla de dicha relación (entidad, municipio, distrito electoral y sección), cancela los espacios en blanco (con dos rayas diagonales hechas con tinta), y lo firma la o el presidente.

El 2o. escrutador/a realiza lo mismo con el formato “Registro de personas con discapacidad que acuden a votar”. Al finalizar la Jornada Electoral este formato se guarda en una de las fundas por fuera del paquete electoral.

---

**EN EL SIGUIENTE EJEMPLO** se muestra cómo llenar el recibo de copia legible.

---



**RECIBO DE COPIA LEGIBLE DE LAS ACTAS DE CASILLA Y DEL ACUSE DE RECIBO DE LA LISTA NOMINAL DE ELECTORES ENTREGADOS A LAS Y LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES.**

ESCRIBA FUERTE EN EL REGLO CON PLUMA NEGRA, PARA QUE TODAS LAS COPIAS SE PUEDAN LEER Y SIDA CADA UNA DE LAS INSTRUCCIONES.

1 DATOS DE LA CASILLA (Copie la información de cada una de las casillas que indica su función):

ENTIDAD FEDERATIVA: Méjico      DISTRITO ELECTORAL FEDERAL: 03

MUNICIPIO O ALCALDÍA: San Blas

LA CASILLA SE INSTALÓ EN: Avenida Nuevo México núm. 26, colonia Centro

SECCIÓN: 0 3 5 0



2 COPIAS LEGIBLES DE LAS ACTAS ENTREGADAS A LAS Y LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURA INDEPENDIENTES. Marque con "X" en los espacios de las actas y documentos cuyos copias fueron entregados a las y los representantes de los partidos políticos y de candidaturas independientes que devaluaron los listos nominados.

PARTIDO O CANDIDATURA	NÚMERO DE COPIAS ENTREGADAS A LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURA INDEPENDIENTES								NOMBRES (Escriba el nombre de la o el representante del partido político que en el orden de registro o de candidaturas independientes).	FIRMAS	TIPO DE REPRESENTANTE (Marque con "X")
	1	2	3	4	5	6	7	8			
	X	X	X	X	X	X	X	X	Mirna López Pérez		X
	X	X	X	X	X	X	X	X	Oscar Díaz Montroy		X
	X	X	X	X	X	X	X	X	Nora Gómez Ríos		X
	X	X	X	X	X	X	X	X	César Lugo Puga		X
	X	X	X	X	X	X	X	X	Mónica Rosas Prado		X
	X	X	X	X	X	X	X	X	Gabriel García Pacheco		X
	X	X	X	X	X	X	X	X	Ruth Maza Acosta		X
	X	X	X	X	X	X	X	X	Juan Rangel Sosa		X
	X	X	X	X	X	X	X	X	Luz Piedras Rojo		X
	X	X	X	X	X	X	X	X	José Luna Ramos		X
	X	X	X	X	X	X	X	X	Karla Valle Mares		X
	X	X	X	X	X	X	X	X	Diana Báeza Flores		X

3 PARA CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA LEY GENERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, EN LOS ARTÍCULOS 150, PÁRRAFO 1, INCISO A); 158, 159; Y ANEXO 4.1, SE ENTREGA EL PRESENTE RECIBO CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 259, PÁRRAFOS 4 Y 5; 261, PÁRRAFO 1, INCISO B); 260, PÁRRAFO 1, INCISO A); DE LA LEY GENERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES.

# RESUMEN

## CONTEO DE LOS VOTOS Y LLENADO DE LAS ACTAS

**PRESIDENTE/A**



**SECRETARIO/A**



**ESCRUTADORES/AS**



**1**

Cancela **todas** las boletas sobrantes de cada elección.

**2**

Cuenta **dos** veces las boletas canceladas. Anota el resultado en el cuadernillo.

**3**

Anota en el cuadernillo la cantidad de personas que votaron.

**4**

Abre una a una las urnas y saca los votos.

**5**

Anota en el cuadernillo la cantidad de votos para cada partido, coalición, candidato/a independiente, candidatos/as no registrados/as y votos nulos.

**6**

Cóloca las guías de apoyo para la clasificación de los votos.



**7**

Clasifican los votos para cada partido político, coalición, candidato/a independiente, candidatos/as no registrados/as y votos nulos

**9**

Junto con los escrutadores/as revisa los votos nulos.

**10**

Suma las cantidades anotadas en cada columna del cuadernillo y escribe el resultado.

**8**

Cuentan los votos de cada grupo.

**11**

Copia los resultados en las actas de escrutinio y cómputo. Anota los nombres completos de las y los funcionarios y de representantes y les pide que firmen.

**12**

Firma las actas de escrutinio y cómputo.

**12**

Firma las actas de escrutinio y cómputo.

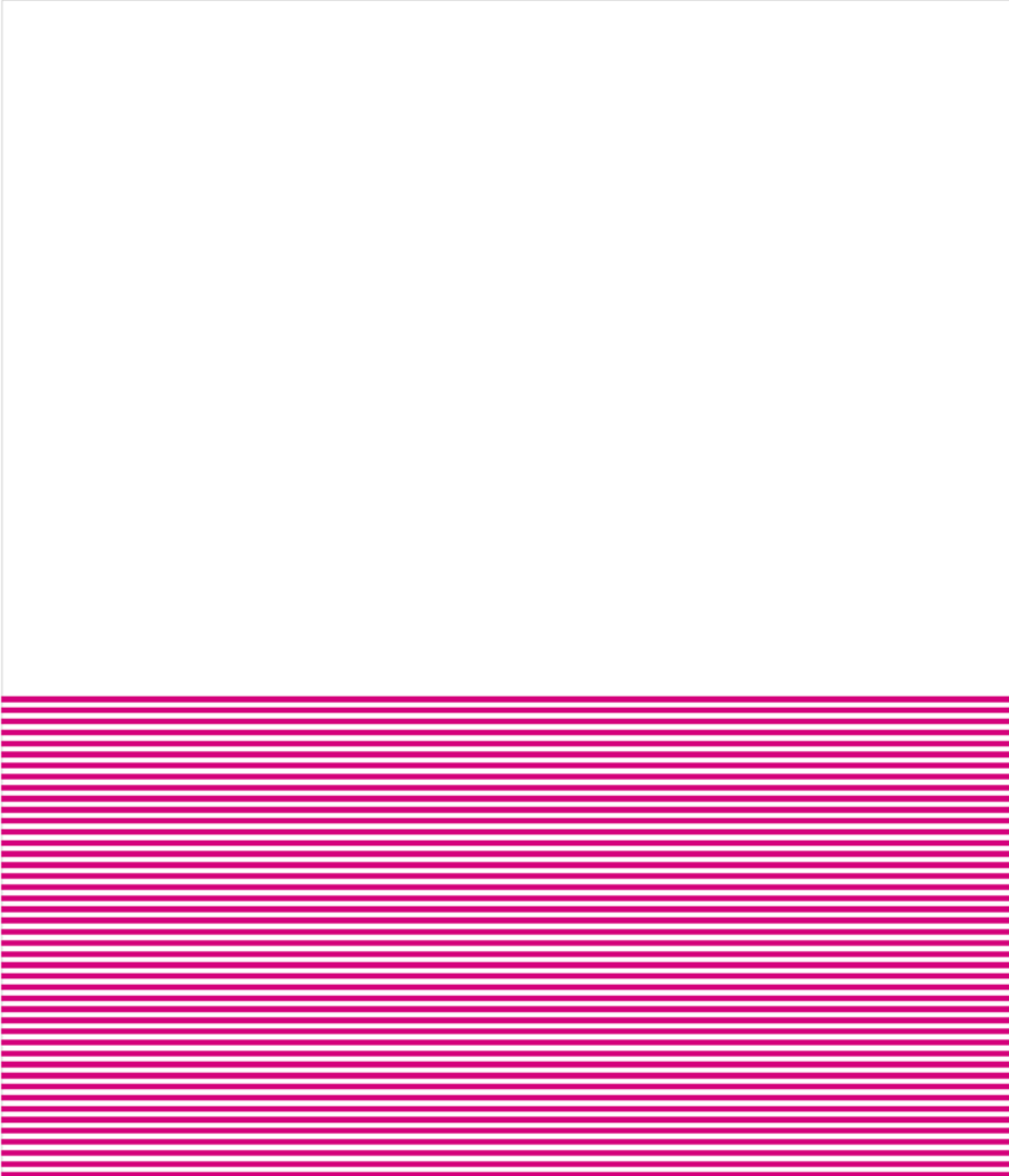
**12**

Firman las actas de escrutinio y cómputo.

**13**

Entrega copia a las y los representantes y llena el recibo de copia legible.



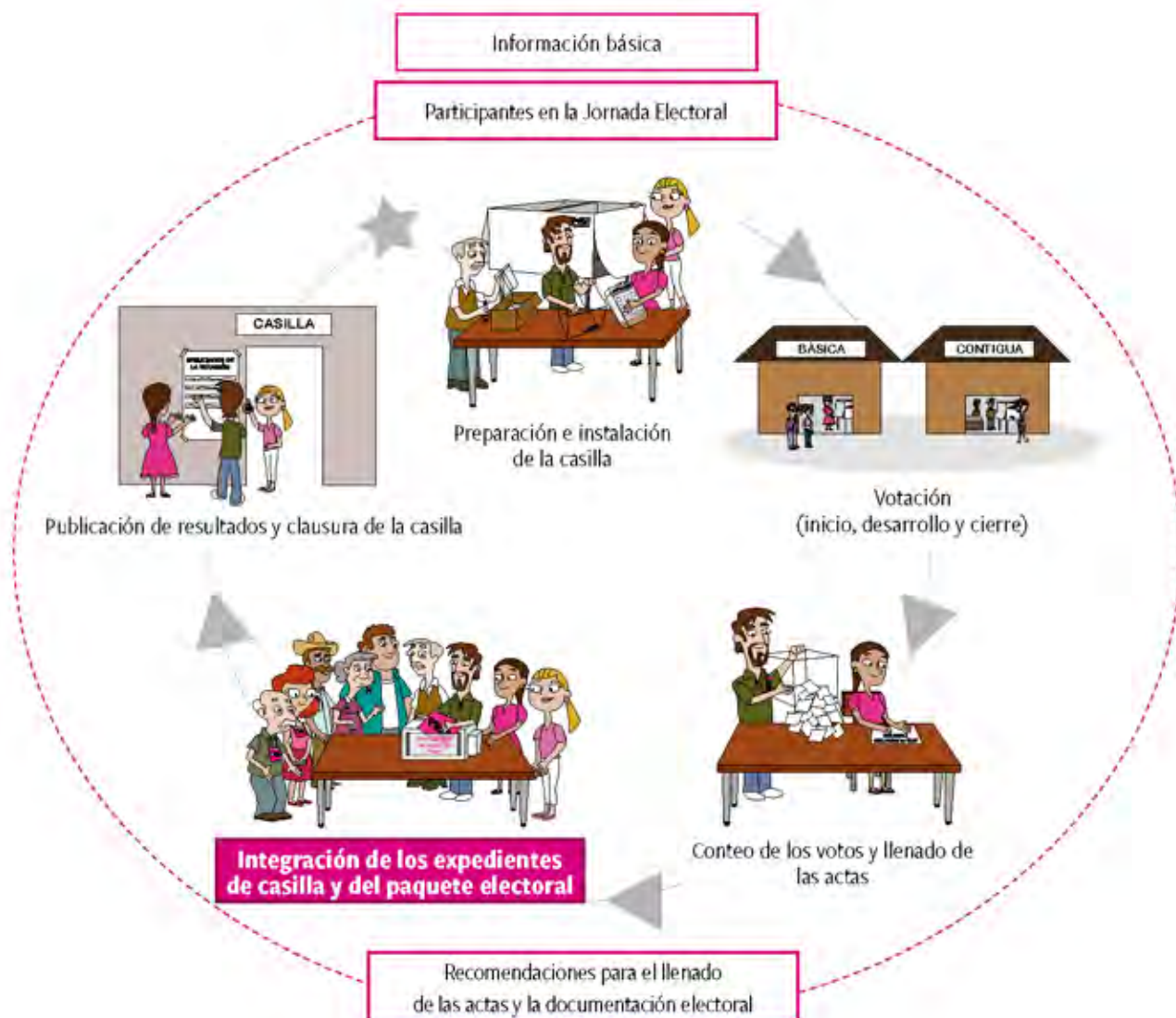


## CAPÍTULO VI

# Integración de los expedientes de casilla y del paquete electoral

### Objetivo

Al terminar el capítulo las y los participantes identificarán la documentación que se guarda en las bolsas y en el paquete electoral.



## 1. ¿Cómo se integran las bolsas y el paquete electoral?

Una vez que se llenaron y firmaron las actas de escrutinio y cómputo de las tres elecciones se inicia la integración de las bolsas y del paquete electoral.

Las bolsas tienen pegada una etiqueta con los datos de la casilla. De no ser así, el **secretario/a** escribe los datos de identificación de la casilla y demás información solicitada en el exterior de cada bolsa.

### Paso 1

#### Secretario/a:

Lee la lista de los documentos a guardar en cada bolsa y marca en los recuadros del exterior de las bolsas los documentos que se guardaron.

### Paso 2

#### Presidente/a y escrutadores/as:

Guardan la documentación en las bolsas correspondientes.

**La documentación electoral y las bolsas de cada elección se distinguen por su color.**

Presidencia	Café
Senadurías	Gris
Diputaciones federales	Beige

Para facilitar el trabajo, en cada bolsa hay una lista de la documentación que se debe guardar. Por ejemplo:



Las bolsas que se guardan dentro del paquete electoral se integran como se explica a continuación.

### Por cada elección se integran las siguientes bolsas:

a) Bolsa para el expediente.



b) Bolsa para boletas sobrantes, votos válidos y votos nulos.



c) También se integran las bolsas para:

- La Lista Nominal de Electores utilizada en la casilla.
- Los ejemplares de la Lista Nominal de Electores entregados por las y los representantes de partido político y de candidato/a independiente.



## Ejemplo de la documentación a guardar en cada bolsa:

- Bolsa para el expediente de casilla de la elección para la Presidencia.

**ACTA DE LA JORNADA ELECTORAL** 1

**EXPEDIENTE DE CASILLA DE LA ELECCIÓN PARA LA PRESIDENCIA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS**

ENTIDAD: Nayarit  
 DISTRITO: 03  
 MUNICIPIO: San Blas  
 SECCIÓN: 0532  
 CASILLA: 0532

Meta en esta bolsa (SA) la siguiente documentación y marque en el recuadro para verificar que se haya introducido.

- 1 Copias de los Actos de la Jornada Electoral (Acto 1)
- 2 Copias del Acto de Casilla de la Elección para la Presidencia (Acto 2)
- 3 Premios a que da lugar el sufragio de los electores
- 4 Copias de papeles que acrediten protesta de fe y de posesión de la casilla por la Presidencia de los Estados Unidos Mexicanos

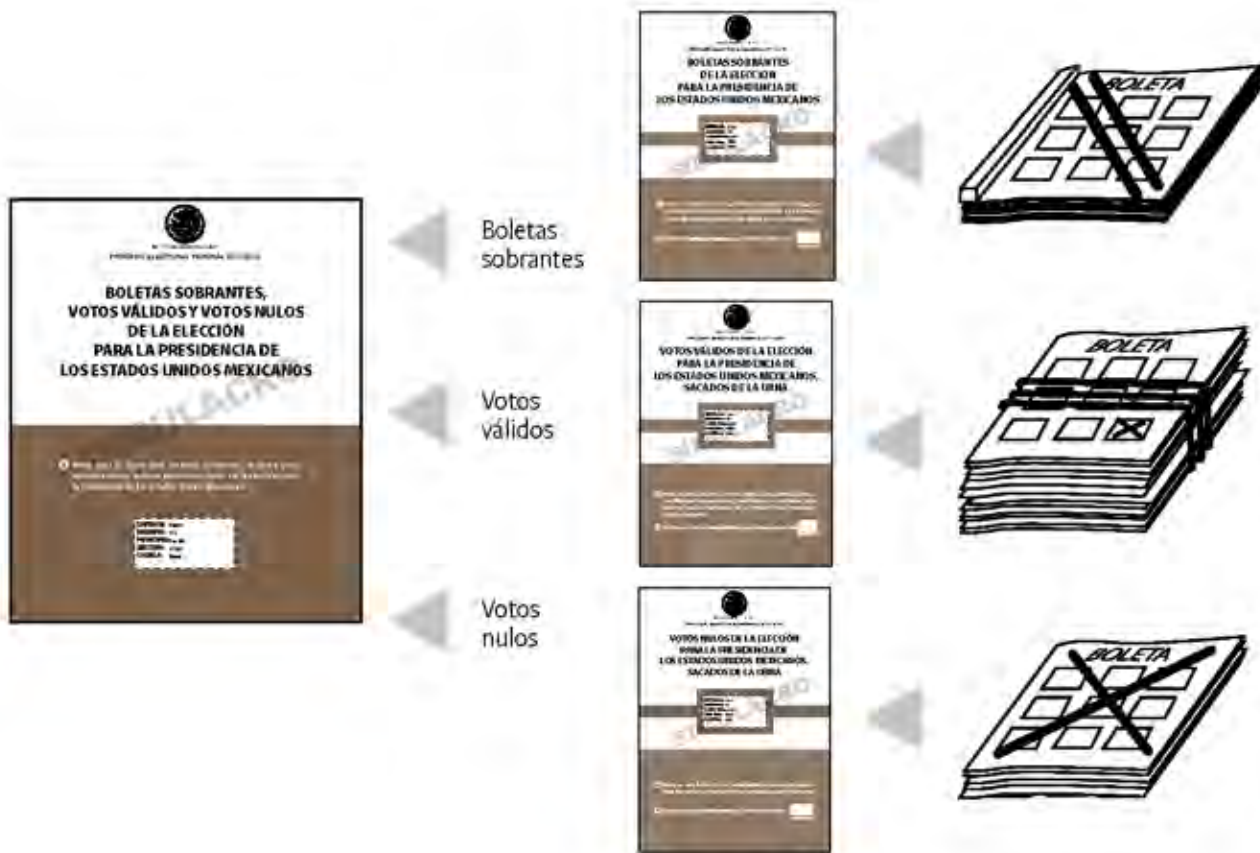
Escritos de protesta

**IMPORTANTE**

Lee el listado de cada bolsa para saber qué documentos se deben meter, y marca el recuadro correspondiente conforme los guardes.



- Bolsa para boletas sobrantes, votos válidos y votos nulos de la elección para la Presidencia.



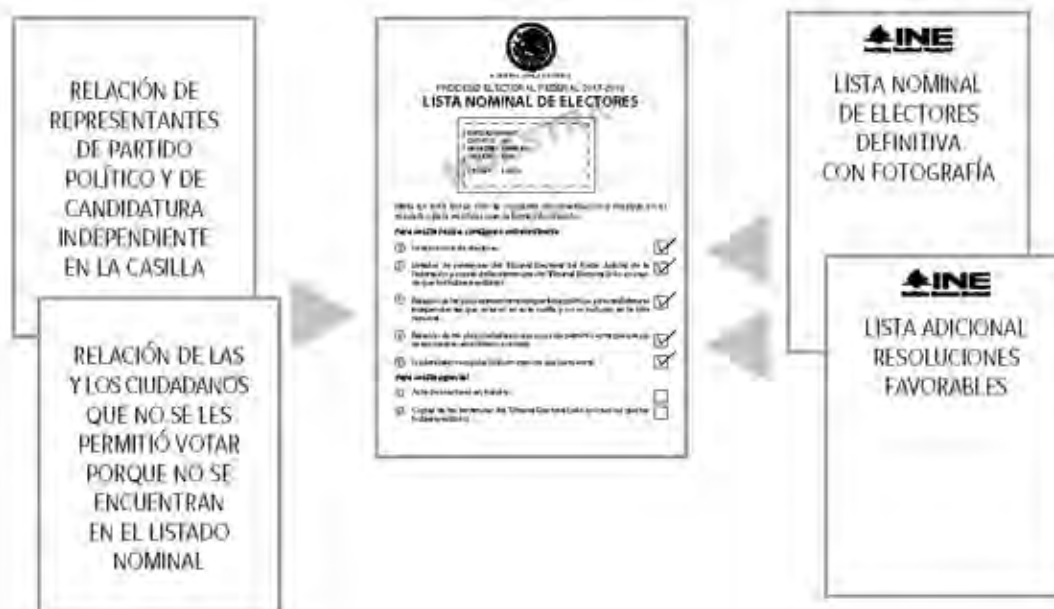
Estas bolsas se sellan y se firman.



En el exterior de las bolsas se escribe la cantidad de votos y boletas guardadas.

Una vez que se revisaron las bolsas de la elección de Presidencia se continúa con la integración de las bolsas de la elección de senadurías y se concluye con la de diputaciones federales.

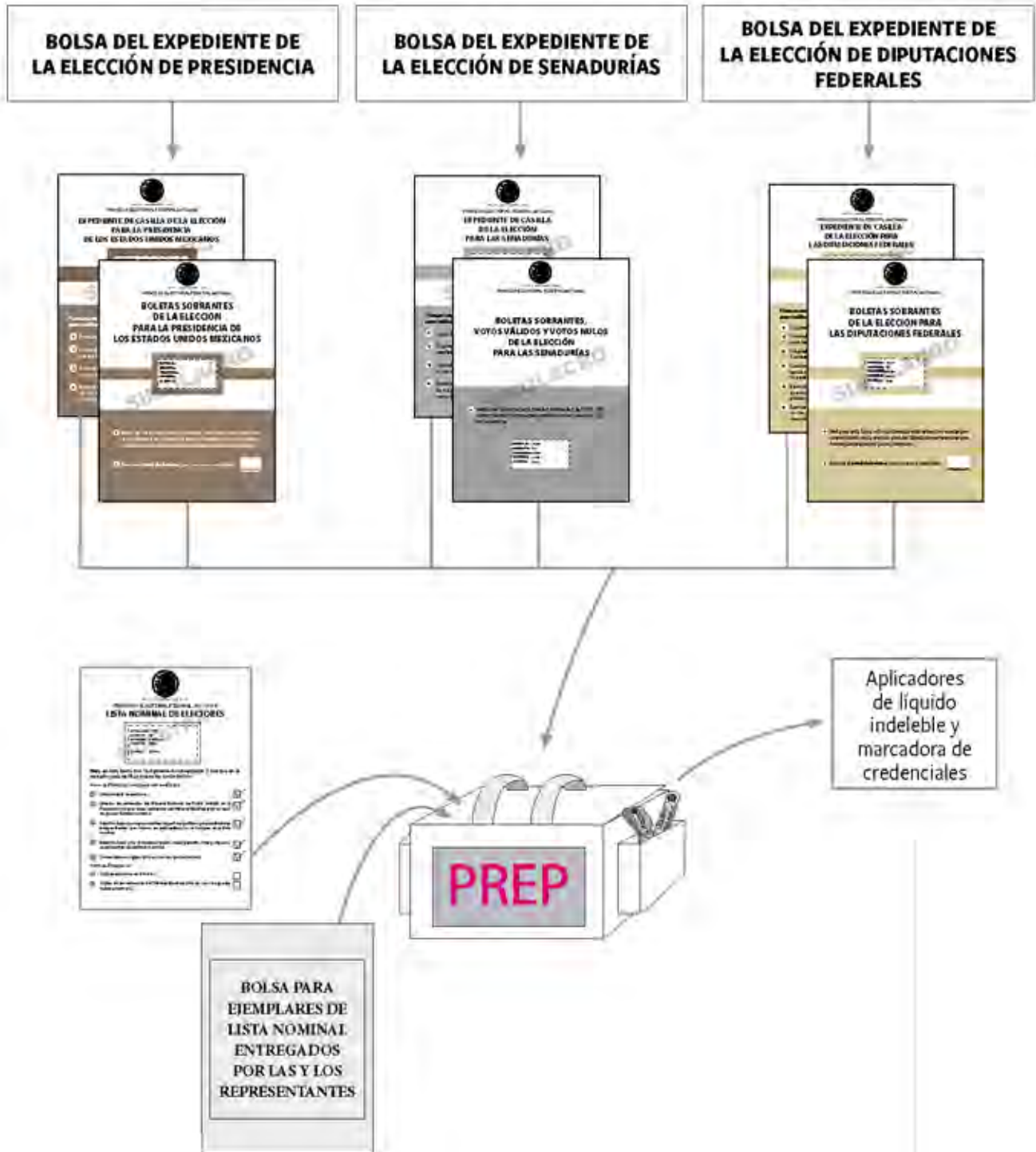
- Bolsa para Lista Nominal de Electores.



- Bolsa para los ejemplares de la Lista Nominal de Electores entregados por las y los representantes.



## Integración del paquete electoral





Los útiles (plantillas braille, marcadores de boletas -en su caja-, etc.) y la demás documentación electoral que no se incluyó en alguna bolsa, se regresan dentro del paquete electoral.

## Bolsas por fuera del paquete electoral

- a) Bolsa rosa del PREP.
- b) Bolsa Actas de Escrutinio y Cómputo (por fuera del paquete electoral).



Las bolsas por fuera del paquete electoral se integran así:

- a) Bolsa rosa del PREP.



Primera copia del Acta de Escrutinio y Cómputo de la elección de Presidencia.

Primera copia del Acta de Escrutinio y Cómputo de la elección de senadurías.

Primera copia del Acta de Escrutinio y Cómputo de la elección de diputaciones federales.



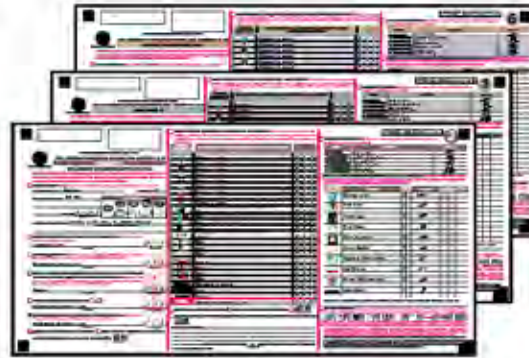
b) Bolsa Actas de Escrutinio y Cómputo (por fuera del paquete electoral).



Segunda copia del Acta de Escrutinio y Cómputo de la elección de Presidencia.

Segunda copia del Acta de Escrutinio y Cómputo de la elección de senadurías.

Segunda copia del Acta de Escrutinio y Cómputo de la elección de diputaciones federales.



Las bolsas:

- PREP (rosa) con la primera copia de las actas de escrutinio y cómputo.
- Actas de Escrutinio y Cómputo (por fuera del paquete electoral).

Deben separarse para después introducirlas en las fundas de plástico que están por fuera del paquete electoral.

Tu CAE puede solicitar la copia de las actas que tienen las siglas PREP para tomarles una fotografía con su teléfono celular.



# RESUMEN

## INTEGRACIÓN DEL PAQUETE



**PRESIDENTE/A**



**SECRETARIO/A**



**ESCRUTADORES/AS**

**1**

Guarda en las bolsas de cada elección la documentación indicada en el exterior.



**2**

Guarda las bolsas con la documentación electoral **dentro** del paquete.

**3**

Guarda en las fundas exteriores del paquete:

- La bolsa que dice “Actas de Escrutinio y Cómputo (por fuera del paquete electoral)”.
- La bolsa rosa del PREP.



**5**

Guarda la marcadora de credenciales y los envases de líquido indeleble en la caja pequeña.



**2**

En caso necesario anota los datos de identificación en el exterior de cada bolsa.



**3**

Ayuda al presidente/a en la integración del paquete electoral.

**4**

Guarda en el paquete electoral los útiles de escritorio sobrantes, la plantilla braille y los marcadores de boletas.



**1**

Apoyan al presidente/a en la integración de las bolsas.

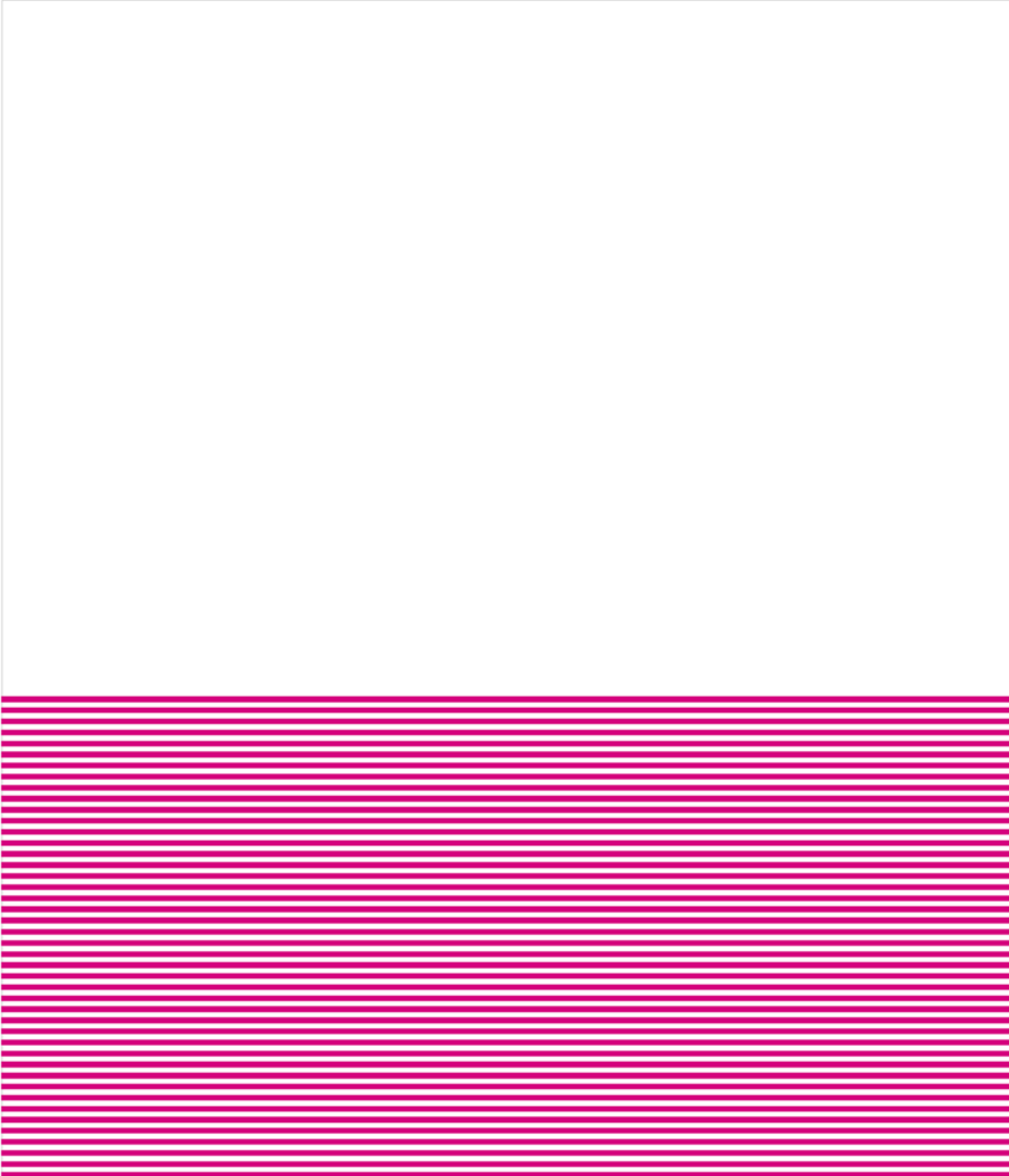


**3**

Apoyan al presidente/a en la integración del paquete electoral.



Notas

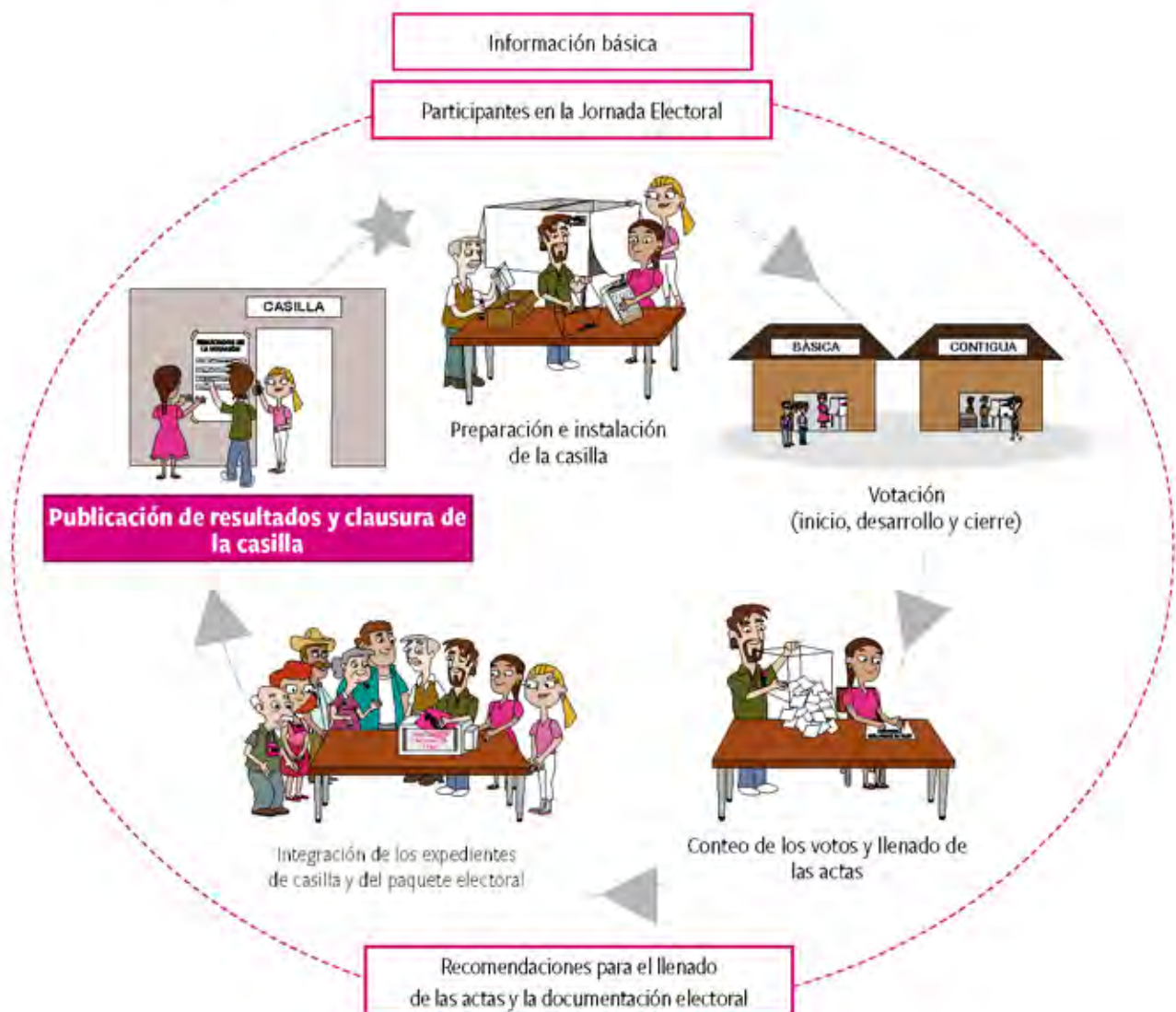


## CAPÍTULO VII

# Publicación de resultados y clausura de la casilla

### Objetivo

Al terminar el capítulo las y los participantes realizarán las actividades de clausura de la casilla.



## 1. ¿Cómo se lleva a cabo la publicación de resultados?

### Paso 1

#### Secretario/a:

Revisa que esté lleno el cartel de resultados de la votación en la casilla de las elecciones de Presidencia, senadurías y diputaciones federales.

#### Escrutadores/as:

Empiezan a desarmar el cancel y las urnas.

#### Presidente/a y representantes:

Firman el cartel.



### Paso 2

En un lugar visible del exterior de la casilla el **presidente/a** coloca el cartel con los resultados para que las y los ciudadanos los conozcan.

## 2. ¿Cómo se clausura la casilla?

### Paso 1

#### Secretario/a:

Llena la constancia de clausura de casilla y remisión del paquete electoral. Ahí anota la hora de clausura e indica el partido o candidato/a al que pertenecen los representantes que acompañarán a entregar el paquete electoral.





### Paso 2

#### Secretario/a:

Entrega a las y los representantes copia de la constancia de clausura y les solicita que firmen el recibo de copia legible de las actas que les entregó.

### Paso 3

#### Presidente/a:

Guarda en la bolsa que dice “Actas de Escrutinio y Cómputo (por fuera del paquete electoral)”:

- El **original** de la “Constancia de clausura de casilla y remisión del paquete electoral al Consejo Distrital”.
- El **original** del “Recibo de copia legible de las actas de casilla y del acuse de recibo de la Lista Nominal de Electores entregados a las y los representantes de partido político y de candidaturas independientes”.



### Paso 4

#### Presidente/a:

Coloca en las fundas de plástico que están por fuera del paquete electoral la bolsa que dice “Actas de Escrutinio y Cómputo (por fuera del paquete electoral)” y la bolsa rosa del PREP.





### Paso 5

Guardada la documentación y todo el material, el paquete electoral se cierra y se sella con cinta adhesiva y con una etiqueta de seguridad en cada lado.



Una vez colocadas las etiquetas de seguridad **NO** se deben despegar ni quitar.

Ya sellado, las y los funcionarios de casilla y representantes firman en el exterior del paquete.



### Recuerda que...

La hora de clausura es cuando se han terminado todas las actividades de la casilla, es diferente a la hora de cierre de la votación.

### 3. ¿Quién entrega el paquete electoral al Consejo Distrital del INE?

El **presidente/a**, bajo su responsabilidad, entrega lo más pronto posible en las oficinas del INE (sede del Consejo Distrital):

- El paquete electoral.
- El cancel electoral.
- Las urnas.



Pueden acompañar al presidente/a de casilla a entregar el paquete electoral las y los funcionarios de casilla, representantes y observadores/as electorales que deseen hacerlo.

Ya en las oficinas del INE, una persona del PREP debidamente identificada retirará la bolsa rosa del PREP del paquete electoral y entregará al presidente/a el comprobante respectivo, el cual deberá revisar y conservar.

Al entregar el paquete electoral, al presidente/a se le dará el recibo de entrega, el cual deberá revisar y conservar.

Para la entrega del paquete electoral en zonas geográficas que presenten dificultades para que las y los funcionarios de casilla lleguen a las oficinas del INE, se instalarán centros de recepción y traslado del paquete electoral.

El paquete electoral se entregará en: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

**EN EL SIGUIENTE EJEMPLO** se muestra el llenado de la constancia de clausura y remisión del paquete electoral.

Contesta en el cuaderno el ejercicio 6.



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

ESCRIBA FUERTE EN LA CONSTANCIA CON PLUMA NEGRA, PARA QUE TODAS LAS COPIAS SE PUEDAN LEER Y SIGA CADA UNA DE LAS INSTRUCCIONES.

**1 DATOS DE LA CASILLA** (Copie la información del Hoja de Registro que fue referenciada en sus funciones).

ENTIDAD FEDERATIVA: Magdalené DISTRITO ELECTORAL FEDERAL: 03  
MUNICIPIO/ALCALDÍA: San Blas

SECCIÓN: 0350 TIPO DE CASILLA: 03

**2 CLAUSURA DE LA CASILLA (Conteste)**

Habiéndose formado el paquete electoral con el expediente y boletas correspondientes, así como en su caso, las listas normales entregadas por los representantes de los partidos políticos y de candidaturas independientes, la o el Secretario de la mesa directiva de casilla hace constar que, siendo las 20:00 horas del día 2 de julio de 2018, se clausuró la casilla y, bajo la responsabilidad de la o del Presidente de la mesa directiva de casilla, se hará entrega del paquete electoral al Consejo Distrital o al Centro de Recepción y Tránsito que lo correspondiera por conducto de:

PRESIDENTE/A  SECRETARÍA/A  1er. ESCRIBADORA/A  2da. ESCRIBADORA/A

En compañía de los y los representantes de los partidos políticos y de candidaturas independientes que se indican:

(Marque con 'X')



**3 MESA DIRECTIVA DE CASILLA** (Escriba los nombres de los y las funcionarios de casilla y los funcionarios de casilla y los aguijones de su firma en su totalidad).

CARGO	NOMBRES	FIRMAS
PRESIDENTE/A	María DÍAZ Sánchez	
SECRETARÍA/A	Rubén GARCÍA Cruz	
1er. ESCRIBADORA/A	Dora ROMO León	
2da. ESCRIBADORA/A	Luis Salas Rodríguez	

PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2017-2018

# CONSTANCIA DE CLAUSURA DE CASILLA Y REMISIÓN DEL PAQUETE ELECTORAL AL CONSEJO DISTRITAL

**4 REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES** (Escriba los nombres de las y los representantes de los partidos políticos y de candidaturas independientes presentes, marque con 'X' si es la o el representante (P) la (aplicar si) asegurarse de que firmen en su totalidad).

PARTIDO O CANDIDATURA	NOMBRES		FIRMAS
	P	S	
	X		
	X		
	X		
	X		
	X		
	X		
	X		
	X		
	X		
	X		
	X		
	X		

**5 AVANZAR (LIMPIAR Y HOMOLOGAR) CON TABLA, INCLUIR EL ORIGINAL EN LA COPIA DE LA COPIA DE LA COPIA DEL PAQUETE ELECTORAL, PROPORCIONAR LA PRIMERA COPIA A LA O AL PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE CASILLA Y COPIA LEGIBLE A LAS Y LOS REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES PRESENTES, ABOGADO GENERAL.**

SE EXTIENDE LA PRESENTE CONSTANCIA CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109, 110, 111, 112, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 119, 120, 121, 122, 123, 124, 125, 126, 127, 128, 129, 130, 131, 132, 133, 134, 135, 136, 137, 138, 139, 140, 141, 142, 143, 144, 145, 146, 147, 148, 149, 150, 151, 152, 153, 154, 155, 156, 157, 158, 159, 160, 161, 162, 163, 164, 165, 166, 167, 168, 169, 170, 171, 172, 173, 174, 175, 176, 177, 178, 179, 180, 181, 182, 183, 184, 185, 186, 187, 188, 189, 190, 191, 192, 193, 194, 195, 196, 197, 198, 199, 200, 201, 202, 203, 204, 205, 206, 207, 208, 209, 210, 211, 212, 213, 214, 215, 216, 217, 218, 219, 220, 221, 222, 223, 224, 225, 226, 227, 228, 229, 230, 231, 232, 233, 234, 235, 236, 237, 238, 239, 240, 241, 242, 243, 244, 245, 246, 247, 248, 249, 250, 251, 252, 253, 254, 255, 256, 257, 258, 259, 260, 261, 262, 263, 264, 265, 266, 267, 268, 269, 270, 271, 272, 273, 274, 275, 276, 277, 278, 279, 280, 281, 282, 283, 284, 285, 286, 287, 288, 289, 290, 291, 292, 293, 294, 295, 296, 297, 298, 299, 300, 301, 302, 303, 304, 305, 306, 307, 308, 309, 310, 311, 312, 313, 314, 315, 316, 317, 318, 319, 320, 321, 322, 323, 324, 325, 326, 327, 328, 329, 330, 331, 332, 333, 334, 335, 336, 337, 338, 339, 340, 341, 342, 343, 344, 345, 346, 347, 348, 349, 350, 351, 352, 353, 354, 355, 356, 357, 358, 359, 360, 361, 362, 363, 364, 365, 366, 367, 368, 369, 370, 371, 372, 373, 374, 375, 376, 377, 378, 379, 380, 381, 382, 383, 384, 385, 386, 387, 388, 389, 390, 391, 392, 393, 394, 395, 396, 397, 398, 399, 400, 401, 402, 403, 404, 405, 406, 407, 408, 409, 410, 411, 412, 413, 414, 415, 416, 417, 418, 419, 420, 421, 422, 423, 424, 425, 426, 427, 428, 429, 430, 431, 432, 433, 434, 435, 436, 437, 438, 439, 440, 441, 442, 443, 444, 445, 446, 447, 448, 449, 450, 451, 452, 453, 454, 455, 456, 457, 458, 459, 460, 461, 462, 463, 464, 465, 466, 467, 468, 469, 470, 471, 472, 473, 474, 475, 476, 477, 478, 479, 480, 481, 482, 483, 484, 485, 486, 487, 488, 489, 490, 491, 492, 493, 494, 495, 496, 497, 498, 499, 500, 501, 502, 503, 504, 505, 506, 507, 508, 509, 510, 511, 512, 513, 514, 515, 516, 517, 518, 519, 520, 521, 522, 523, 524, 525, 526, 527, 528, 529, 530, 531, 532, 533, 534, 535, 536, 537, 538, 539, 540, 541, 542, 543, 544, 545, 546, 547, 548, 549, 550, 551, 552, 553, 554, 555, 556, 557, 558, 559, 560, 561, 562, 563, 564, 565, 566, 567, 568, 569, 570, 571, 572, 573, 574, 575, 576, 577, 578, 579, 580, 581, 582, 583, 584, 585, 586, 587, 588, 589, 590, 591, 592, 593, 594, 595, 596, 597, 598, 599, 600, 601, 602, 603, 604, 605, 606, 607, 608, 609, 610, 611, 612, 613, 614, 615, 616, 617, 618, 619, 620, 621, 622, 623, 624, 625, 626, 627, 628, 629, 630, 631, 632, 633, 634, 635, 636, 637, 638, 639, 640, 641, 642, 643, 644, 645, 646, 647, 648, 649, 650, 651, 652, 653, 654, 655, 656, 657, 658, 659, 660, 661, 662, 663, 664, 665, 666, 667, 668, 669, 670, 671, 672, 673, 674, 675, 676, 677, 678, 679, 680, 681, 682, 683, 684, 685, 686, 687, 688, 689, 690, 691, 692, 693, 694, 695, 696, 697, 698, 699, 700, 701, 702, 703, 704, 705, 706, 707, 708, 709, 710, 711, 712, 713, 714, 715, 716, 717, 718, 719, 720, 721, 722, 723, 724, 725, 726, 727, 728, 729, 730, 731, 732, 733, 734, 735, 736, 737, 738, 739, 740, 741, 742, 743, 744, 745, 746, 747, 748, 749, 750, 751, 752, 753, 754, 755, 756, 757, 758, 759, 760, 761, 762, 763, 764, 765, 766, 767, 768, 769, 770, 771, 772, 773, 774, 775, 776, 777, 778, 779, 780, 781, 782, 783, 784, 785, 786, 787, 788, 789, 790, 791, 792, 793, 794, 795, 796, 797, 798, 799, 800, 801, 802, 803, 804, 805, 806, 807, 808, 809, 810, 811, 812, 813, 814, 815, 816, 817, 818, 819, 820, 821, 822, 823, 824, 825, 826, 827, 828, 829, 830, 831, 832, 833, 834, 835, 836, 837, 838, 839, 840, 841, 842, 843, 844, 845, 846, 847, 848, 849, 850, 851, 852, 853, 854, 855, 856, 857, 858, 859, 860, 861, 862, 863, 864, 865, 866, 867, 868, 869, 870, 871, 872, 873, 874, 875, 876, 877, 878, 879, 880, 881, 882, 883, 884, 885, 886, 887, 888, 889, 890, 891, 892, 893, 894, 895, 896, 897, 898, 899, 900, 901, 902, 903, 904, 905, 906, 907, 908, 909, 910, 911, 912, 913, 914, 915, 916, 917, 918, 919, 920, 921, 922, 923, 924, 925, 926, 927, 928, 929, 930, 931, 932, 933, 934, 935, 936, 937, 938, 939, 940, 941, 942, 943, 944, 945, 946, 947, 948, 949, 950, 951, 952, 953, 954, 955, 956, 957, 958, 959, 960, 961, 962, 963, 964, 965, 966, 967, 968, 969, 970, 971, 972, 973, 974, 975, 976, 977, 978, 979, 980, 981, 982, 983, 984, 985, 986, 987, 988, 989, 990, 991, 992, 993, 994, 995, 996, 997, 998, 999, 1000.

# RESUMEN

## PUBLICACIÓN DE RESULTADOS Y CLAUSURA DE LA CASILLA



**PRESIDENTE/A**



**SECRETARIO/A**



**ESCRUTADORES/AS**

**2**

Firma el cartel con los resultados de la votación y enseguida lo fija en un lugar visible en el exterior de la casilla.



**1**

Llena el cartel de resultados de la votación en la casilla y solicita al presidente/a y a las y los representantes que lo firmen.



**3**

Llena la constancia de clausura de casilla y remisión del paquete electoral y pide a las y los funcionarios de casilla y representantes que la firmen.



**4**

Entrega a las y los representantes copia de la constancia de clausura de casilla y remisión del paquete electoral.



**6**

Mete en la bolsa que dice "Actas de Escrutinio y Cómputo (por fuera del paquete electoral)" el original de la constancia de clausura y del recibo de copia legible, y los guarda en la funda exterior del paquete.



**5**

Pide a las y los representantes que firmen el original del recibo de copia legible de las actas entregadas.



**7**

Revisa que la bolsa rosa del PREP esté guardada en la funda por fuera del paquete electoral.

**8**

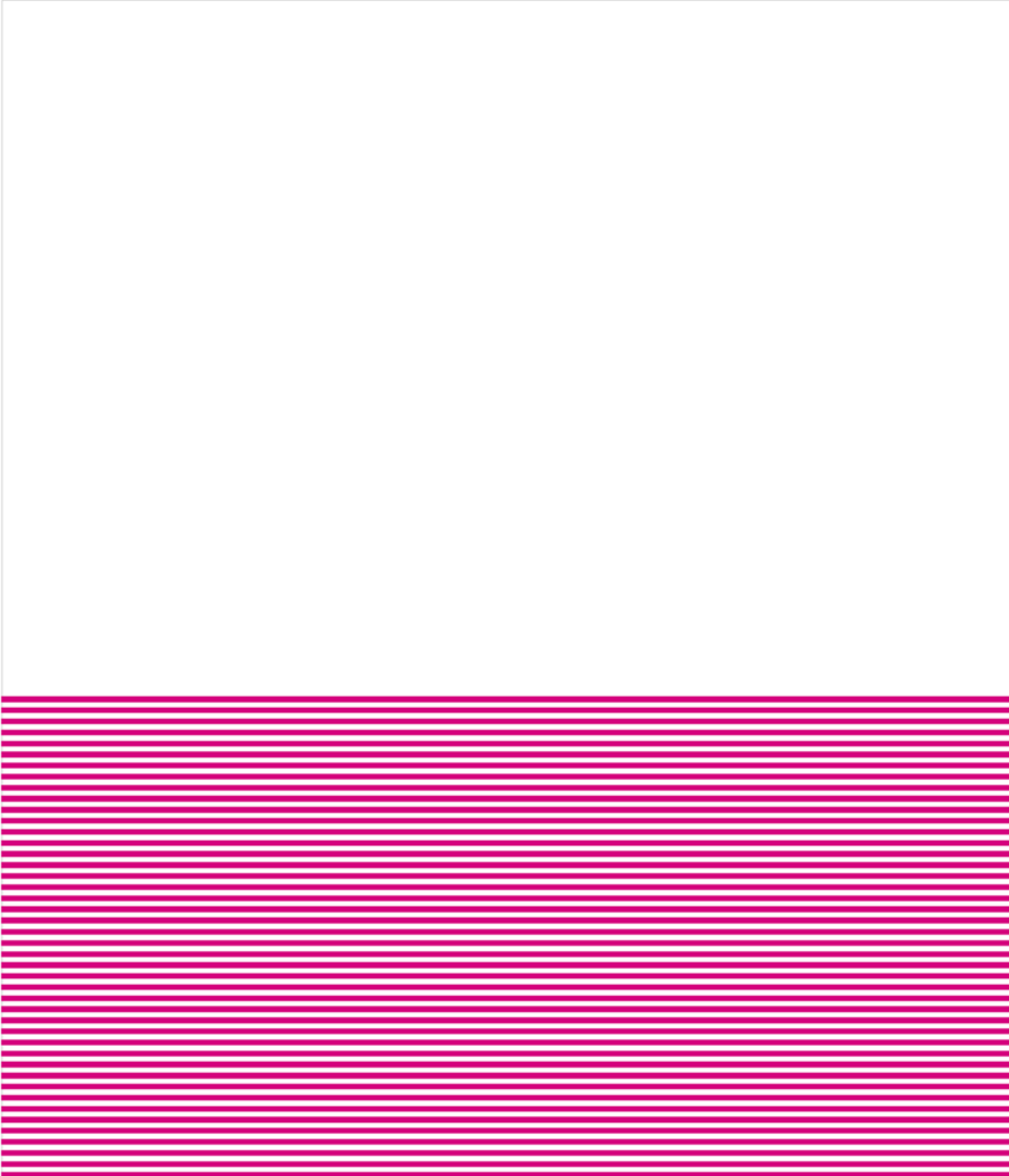
Coloca las etiquetas de seguridad en el paquete electoral a fin de sellarlo y pide a las y los funcionarios y representantes que lo firmen en el exterior.

**9**

Entrega el paquete electoral.

Auxilian al presidente/a.

Firman la constancia.



---

# Recomendaciones para el llenado de las actas y la documentación electoral

A continuación se presentan algunas recomendaciones generales para el llenado de las actas y los documentos.

- Leer cuidadosamente las instrucciones de cada acta y documento.
- Apoyarse en un lugar firme y **escribir muy fuerte** para que se marquen bien las copias.
- Al llenar el cuadernillo para hacer operaciones, asegurarse de que las actas de escrutinio y cómputo no se encuentren en la mesa, pues si se escribe encima se marcan las copias.
- Usar pluma de tinta negra, de preferencia la que entregó el **INE**. Revisar que pinte correctamente.
- Asegurarse de que **TODAS** las copias de las actas puedan leerse claramente; si no es así, volver a escribir fuerte sobre el original.
- Las cantidades escritas con letra y número deben ser iguales. En caso de no presentar cantidades, anotar "000" (ceros).
- El nombre del municipio, número de distrito, número de sección, tipo de casilla y domicilio deben copiarse del nombramiento.
- Los nombres de las y los funcionarios de casilla y de representantes de partido político y de candidato/a independiente deben escribirse completos. Para evitar errores se copian de los nombramientos.

Los datos de identificación son muy importantes para saber a qué casilla pertenecen los documentos, por lo que deben anotarse en toda la documentación; se pueden copiar de la primera acta que se llene.

**En los momentos en que no haya electores/as votando o formados se pueden ir llenando los datos de identificación de la casilla de toda la documentación electoral.**

- Las y los funcionarios de casilla y representantes de partido político y de candidato/a independiente acreditados ante la casilla deben firmar todas las actas.

**Tener presente que el secretario/a también firma.**

- Si algún funcionario/a de casilla o representante no tiene firma, se escribe su nombre completo en la columna de firmas.

**Recordar anotar los incidentes**

Los incidentes son sucesos que afectan el desarrollo normal de la Jornada Electoral. Si se presentan incidentes, se deben marcar con una X en el recuadro correspondiente de las actas y describirlos a detalle en las hojas de incidentes, señalando quiénes participaron, qué pasó y la hora en que se presentaron los hechos.

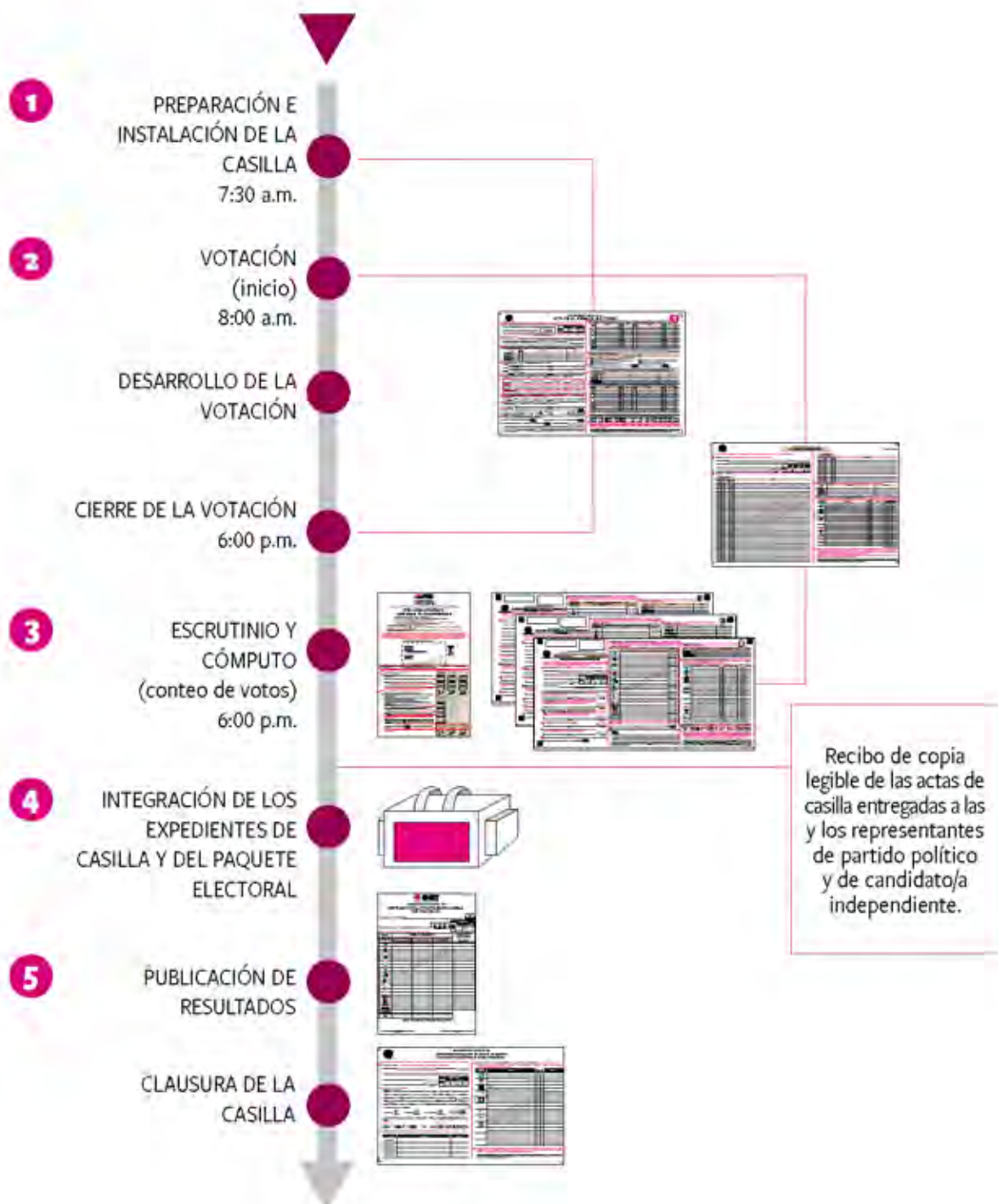
**Las y los representantes de partido político y de candidato/a independiente pueden tomar fotografías de las actas de escrutinio y cómputo.**

**Si trabajas con calma evitarás errores en el llenado de las actas y demás documentación. Aunque las y los representantes o los ciudadanos/as te presionen para empezar a recibir los votos o saber los resultados, tómate el tiempo necesario.**

**No permitas que nadie te presione.**

# Resumen

## Llenado de las actas y la documentación durante la Jornada Electoral





---

**CONTESTA** en el cuaderno el ejercicio integrador.

---

Con tu interés y voluntad para participar contribuyes a generar confianza y a fortalecer nuestra democracia.

¡Gracias!

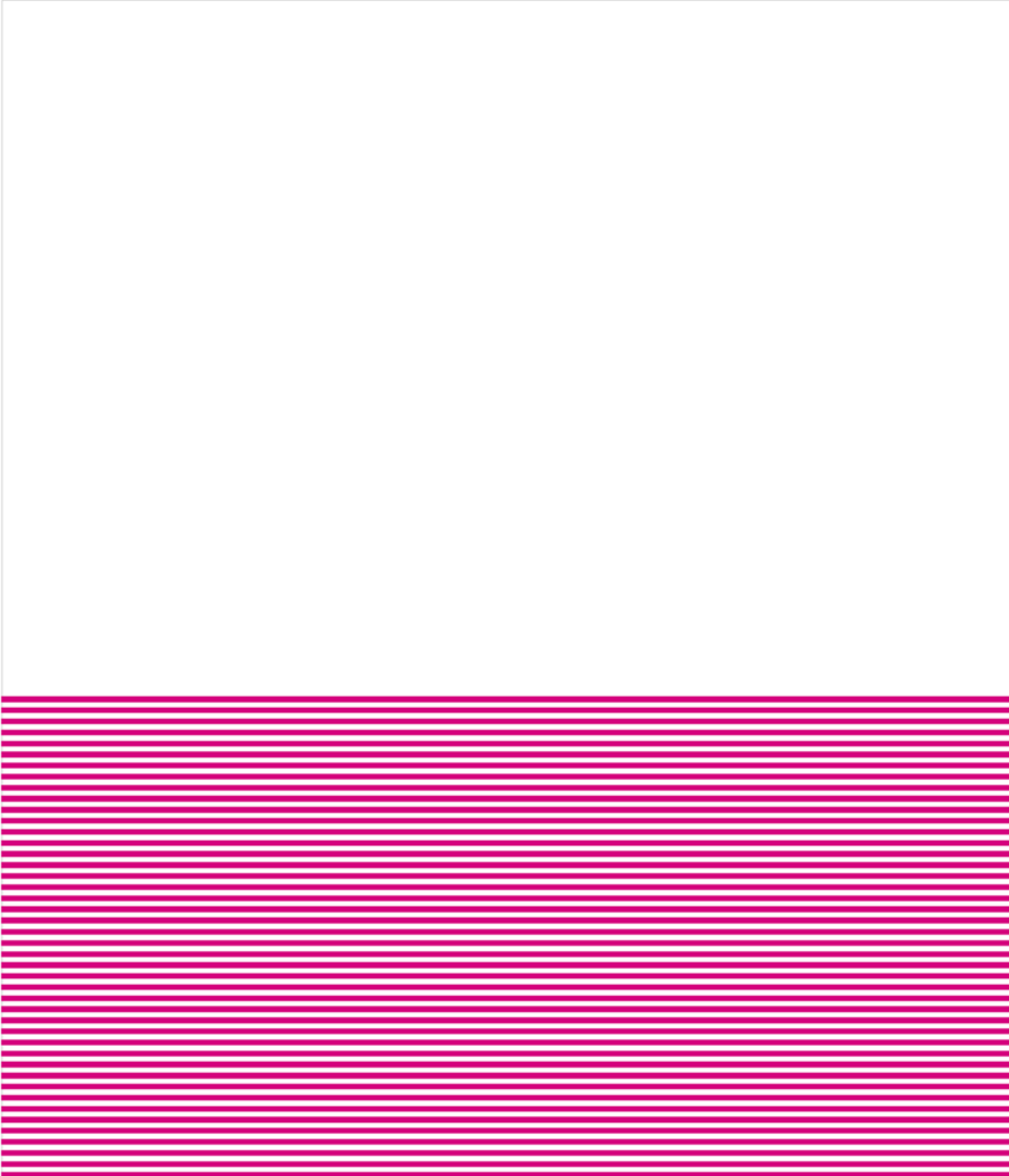
---

# Glosario

<b>CANDIDATO/A DE PARTIDO POLÍTICO</b>	Es la ciudadana o el ciudadano que se registra ante el INE a través de un partido político para competir por determinado cargo de elección popular.
<b>CANDIDATO/A INDEPENDIENTE</b>	Es la ciudadana o el ciudadano no afiliado a un partido político que quiere acceder a un cargo de elección popular y que habiendo cumplido los requisitos que para tal efecto establece la ley se registra ante la autoridad electoral para competir por un cargo de elección popular.
<b>CAPACITADOR/A ASISTENTE ELECTORAL (CAE)</b>	Es la ciudadana o el ciudadano responsable, entre otras actividades, de notificar, entregar nombramientos y capacitar a las y los ciudadanos que serán funcionarios/as de mesa directiva de casilla, así como de garantizar el día de la elección la integración, instalación y funcionamiento de las casillas e informar sobre el desarrollo de la Jornada Electoral.
<b>CASILLA</b>	Es el lugar donde las ciudadanas y los ciudadanos acuden a votar, ahí los funcionarios/as que integran la mesa directiva de casilla reciben, cuentan y registran los votos de las y los electores.
<b>ELECTORES/AS</b>	Son las ciudadanas y los ciudadanos que tienen Credencial para Votar y están inscritos/as en la Lista Nominal de Electores o en la lista adicional, o les fue otorgada una resolución favorable del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, y acuden a votar.
<b>FUNCIONARIOS/AS DE CASILLA</b>	Son ciudadanas y ciudadanos seleccionados mediante doble sorteo y capacitados por el INE para integrar las mesas directivas de casilla.
<b>INCIDENTES</b>	Son los sucesos que afectan el desarrollo normal de la Jornada Electoral.
<b>JORNADA ELECTORAL</b>	Es el día en el que las y los electores votan para elegir a sus representantes y gobernantes; en este proceso electoral será el domingo 1º de julio de 2018.
<b>OBSERVADORES/AS ELECTORALES</b>	Son ciudadanas y ciudadanos que solicitaron y obtuvieron su acreditación por parte del INE después de tomar un curso de capacitación; tienen derecho a acudir el 1º de julio de 2018 a observar el desarrollo de la Jornada Electoral en una o varias casillas. Deben traer siempre visible el gafete de observadores/as que les fue entregado previamente por el Instituto.

<b>PARTIDOS POLÍTICOS</b>	Son entidades de interés público con personalidad jurídica y patrimonio propios, con registro ante el INE, y tienen como fin promover la participación del pueblo en la vida democrática, contribuir a la integración de los órganos de representación política y, como organizaciones de ciudadanos, hacer posible el acceso de éstos al ejercicio del poder público.
<b>PREP</b>	Programa de Resultados Electorales Preliminares.
<b>REPRESENTANTES DE CANDIDATO/A INDEPENDIENTE</b>	Son ciudadanas y ciudadanos registrados por un candidato/a independiente ante el INE para que el día de la elección lo representen en la casilla.
<b>REPRESENTANTES DE PARTIDO POLÍTICO</b>	Son ciudadanas y ciudadanos registrados por un partido político ante el INE para que el día de la elección lo representen en la casilla.
<b>RESOLUCIÓN FAVORABLE</b>	Documento expedido por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación mediante el cual se autoriza a la o el ciudadano a ejercer su derecho al voto, ya sea porque solicitó su Credencial para Votar al INE y por alguna causa el Instituto no se la entregó, o porque su nombre no aparece en la lista nominal o se le excluyó indebidamente de la misma.
<b>SECCIÓN</b>	Es la parte territorial más pequeña en que se divide al país para fines electorales y se identifica con un número; en ella están registrados por lo menos 100 electores/as.
<b>SUPERVISOR/A ELECTORAL (SE)</b>	Es la ciudadana o el ciudadano encargado de coordinar, apoyar y verificar las actividades realizadas por las y los capacitadores-asistentes electorales (CAE).
<b>TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN (TEPJF)</b>	Es el órgano jurisdiccional del Poder Judicial de la Federación especializado en materia electoral, que tiene como finalidad resolver las impugnaciones electorales y proteger los derechos político-electorales.





---

# Anexos

# Anexo 1

---

## Información básica

### Mayoría relativa

El partido o candidato/a que obtiene más votos es quien gana, aun cuando la diferencia de votos sea muy pequeña. Gana quien tenga más votos que los demás.

En las elecciones federales se eligen por este principio la Presidencia de los Estados Unidos Mexicanos, 64 senadurías y 300 diputaciones federales.

### Representación proporcional

Es la asignación de cargos de elección popular que se hace a los partidos políticos en función de los votos que obtienen, acumulados en una región a la que en materia electoral se le denomina circunscripción. Es proporcional porque la asignación se hace de acuerdo al porcentaje de votación general recibida por cada partido político.

Con este principio, en las elecciones federales se eligen 32 senadurías y 200 diputaciones federales.

### Primera minoría

El partido que obtiene el segundo lugar en la elección de senadurías en cada entidad es considerado primera minoría, y por este principio se asigna una senaduría, es decir, son en total 32 senadores y senadoras de primera minoría.

# Anexo 2

## Instructivo para el uso del líquido indeleble

**INE**  
Instituto Nacional Electoral  
ELECCIONES 2018

### LÍQUIDO INDELEBLE

**¡ IMPORTANTE!**  
Antes de usar lea este instructivo

1 Aplique la lapicera con el plumón en posición horizontal para evitar manchas.

2 El líquido se aplicará en toda la yema del dedo pulgar de 5 a 6 veces haciendo ligera presión con la punta.

3 Después de 15 a 20 segundos sacará el líquido sobre la piel y permanecerá la yema del dedo color café oscuro por un máximo de 12 horas.

4 El plumón en constante uso representa ningún problema. **MIENTRAS NO ESTE EN USO.** NO debe permanecer abierto por más de 1 minuto. NO debe mezclarse con ningún tipo de líquido. NO debe exponerse al sol directamente. Debe permanecer en posición horizontal y cerrado.

5 Al aplicar el líquido la yema del dedo se verá de color café.



1 Evitar el contacto directo con la piel.

2 Despegar el cincillo de seguridad de la tapa con la mano. Por ninguna razón lo quite con la boca.

3 Cierre por completo el plumón hacia su parte sin "Click" lejos del rostro y con extremo cuidado.

4 Antes de tocar con la piel (por ejemplo, en el margen entre 3 y 5 minutos) aplique en posición horizontal y cerrado. Hazca que se horizontal y la punta en la totalidad y puntadas en color café oscuro.

5 Al abrir el plumón con la tapa cerrada (con cuidado de seguridad) se girará horizontal.

**ADVERTENCIA**  
Este líquido no debe ser ingerido ni aplicado directamente en la piel. Evitar el contacto con los ojos.





# Anexo 3

---

## ¿Se puede cambiar de lugar la casilla?

Únicamente cuando el lugar:

- Esté cerrado o clausurado.
- No garantice el fácil acceso de los electores/as y/o el secreto del voto o ponga en riesgo a quienes acudan a la casilla.
- Exista una disposición del Consejo Distrital del INE debido a causas de fuerza mayor.

Si esto sucede, la casilla debe ubicarse en la misma sección, atendiendo los siguientes requisitos legales:

- Que facilite la instalación de cancelas que garanticen el secreto y la libertad en la emisión del voto.
- No ser casas habitadas por servidores/as públicos de confianza, federales, estatales o municipales, ni por candidatas o candidatos registrados en la elección de que se trate.
- No ser fábricas, templos o locales destinados al culto o de partidos políticos o ser locales ocupados por cantinas, centros de vicio o similares.

La casilla se debe instalar en el lugar más cercano y adecuado dentro de la misma sección.

**La o el capacitador-asistente electoral puede ayudar a las y los funcionarios de casilla para saber si el nuevo lugar cumple con los requisitos legales.**

En el lugar donde se iba a instalar la casilla se debe dejar un aviso que indique el nuevo domicilio.

# Anexo 4

---

## Suplencias

Si a las 8:15 a.m. del domingo 1º de julio de 2018 falta algún funcionario/a de casilla, se realiza el procedimiento para las suplencias, el cual no puede aplicarse antes de esa hora.

### ¿Qué se hace si algún funcionario/a no llega?

Si falta un funcionario/a de casilla pero acuden los demás integrantes (propietarios/as y suplentes), los funcionarios/as presentes cubren el cargo vacante.

En algunos casos los funcionarios/as ejercen un cargo diferente al que originalmente se les había designado, debido a que por causas extraordinarias falta alguno de sus compañeros o compañeras. El único requisito para llevar a cabo una suplencia es que el funcionario/a de casilla ocupe siempre el cargo inmediato superior al señalado en su nombramiento.

Para hacer una suplencia apóyate en el siguiente esquema:

A las  8:00 a.m. deben estar en la casilla:



**Presidente/a**



**Secretario/a**



**Escrutadores/as**



**Suplentes  
Generales**

Si a las  8:15 a.m. falta



**PRESIDENTE/A**

La mesa quedaría así:



**PRESIDENTE/A**



**SECRETARIO/A**



**1er. ESCRUTADOR/A**



**2o. ESCRUTADOR/A**



**SECRETARIO/A**

La mesa quedaría así:



**PRESIDENTE/A**



**SECRETARIO/A**



**1er. ESCRUTADOR/A**



**2o. ESCRUTADOR/A**



**1er. ESCRUTADOR/A**

La mesa quedaría así:



**PRESIDENTE/A**



**SECRETARIO/A**



**1er. ESCRUTADOR/A**



**2o. ESCRUTADOR/A**



**2o. ESCRUTADOR/A**

La mesa quedaría así:



**PRESIDENTE/A**



**SECRETARIO/A**



**1er. ESCRUTADOR/A**



**2o. ESCRUTADOR/A**



**PRESIDENTE/A  
SECRETARIO/A**

La mesa quedaría así:



**PRESIDENTE/A**



**SECRETARIO/A**



**1er. ESCRUTADOR/A**



**2o. ESCRUTADOR/A**



**PRESIDENTE/A  
SECRETARIO/A  
1er. ESCRUTADOR/A**

La mesa quedaría así:



**PRESIDENTE/A**



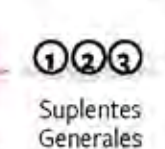
**SECRETARIO/A**




**1er. ESCRUTADOR/A**



**2o. ESCRUTADOR/A**



Si todavía faltan ciudadanos/as para completar los cuatro funcionarios/as de mesa directiva de casilla, los electores/as que estén al inicio de la fila para votar pueden ocupar los cargos que faltan, respetando el orden en que están formados.



**PRESIDENTE/A**  
**SECRETARIO/A**  
1er. **ESCRUTADOR/A**  
2o. **ESCRUTADOR/A**

La mesa  
quedaría  
así:



**PRESIDENTE/A**   **SECRETARIO/A**   1er. **ESCRUTADOR/A**   2o. **ESCRUTADOR/A**

1 CIUDADANO/A  
TOMADO  
DE LA FILA

Si sólo se presenta una o un suplente  
entonces así quedaría la mesa al  
recorrer a los funcionarios/as



**PRESIDENTE/A**   **SECRETARIO/A**   1er. **ESCRUTADOR/A**   2o. **ESCRUTADOR/A**

3 CIUDADANOS/AS  
TOMADOS  
DE LA FILA



**¡CUIDADO!** Las y los ciudadanos de la fila que ocupen algún cargo en la mesa directiva de casilla deben cumplir con los siguientes requisitos:

- Sus nombres están en la lista nominal de esa casilla (el presidente/a revisará la lista nominal que se encuentra en el paquete electoral).
- Muestran su Credencial para Votar.
- No son servidores/as públicos de confianza con mando superior ni tienen cargo de dirección partidista de cualquier jerarquía ni son representantes populares.
- No están acreditados como representantes de partido político o de candidato/a independiente ni como observadores/as electorales.
- No ocupan un cargo honorífico ni son una autoridad tradicional en la comunidad.

Si ningún funcionario/a se presenta, el Consejo Distrital del INE toma las medidas necesarias para la instalación de la casilla. Busca a tu CAE para que te auxilie y se cuente con los cuatro funcionarios/as para recibir la votación.

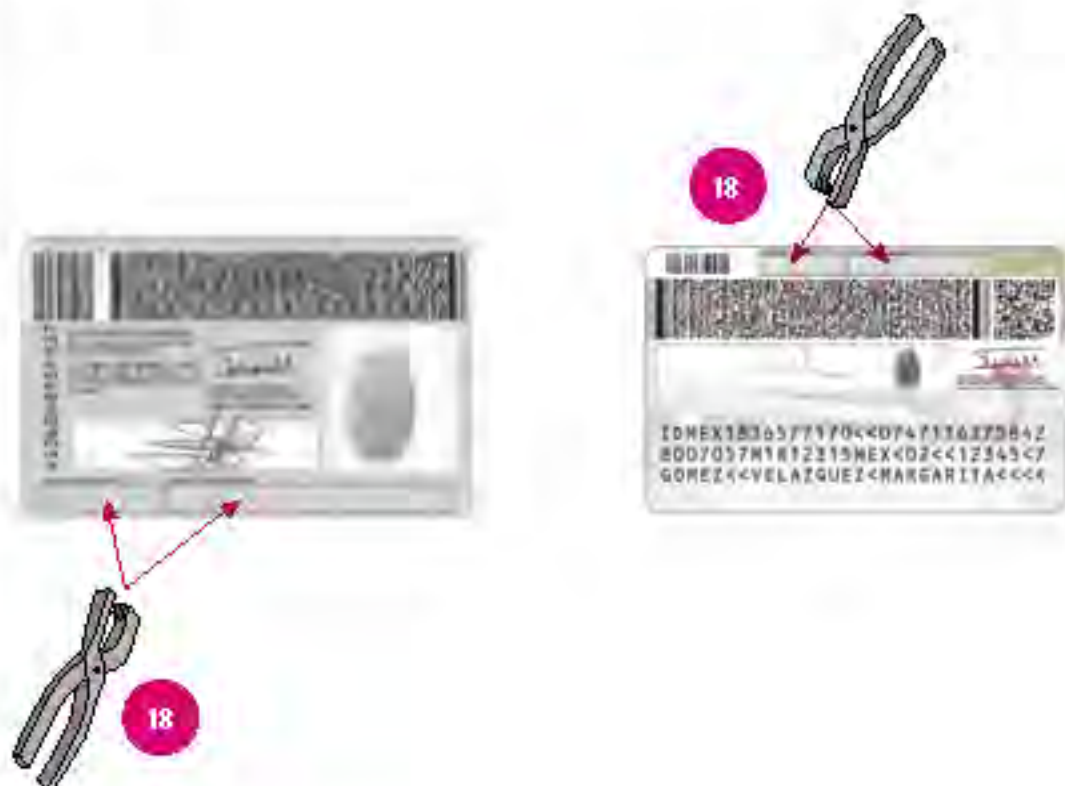
Si a las 10:00 a.m. la mesa directiva no cuenta con los funcionarios/as necesarios, las y los representantes de partido político y de candidato/a independiente los designan de entre los electores/as que se encuentran formados.

De ocurrir cualquiera de las situaciones anteriores, debe registrarse en el espacio para incidentes del Acta de la Jornada Electoral y explicarse de manera detallada en la hoja de incidentes, la cual tiene que ser firmada por las y los representantes de partido político y de candidato/a independiente presentes y por los funcionarios/as de la casilla.

# Anexo 5

## Marcación de la Credencial para Votar

La marcadora de credencial debe ser utilizada como lo indican los siguientes ejemplos:



# Anexo 6

## Instructivo para el uso de la plantilla braille

### FUNCIONARIO DE CASILLA

En caso de que acuda a votar algún ciudadano con discapacidad visual, pregúntele si sabe leer escritura Braille y si desea utilizar las Plantillas y el Instructivo para emitir su voto, si así lo desea siga las siguientes instrucciones.

Instrucciones sobre el uso de la Plantilla Braille:

- 1 Coloque la boleta en la Plantilla Braille de la elección que corresponda, sujetándola con las solapas de la parte posterior de la Plantilla, de manera que a través de los recuadros de ésta se vean alineados los emblemas de los Partidos Políticos y de las Candidaturas Independientes.
- 2 Entregue a la persona con discapacidad visual que acuda a votar a la casilla, la Plantilla Braille con la boleta colocada en ella y pídale que después de votar y de haber introducido su voto en la urna, le regrese la Plantilla.
- 3 Una vez que la persona con discapacidad visual le regrese la Plantilla Braille resguárdela y si fuera el caso, proporciónela a otra u otro ciudadano con discapacidad visual que desee votar con las Plantillas Braille.



Instrucciones para votar:

1. La o el Presidente de la casilla le entregará cada boleta electoral dentro de su Plantilla Braille para que vote.
2. Al lado izquierdo del nombre del partido político o candidatura independiente de su preferencia, hay un cuadro recortado, a través del cual usted podrá marcar la boleta o en caso de que lo prefiera, arriba del texto que hace referencia a la candidatura no registrada hay un recuadro en el que se podrá anotar el nombre correspondiente.
3. Después de marcar cada boleta, sáquela de la Plantilla Braille, dóblela y deposítela en la urna que le corresponda, que también tiene una etiqueta Braille que identifica cada elección, debajo de la ranura donde se mete el voto.
4. Después de introducir sus votos, devuelva las Plantillas Braille y este instructivo a la o al funcionario de casilla.







**Manual de la y el Funcionario de Casilla  
Casilla Federal  
Proceso Electoral 2017-2018**

Se terminó de imprimir en abril de 2018  
en Talleres Gráficos de México, Av. Canal del Norte núm. 80, Col. Felipe Pescador,  
Del. Cuauhtémoc, C.P. 06280, México, Ciudad de México.  
Se utilizaron tipos de la familia Freight Sans y Cnd Pro, Mr. Eaves MOD OT,  
papel Bond de 90 g en interiores y forros en papel Couché mate de 200 g.  
La edición consta de 68,640 ejemplares y estuvo al cuidado de la

Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral  
y Educación Cívica del

**Instituto Nacional Electoral**

